Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/exequialspro00sagaguat

EXEQVIALIS PROLATIO
IN FUNERE
SERENISSIMI, ET AVGVSTISSIMI HISPANIARVM, AC INDIARVM REGIS.

FERDINANDI SEXTI,

IN METROPOLITANO CIVITA-
tis Goathemalæ
Templo habita.

A R. P. in Sac. Theologia Doctore Fr. Alexandro Sagaſtume Ordinis Prædicatorum Concionatore Generali.

Die 16. *Menſis Julij.*

Anno Dñi. 1760.

IN TYPOGRAPHIA APUD SEBASTIANUM DE AREBALO.

QUO VSQUE TANDEM IMPAVIda Libitina velut inimica ſoricis inſtar vitalium ſtamina dilaniabis? Quovſque mactationis opificia ſanguineo conſperſa pulvere, fæda crudelitate implebuntur! Quovſque tandem interfectrix hominum vitis tua ſaturabitur ingluvies? Si in vegetabilibus arbuſta frondeſcentia aliquandiu placent, ab alta Libani Cedro, et á Laricis cacumine ad herundinam herbuſculam areſcunt, obtruncantur, moriuntur. Si colles arborum frondidus pulchre vireſcebant; ſi prata ridenti amænitate floreſcebant, & colles ſolibus areſcunt, & arbores rigenti bruma palleſcunt, marceſcunt prata, & flores languidi atque exſucci exanimantur. Si vaſtiſſimam ſenſibilium regionem contemplemur ab ortu lucis, ad Solis Occaſum, a ſummo adimum ab homine vſque ad inſectum funerario cinere cõſperguntur. Volatilia pennata, quæ lacteas Cœli vias celeriter perluſtrant, alarumque ictibus converberant auras dilabuntur in mortem. Iam perſequuntur ab anguibus, & inſultantur, inſidiantur ab aucupibus, & venantur, iam feriuntur ab auris, & infirmantur; iam latrantur acanibus, & dilacerantur, deplumeſcunt, pereunt. Vel nidulum variegatum alitum plumeum conopeum, miro artificio contextum ſæpevidemus; ſed illic paſſeres nidificabunt prolificabunt que morituri. *In nidulo meo moriar, & ſicut Phœnix multiplicabo dies*, gemebat patientiſſimus Job.

Quid amplius? Oves, & boves inſuper & pecora campi. Rugitus Leonis formidatur in montibus, ſibilus Tigridis auſultatur in antris, balatus avium reſonat in mapalibus, mugitus Tauri in campis, ac bovis auſcultatur in areis, hinnitus equi celebratur in caſtris, grunnitus, Suis auditur in hara, die noctu que proprjs communita pelibus: mactantur, mortem operunt, funerantur. Rationalium vitam quæris? Proh dolor! *Sepulchra eorum, domus illorum in æternum.*

num. Phalangiarij milites decertant in bellis, & occumbunt. Rixoſi iurgantur in tortis ad brahia paludamentis; & trucidantur, Agricolæ terras paſtinant & deficiunt. Circumforanei inſtitores, comercantur, & tumulantur in opibus. Velificant Nautæ, & demerguntur in vndis. Graſſatur lues, & hominum cadavera pulverizantur in cinere. Strages, & clades, terram, mare que omni tempore implevere. Sic namque inimica vitæ Panthaſilea omnia potens polluit, anihilat, deſtruit, eripit, orbat, accervat. Hoc hominum morticinium plangebant olim Solymæi cum Hieremia dicente: *Senes deſecerunt de portis, Iuvenes dechoro pſallentium.*

Sed quid? vtinam ſtrage tanta mortis ſaturaretur eſuries, & eius ſuneraria, ac fæneraria ſalx obtunderetur. Verum enim vero hucusque libitina pedicata gradiebatur. O me miſerum! Ad pedes tantum eiaculatà pauperum, pauperes tantummodo proſternebat. Iam iam ſicut Leo rugiens circuit quærens, quem devoret, iam Bellerophontis equum conſenſa, alta que, & altiora vorat. Balthea, & optimatum capita obtruncat: quos Principes, Potēſtatus, & Reges ſtravit? Quos galeatos belli Duces devaſtavit? Cæſares, Scipiones, & Fabios, Pompeios, & Annibales, Carolos, & Alexandros, Philipos, Ludovicos, Ferdinandos.

Ah quomodo dilapſa eſt lingua, quæ ſolo vocis iactu præcordiorum teneritudinem vulnerat! Quorſum declamatio tendit? Inter ferales cultus Ferdinandus? Abſit. Certe Ferdinandus vivit; certe Ferdinandus regnat. Reviviſcant dulciora gaudia noſtra, nec ad ictum vnius verbi tumultemur, & omnes. Verūtamen, quid crudelitati cum delitijs? *Quid cum funeribus voluptati*, in clamabat Ambroſius? Nonnè iam gemitus in auribus reſonant? Suſpiria ſingultium in gutture? Lacrymæ ſtillantur ab oculis? Sine væ! Nonne figuratur in facie dolor? Oſtenditur in corpore pallor? Rotatur in genuis pavor? Agitatur in manibus tremor? Incutitur vndique terror? Crederem abſdubio,

bio, crederem illud vatidici plorantis Hyeremiæ acci-diſſe. *Verſus eſt in luctum chorus noſter, cecidit corona capitis noſtri.* Namque illa pro morte Regis Joſiæ de-ploratio, juſtiſſimi noſtri Regis cruciatricem hanc mor-tem vaticinata eſt.

Vel ſi credenda non foret; quid hæc obtutibus triſtia, ac feralia ſtramenta, quaſi tragedo-rum acta repræſentant? Buſtum ardentibus plenum faci-bus limis occulis intuemini: pullatum, & circunſpectum totum auditorum Cœtum, Regalem Senatum mæſtis veſ-tibus amictum, capitularem conventum flebili mærore confectum; Metropolitanum Chorum Canonicorum Ae-donem dulcius melle modulātem, modo quaſi plangen-tem Adonidem rauciter eiulantem pronum eſt audire. Iſthoc ſavillaceum fulcrum horride fumigando terrifi-cans, & cereorum lichna cinereſcens, ſignum magni Re-gis eſt, ſed cadaverici.

Eia ergo, auditores inclyti cal-ceate calybe corda, ut tam in gentis doloris duræ percu-tioni obſiſtant. Ferdinandus forſitan morti ſuccumbet? Sola interitus prolatione lingua vacillanter titubat; ſed exanimis licet, proferet: accingar dicere? Ferdinandus Sextus obijt. O verbum mucrone durius! Sed huiuſce fatalis obeliſci machina quid aliud præfigurari potuiſ-ſet? O gemini Orbis orbationem! O felle â mariorem Hiſpanicum amarorem! Heu, heu nos! Quommodo vnò tantum ſpiculi iactu quam plurimæ vitæ iam diem fini-ere? Plangat Ieremias, plangat: *Pupilli facti ſumus abſ-que patre.* Obitus parentis Solis ſuomet Occaſu reclu-ſi lugeat Cœlum, ſuoque epitogio nigro tellus contene-breſcat. Magni Luminaris exitum lumina cœleſtia plo-rent, lacrymentur ſtellæ ſcintillando, vel lacrymas ſcin-tillentur ſtellæ, veræ æmulatrices ignei funeris huius, in quo tot ignita cerea Lacrymas diſtillantia Principis ſui occaſum lamentantur, quot Solis obitum lucentia lu-mina plorant.

Si acurate tamen monumentum circunſpi-

citis, in ipſo accutiſſimi noſtri doloris lenitivum in venietis. Etenim in ſimilitudinem montis Olearum frondeſcit. Illac lapilus quidam ſine manibus abſciſus, creverat in montem magnum; ſed aridiſſimum certe, ut pote, qui nullum reſudavit oleum, cuius lenimine, et ſuave fierent pœnæ, & amplius terrificatio monſtroſa non inſultaret; iſtic vero duriſſimus lapis in pedes dicam, ſine manibus iactatus, deiectus Olivetũ fabreſecit. Olympum dixerim ſepulchralem, vbi Regis noſtri oſſa inumbrata veneremur. Monocromata tymbæ, & ſymbolographia reſpicite, quæ oleatum Principem indicant. Si igitur Olivæ arboretum optabilis pacis ſymbolum perbelle depingit, hoc in Traciæ Olivarum melamphilo Pacis Principem Ferdinandum Sextum delireatum iure merito venit, quaſi Polidorum ſepultum in enos, vel Hecubam tumulatam in Cinoſema.

Nemo eſt, qui pacem habere nolit, Magnus Auguſtinus aiebat, ſed ſi aliqui belli Duces inter, & inter ductores nominẽtur: (diverſos namq̃ diverſa iuvant) Principem pacis primatum obtinere quis dubitet? Sic Abſalonem belligerantem, & cupidum Adoniadem præter miſſum novimus, Salomon autem, utpote qui Rex pacificus magnificatus à Deo in præfectura prævaluit. Dicam ne: Ecce pluſquam Salomon hic? Dum Ferdinandus Sextus dominari Regnum Bellona febricitante ingreſſus eſt, florente pace ſilẽtium bellis indixit. Olivæ ramo è cæteris manuſelecto, epigraphen ſubſcripſit Maſſenius: *Hunc præfero.* Forſitan, quia ſucculentus leniter vngens, præpedit manum, ne cruore maculata belificet, quæ ſola pacis fœdera conciliare debet. Olivæ namque ramuſculus fuit, qui illac Columbæ roſtello inſitus, tellurem confœderavit aſtris. Forſan velut in ſcrinio à Divina Providentia ramus ille in manibus Ferdinandi procubuit, ut manu geſtaret labarum confœderationis, & pacis.

Certe vel Columba Regia, orba felle, & flava bili armorum tela teterrima in cataſta recluſerat,

rat, ut non amplius iam iam bellica reſonarent. Proferre abſdubio volebat lemma prædictum: *Hunc præfero*, cum iuſtiſſimæ pacis ancipiti Martis alea crudelitatem ſuperavit, iugulavit. Pacatiſſimus hic Princeps prætulit Parentem Philipum, qui Naumachia, & Hyppomachia validiſſimus belliger ubique Terrarum machinamentorum armamenta tetendit terra, u arique pugnax, pyrobolorum iaculatores agminatum intentorijs protelavit. Calente, & gelante cruore irrigabantur campeſtria, horrebat Regnum, horreſcebant homines. Aſt adeſt Ferdinandus Sextus, & revíviſcunt mortales, reſtinguitur ignis clangor ſilet tubarum, obrunditur enſis, regelatur plumbum, rubiginatur cuprum, profligantur tentoria, manſueſcunt furores, & omnia ſtabiliuntur in pace. Clamitet igitur Ferdinandus, centies, & millies clamitet: *Hunc præfero.* Præfero Parentem Philipum dum ramus florentis oleæ manibus inſitus germinabit; iam que ſanguinolenta lixivia dulceſere: Hic cum quonam trinante recinerem.

Quem velut imbellem tenuis modo faſcia iungit
Bellonæ geminans vinciet ille manus;
Hoc Duce nil ſævum timeas, non ſævit ille,
Cui micat ex oculis pax adamata fuit.

NOtatu veredignum eſt, Salomonem filium, Parenti Regi David in Templi conſtructione prætuliſſe, cum illud diu peranxiæ exoptaret Pater, flagrabat deſiderio, ſed deſiderio defecit Domum Dei erigere haud valuit. Inſurrexit filius, & Templum toto terrarum, Orbe celeberrimum conſtruxit. Mirabile dictu! Patri ne præpolluit præpotens filius? Manus viri inventi ſecundum cor Dei diſplicent Divino Numini pro ſantuario ſuo ædificando? Sic certe. Igitur ſumptuaria plura à David conglomerata, eaque multa nimis aurum, argentum, & æs lapides, ligna perierunt? Sed minime Conſtituerat enim Dei providentia de manu Salo.

Salomonis Templum conſecrandum accipere.

Illud autem inquiram ego: cur placidioribus geſtis Divino Numini gratus fuit Salomon? Curve Cœlum Davidis gratitudinem reſpuit? Marulum reſpondentem audite: *Quoniam David in negotijs militaribus aſſidue verſatus hoſtium cruore fœdaverat manus ſuas, prohibitus eſt ædificare Tēplum Domino; Salomon autem iuſſus, ut qui ſemper pacificus, & belli abſtinens fuit.* Sane itaque Deus pacis bonum plurimi ſemper duxit, ut vel ſanctiſſimum Regē Chriſti Progenitorem delectum, quia manus ſanguine intinxerat, ab opæreſibi gratiſſimo, ut patuit removendum putarit. Nunc in memoriā revocate Saleſium Gygnecæum magnificum eiusque pulcherrimum Templum à Ferdinando proprijs ſumptibus erectum, virginibus huiuſcemodi, medio que ex hoſte receptis. O quam pulchrum libavit honorem, ignibus imponens ſacris libamina prima! Sed animos veſtros adeat Ferdinandi ſedata illa, atque laudanda aviditas, qua perviā pacis, præcæteris Regibus Deo placere volens, feliciter in cedere conſtituit; vnde bellum agitare, cuius certe plurima ſunt incommoda ne cogitationem quidē ſuſcepit. Namque ſicut voce feras pacavit Orpheus, pacis virtute Orbem rexit Ferdinandus. Taliter profluvium ſanguinis ſubditorum obſtrinxit, ut ne guta quidē una diſtillaret.

Vere vel Scipio apud Iulium Capitolinum dicebat: *Semalle vnum ſervare Civem, quam mille occidere hoſtes.* Eo judicio propenſus, quo imperator præclariſſimus Otho, cum videret aut deponendum Imperium, aut magna Civium ſtrage tuendum ſtatuit ſponte mori. Sic amaſius Ferdinandus tanti ſubditorum vitam æſtimabat, ut parvi penderet propriam; & minoris ſibi incommodi videretur Regno ampliſſimo carere, quam ſuorum caput periculis obiectare. Certe Ferdinādus noſter velut pacificus Salomon Deo, & hominibus dilectus, & ſanguinolenta reſpuens, & erigens ſacrum Fanum altiſſimo Numini Dei placuit. Quapropter Ferdinādi Sexti

Sexti Thronus, Trono Ieſu Chriſti excelſo ſimillimum, ac compaginatum eſſe iudicabam. De glorioſo Chriſti Regno egregius Iſraëlis Pſaltes arcano carmine cecinit: *Thronus eius ſicut Sol.* Et quænam huius tam peregrini ſimulachri cauſa videtur An quia Solis ſplendor ad Leonis ſignum divertens geminatis incendijs maiores excitat æſtus? An quiâ ſuo ſyderâtè calore,& ab æſtu fatiſcit,& diripit omne decus,& flores omnes langueſcunt? Anve quia tota Cœlorum culmina aſcendens omnibus dominatur in aſtris,omnia fulgore ſuo illuceſcunt ſydera? Optime quidem. Sed Eminentiſſimo Bellarminio enucleante: *Thronus Chriſti Soli ſimilatur, quia in communi proſperitate lucet, ut Sol in die vndique ſereno.* Itaque ſupremus Iudex omnia proſpiciens pacifico gradu incedens abſque certamine vllo, thronum placida, & ſerena, facie conſcendit, vnde thronus eius ſicut Sol, quem quidam Coſmographus faceto vultu ſplendentem graphice pinxit cum lemmate: *Temperat iras.*

An vero nō ab ipſa Ferdinandi Sexti coronationis die temperatæ ſunt iræ, & coronata fuit pax? An non communi populorum proſperitati, purpuratum hoc iubar ad Regni ſolium ſcandēs, citius ſplenduit? Vtique & poſt mortem adhuc laudibus ad aſtra fertur. Sed enim vociferetur Minerva promerita linguæ lauream, quæ pullulantibus litteris, Artibus, omnique ſcholarum genere, nunquam magis apparuit decoranda. Tractent fabrilia fabri; emutiant nationes, ſed æmulentur hiſpanos, qui in omni fabrefactura ſupereminent omnes, & primas obtinere videntur. Gratentur Neptuno Argonautæ; Marti Armamentarij placeant, Argentarij Mercurio gratulentur Pictores Timanti palmam deferant; Textrices Palladi faveant, Splenibus Argifiguli libamina Arethuſæ delibēt, & idgenus millia millium.

Quid de morum politura Reipublicæ, eiuſque candor, ornamentum, & decus quod temporibus Ferdinandi in Chriſti, & Catholicæ Religi-

gionis zelo florere, dicam? Dicant Agareni cur Chriſtianiſſimum Ferdinandi robur, & nomen formidarunt? Dicat Britania cur eius potentiam pertimuit? Cur Occidentale Imperium eius amicitiam expetivit? Gallia retinere ſalutare duxit, atque Catholici omnes Principes, Maximi fecerunt. Quam ab Apoſtolica Sede gratiam deſideravit Hiſpania, quam non ſtatim, & ſi dificilioris conceſſionis liberaliter impertitam non ſenſit? Quæ alia vnquam natio apud Purpuratos Patres maiori in pretio fuit habita? Interminus eſſem ſi Regni fortunas omnes enumerare, ſi felicitates omnes in medium producere cogitarem. Et vnde Heſperiæ tanta rerum proſperitas emanavit? Vnde nam tan continuata, & interrupta felicitatis accretio? Certe à pacifico noſtri Regis Imperio prodierunt certe ab olivæ ramo, quæ felicitatis ſymbolum, & florentiſſimæ pacis ingenioſiſſimum hieroglificum præfert, ut Pierio referente priſci bonarum literarum Profeſſores iudicarunt.

Exoptatam pacem tueri, & conſervare volens Imperator Hadrianus, ſe in nummo cum Olivæ ramo ſuper humeros levato depinxit hac inſcriptione *conſervatori pacis*. Et certe ſic proſperavit ſuum ſtatum; ſic extulit, ſic illuſtri nomine dignum reddidit, vt quaſi renaſcentem Romanum Imperium priſtino ſplendore fulgens videret. Pax Numam Pompilium advenam licet Romanis præceteris Regibus amabilem fecit, nam pro pace ſtatuit Leges, & vt cecinit Mantuanus: *Paci voluit imponere morem*. Unde ipſius ſimulachro hoc lemma exaratum fuit: *Fundatori pacis*. Ergo, & apud homines, qui ſibi Martis quæſierunt honores, & Bellonæ triumphos concupierunt, pacis nomen ſuperas evadit ad auras, & immortalem præreliquis Imperantium virtutibus laudem promeretur. Igitur ſi Ferdinandus quaſi ſpecioſa pacis Oliva, ab ipſa vitalis auræ participacione, pacem dilexit, in pacis cogitationibus perſeveravit toto terrarum Orbe æterno dignus eſt nomine, & fama vſque naſcenti cunctorum animis in finem

nem vireſcet. Non ſculpatur in numo, ſed elevetur ad apicem mirandum Ferdinandi prototipum Oleaſtrinum, cuius, termini vireſcentes totum protendantur per Orbem, & ſeſe ſubſtergraphicetur hæc gnoma: *Rex pacificus magnificatus eſt*; illius que Imperium pax ſuper humerum eius.

Illa Ferdinandi noſtri morum concinnitas, conſcientiæ integritas, timoris Domini præoccupatio, aſſidua Bibliorum lectio, argumentum nobis eſt, Olivam fuiſſe fructiferam plantatam in domo Dei, quæ non tantum viruit, floruit, nec tantum floruit, ſed etiam ſuaviſſimos virtutum fructus vberrimè progerminavit. Nec enim Oliva adeo fæcundo ſolo plantata vberrimo poſſet fructu carere Ex pace ergo, quæ in olea iure adumbratur, tot dulces Iuſtitiæ fructus prodiere, tot ſuaviſſima pietatis maturuere poma. Cum Olim inter arbores ex Joathanis apologo pro acceptando Imperio requiſita fuiſſet Olea, *nam dixerunt Olivæ: impera nobis*. Regnum renuit: *Numquid ait: poſſum deſerere pinguedinem meam, qua Dij vtuntur, & homines, & venire, ut interligna promovear*. Quaſi ſibi difficillimum videretur, & poſſe ſimul regnare, & pinguedinem ſuam conſervare. Enim vero Ferdinandus vtrumque pace compoſſuit: Regnum aſcendit, quin virtutis, & devotionis ſuæ pinguedinem deſereret. Dixerim vel melius ego hāc Hiſpanam Olivam, hoc mortale deſeruiſſe Regnum, ut immortalitatis pinguedinem celſius, & libentius fungeretur.

Belli duci illi ſupremo Marchioni de Peſcara gelido iacenti ſubmarmore inter fata, quæ ipſius vitam rapuerant, duo Numina inſcripta erant: *Mars, & mors*. Non aliter quidem mitiſſimo Heſperiæ Regi Ferdinādo Sexto magnifico, in ſuo monumento hæc graphia debetur inſculpi: *rapuere Ferdinandum Pax, & Pix*. Namque ſi pix atæda reſudatur, ut ab Oliva pinguedo, tædifera Dea filiam â Plutone raptam, cuius oſſa humo pacata teguntur, tædis accenſis, & piceis hoc ferali in Oli-

veto

veto requirit , utpote qui picis , & pacis odoramentis delibutus , velut Olorino in thalamo funeratus exiſtit. Thalamum dixi funus, quod licet piccum coniugale Theatrum eſt , in quo duo copulantur Numina Pax , & pix. Thalamum dixi Regium vbi inclytus Ferdinandus camera tædca in pice ſua requieſcens paci coniugatus dormit. Thalamum denique dixi, vbi licet vno planctu ſonent duo Regna , licet fœmineis vlulent plangoribus ædes , gemino tamen concentu plauſus modulantur Hymenæi.

Ea propter felix Heſperia , quæ ſpecioſæ Olivæ nomine exaltari meruiſti , de te namque Hieremias ait: *Olivam vberem , pulchram , fructiferam , ſpecioſam vocavit Dominus nomen tuum.* Ea propter vos Equites nobiliſſimi , Fideles Goathimalani, qui felicis Olivæ regimini ſubdebamini , & pacis coadunabamini in Regno vt planctus Epiphonemate accingatur oratio : lacrymæ volvantur per ora , habenas illis laxate, *cecidit* , *cecidit quidem Corona capitis noſtri*, & ſimul cum Ferdinãdo diu poſeſſa perierunt gaudia noſtra, ecquis ſit qui non lacrymetur : dum pax quæ teſtante Cyryllo Alexãdrino: *Omnium bonorum radix eſt* , *& origo* ; noſtris obtutibus eradicata demarcuit? Ferdinãdi pax ſub cuius umbra floruerunt artes , viguerunt leges , affluerunt divitiæ , ipſa denique felicitas vultu arriſerat ſereno ; deſerto Regno tædeo cũ Cenotaphio maritata iam eſt. O nos miſeros!

Lacrymetur ſua gaudia palmes ; ſed Hiſpani Ferdinandum amiſſum lacrymentur , â Regno quaſi ab vtero tranſlatum ad Tumulum. Ploret Ephyra ſuum Bellerofõtem à Regina Sthenobea dulciter adamatum Plangat Beliſarium Creta, qui Vandalos in Africa , & Gothos in Italia iterato divicit. Plangat Iſrael Prothoductorem ſuum Moyſem per triginta dies in Nebo, & Joſue in mõte Ephraim , qui diſtributionis funiculo Jordanis margines , & montana Canaam tribubus compartita donarunt; Hiſpanis , at plorare ſuperſit Ferdinandum , quo vno Principe amiſſo , omnia ſimul in eo perdiderunt. Ah

Fer-

Ferdinande, Ferdinande! pacis honos, Regum gloria, morum norma, pietatis, & manſuetudinis ſymbolum, Iuſtitiæ, & veracitatis ſimulacrum excelſum. Quis daret oculis noſtris Occeanum, ut lacrymarum imbrem pluerent per diem, ac noctem? Quis quis dediſſet nobis ſimul tecum mori, ut ſimul contumulati fuiſſemus? Sic forte cordium iactura leniminis, & ſolatij quàtumvis minimum apicem adipiſceretur. Heu vero! Dolores mortis tantummodo circumdederunt nos; iam que præ angustia deficimus. Ex omnibus charis noſtris qui conſoletur non eſt.

Reviviſce Rex noſter, reviviſce Fœnix de arenario, & ſtipularum crematarum nidulo; de tranquillitate pacis ut genuina periphraſi circumſcribebat Commentator Hugo, Phœnix, inquam, qui multiplicaturus dies in florenti Paradyſo conſervatur in pyris, deliciatur in buſtis, animatur in focis, & gloriatur in rogis. Phœnix in nidulo pacis, quem vſtulantibus incumbentem ignibus incendia cruciant, ſed affectantem conſumunt flamicidia, ſed ambientem in cinerat ardoris exuberantia; ſed anhelantem odorifera ligna contumulant. Certe Phœnicius heros, qui Empyreo Victorum Capitolio palmiger inſertus, Oleaſtrina redimitus coronide in Thuriorena ſacratioris Libani ara, incendio aduritur in victimam, ſed non exuritur in favillam. Reviviſce inquam, & abarce ſepulchri propitius opprobrium reſpice noſtrum. Pupilli facti ſſimus abſque Patre. Iuxta Babylonis flumina ſuſpenſis in ſalicibus Organis, flentes in tenebris, & umbra mortis ſedimus. Omnia vti que nobis mala pariter exitu veſtro venerunt. Quis conſolabitur nos? Derelicta ſunt tantummodo labia circa dentes noſtros, lacrymæ noſtræ ſunt panes, glutientes ſalivas noſtras. Lamiæ nudaverunt mammas, lactaverũt Catulos ſuos, & quaſi lactentium inſiti ad palatum adhærent linguæ noſtræ. O inclyte Ferdinande! Qui ſolummodo nobis emortuus eſt, Cœlo tamen redivivus; Pace, & pice, Martem, mortem que viciſti. Vtiram in

pace veſtra iugulandos nos morti dereliquiſſes , nō Marti, ſic quidem nobis vivere Chriſtus eſſet, mori lucrum. Sed qui iam pace polorum arcem ſcandiſti , Chriſto vivas in æternum , & Chriſti pace requieſcas.

PACE VESTRA. DIXI.

EPITAPHIUM CABALESTICUM

R	24.	F	5.	C	2.	S	40.
E	4.	E	4.	U	7.	U	80.
X	100.	R	24.	I	7.	P	100.
P	10.	D	3.	U	80.	E	4.
A	1.	I	7.	S	40.	R	24.
C	2.	N	10.	I	7.	H	6.
I	7.	A	1.	M	8.	U	80.
F	5.	N	10.	P	10.	M	8.
I	7.	D	3	E	4.	E	4.
C	2.	U	80.	R	24.	R	24.
U	80.	S	40.	I	7.	U	80.
S	40.	S	40.	U	80.	M	8
		E	4.	M	8.	E	4.
		X	100.	P	10.	I	7.
		T	60.	A	1.	U	80.
		U	80.	X	100.	S	40.
		S	40.				
I	282.	I	511.	I	468.	I	499. I

Suma.. 282.

511.

468.

499.

Anno.- 1760.

Cabalæ——A.C.D.E.F.H.I.M.N.P.R.S.T.V.X.

Clavis.——1 2 3 4 5 6 7 8 10 .0 24 40 60 80 100.

HONRAS DE LA OLIVA

EN LAS EXEQVIAS DEL JVSTO.

NVESTRO CATHOLICO MONARCHA

D. FERNANDO VI. REY DE ESPAÑA

Y DE LAS INDIAS.

SERMON FUNEBRE,

QUE EN LA TAN LUGUBRE, CO-
como ſumptuoſa pompa, que diſpuſo el
Real acuerdo de eſta muy noble Ciudad,
y Reyno de Guathemaala
El Dia 17. de Julio del año de 1760.

PREDICò

EL M. R. P. Fr. PEDRO RAMON
HERNANDEZ *Predicador Gener. Exa-
minador Synodal del Obiſpado de Comayagua,
y de eſte Arzobiſpado, ex-Difinitor, y ex-
Miniſtro Provincial de la Provincia del
Dulciſſimo Nombre de JESVS de dicha
Ciudad del Orden de N. P. S. Franciſco.*

HONRAS DE LA OLIVA

EN LAS EXEQUIAS DEL JUSTO

[illegible] Monarcha

D. FERNANDO VI. REY DE ESPAÑA

Y DE LAS INDIAS.

SERMON FUNEBRE

[illegible]

[illegible] que dispuso [illegible]

[illegible] muy noble Ciudad,

y Obispado de [illegible]

[illegible] del año de [illegible]

DIXOLO

EL M. R. P. Fr. PEDRO RAMON HERNANDEZ Predicador General, [illegible] Ministro Provincial de la Provincia del [illegible] de JESUS de dicha Ciudad del Orden de N. P. S. Francisco.

Olivam uberem, pulchram, fructiferam, ſpecioſam vocavit Dominus nomen tuum: ad vocem loquelæ, grandis exarſit ignis in ea, & combuſta ſunt fruteta eius.

Jerem. II. in Cap. Ver. 16.

BAMOS, SEÑORES, AL caſo, que todo lo demas es perder el tiempo, y no es eſo, à lo que ſomos venidos. Pongamos aun lado á la celebrada Reyna de Caria con ſu nunca bien ponderada marabilla. Demos de mano à la Muger del Rey Nino con ſus Jardines tan afamados. No mentemos la Pyramide de Chemis ni para un remedio. Hechemos â rodar al Rhodano coloſo. No ſe nombren aqui los mentados Obeliſcos. Dexemos à las eſtrellas en el Cielo, y no deſnudemos à la noche de ſu manto; que no ſerá razon, andemos á caza de comunes, y eſtrangeras vejezes, teniendo à la viſta tantas, que ni pintadas novedades. Y menos aſeſtemos los pe-

ne-

netrantes venablos de nueſtros peſares al denegrido blanco de la muerte; por que eſto noes otra coſa, que querer dar al aire de puñaladas. Fuera de que no ha mucho tiempo, que oiſteis pintar en eſte pulpito, lo que es aquella, que muchos pienſan muerte, con las mas pulidas, y esforzadas pinceladas del Arte. No dejeis de leer aquel Sermon, que por mi quenta, hallareis en el no ſolo, lo que yo pudiera decir, ſino mucho mas, de lo que yo pudiera imaginar. Obra al fin de un hijo de mi gran Padre San Ignacio: y con ſolo decir eſto, lo tengo dicho todo. Omitamos pues eſtas, y otras ponderaciones; y corramos las cortinas à eſte mageſtuoſo theatro, para repreſentar la tragedia, que ocaſiona nueſtros diſgutos.

Murio, diſcreto auditorio mio, Nueſtro Catholico Monarcha D. FERNADO el Sexto. Solo eſte dicho pudiera ſervir en eſte dia de Sermon No fue mas, lo que perorò Arato por mandado del Rey Anthioco, quando aſalto impenſadamente Cleomenes ala gran Ciudad de Megalopolis. [1.] Y con ſolo decir eſto, dixo, quanto ſe podia

(1.) Megalopolis à Cleomene de lecta corruit, Raulin. apud Amaya tomo 1. Plutarch. in vita Cleom.

podia decir â ſus afligidos Ciudadanos. No dudo fuera eſta noticia vna mortal puñalada para ſus leales Vaſallos, à no cogerlos tan de antemano prevenidos. Pero ya hà mas de un año, q̄ en eſte miſmo pueſto ſe diô por muerto â nueſtro Soberano: tiempo ſobrado, aun eſtando à los ritos de los Antiguos, y â la letra del ſagrado texto [2.] para deſahogar con el llanto las penas de los mas reales deſpojos; aun que ſi muy limitado tiẽpo, para ſentir la muerte de un Rey, como FERNANDO. En aquella funebre Oracion ſenos aſegurô que la ſoñada muerte de nueſtra Reyna avia quitado de verdad à nueſtro Rey la vida. Y aſi ſolo vengo à deciros de paſo el dia de oy como muriò nueſtro Rey, y deciros con algun aſiento lo que fue ſu Mageſtad: que yo para mi tengo, que en oiendome decir lo mucho, que aveis perdido, os hade ſalir de nuevo â la cara el dolor por tanta perdida. Yo no ſe, ſi ſerà Profeta el Predicador, que nos predixo eſta funeſta novedad; pero â lo menos, que es hijo de Profeta todos lo podemos decir; y que tiene andado para ſerlo, lo que eſtà de ſu tierra retirado.

(2.) Antil. de Sãtã Cruz tom. 2, fol, 285.

a [3.]

Nemo Propheta acceptus eſt in Patria ſua. Lucæ Cap. 4. verſ. 24.

[3.] No ſolo nos dixo, que eſtaba muerto nueſtro Rey; ſino que tambien nos dixo de la enfermedad, que muriò; pues dixo, que avia cortado â FERNANDO los hilos de la vida el amor, que tenia â ſu difunta Eſpoſa Dña. BARBARA. Yô aſeguro, que no llegò â oìdos de ſu Mageſtad en Madrid, lo que eſtuvo tan valido en eſta Ciudad; por q̄ deſde luego, no ſe hechara â morir por una Señora, que quando mas muerta, eſtaba tres vezes viva. No fuè mas en ſentir del Orador, que un dormir profundo, y ſoſegado el que diò á la Reyna Morfeo; y por eſte ſoſegado, y profundo dormir ſe tirò el Rey â matar. Ello es, Señores, que el peſado ſueño de BARBARA ha dado con FERNANDO en tierra. Duerma pues, BARBARA haſta el dia del juicio, yà que â todos cō la muerte de FERNANDO nos hà quitado el ſueño. Barbaro amor por cierto, el que aſaltò â tanto Soberano. Bien ſe hecha aqui de vèr, que mide con la muerte ſus fuerzas el amor. [4.]

(4.) Fortis eſt, vt mors dilectio. Cāt. cap. 8. v. 6.

Eſta como profecia tenemos á la letra verificada en uno de eſſos conceptuoſos enigmas,

mas, que entona la mas eloquente Prefica. Preſentanos una Oliva, ardiendoſe en vivas llamas; ſiendo la voracidad del Dios de los Chaldeos la que dà por conſumido al Olivo: *Sterileſcit aduſta.* [5.] Y paſſando â la explicacion de eſte Geroglifico, nos dice en bien concertado metro, que es nueſtro FERNANDO la abrazada Oliva cõ el Veſubio de amor, que atizaba BARBARA en ſus entrañas: que no ha de ſer ſolo el Principe Anthioco, hijo del Emperador Seleuco, el que ſe arda en los amores de la peregrina Eſtratonice. [6] Ni ha de ſer ſola la infeliz Reyna de Cartago, â quien el amor de Eneas atormente como fuego. [7.] Solo eſte fuego de amor pudo aniquilar la lozania de nueſtro Rey: que â no mediar eſte capital enemigo, teniamos en FERNANDO Oliva para muchos años. [8.] Pero no nos eſpantemos, de que triumfaſe de nueſtro FERNANDO el amor, haſta llegarlo â matar; que anda cargado el rapazuelo Cupido de muchos reales vencimientos. Deſde luego fuè eſta la ſegunda vez, que trocaron ſus aljabas la muerte, y el amor; pues fuè

(5.) Ceroglif. 55.

(6.) Plutarc. in Demetrio.

(7.) Vritur infelix Dido, ardet amans Dido. Virg. Georg. 3.

(8.) Solum ignem inimiciſſimum Olea. Pier. Heroglif. Lib. 53. cap. 9. v. Oliva.

(9.)
Cur puerum mors auſa dolis es carpere amorem; tela tua, ut iaceret, dum propria eſſe putat! Alciato Embl. 154. de morte, et amore.

(10.)
Iuſto dicitur, Olivam vberē. vt in them. Incogn. in Pſalm. 51. verſ. 10.

(11.)
Feyjoo tom. 3. de ſus Cartas erud. en la Dedicat.

(12.)
Ad vocē loquelæ, grandis exarſit ignis in ea, et combuſta ſūt fruteta ejus. Iubente, et imperante Deo. Menoch. ibi. Ignis conſumpſit omnes ramos tuos. Hieron. ibi.

(13.)
Oliva regia arbor eſt, et in ſylvis principatū tenēs. Flores in Eccleſiaſt. cap. 24. v. 19. n. 1629.

fuè el amor, el quē quitò á FERNANDO la vida; porque la muerte ſe enamorò de BARBARA. [9.]

Yô diſcurro que, fué eſta deſgracia, la que ſe revelò â Jeremias. Dice hablando con un Juſto, como quiere el mas conocido Incognito, que le puſo Dios el nombre de Oliva hermoſa, y abundante. [10.] Y quien ſerà eſte Juſto tan dichoſo, â quien Dios bautiza con el nombre de lindo, y fructifero Olivo? Eſcuſada es la pregunta, quando es notorio ſer FERNANDO el JUSTO por antonomaſia, [11] y quando haſta las piedras de eſte Tēplo llaman Olivo á FERNANDO. A demas, que el laſtimoſo cataſtrofe de la Oliva del Profeta no dexa raſtro de duda. Al imperio dice de una voz, ô al mandato del Padre de la luz, ſe apoderò un Volcan de fuego de aquel rozagante Olivo [12]; y el que antes era aclamado Monarca de los montes [13], queda con la voracidad de Vulcano ni como el mas triſte arbuſto de los valles: que en eſto viene â parar, lo que es en el Mundo objeto de la adoracion. Cotejad ahora un ſuceſo con

otro

otro, y ſacareis en limpio, ó que hablò Jeremias de lo que hà paſſado cõ Fernando, ô que todo lo que con Fernando hà ſucedido, fuè por remedar aquel Oraculo: pues en lo juſto, en lo Olivo, y en lo reducido por el fuego â cenizas, no hay la menor diferencia. Sea aſſi muy en hora buena; pero ſi yâ Fernando es alma de la otra vida, por que yà las tyranas llamas han convertido en paveſas aquella Oliva precioſa; què papel viene á hacer eſta en ſus exequias? Y mas quando para adorno de los ſepulcros hai ſus arboles ſeñalados.

Si ſe puſiera un Pino, no fuera digno de reparo, porque ademas de ſer funeſto, y triſte, y ſer ſemejante ſu amargura â la amargura de la muerte, [14.] es imagen tambien del que muere ſin suceſion. [15.] Y quando el Pino no ſe quiſiera poner, pudiera haverſe pueſto el Myrto en ſu lugar; ſupueſto que el Myrto, no ſolo es diviſa de ſepultados cadaveres, como ſe veia en el ſepulcro de Elpenor compañero de Vliſes, [16.] ſino tambien es ſeñal del que muere traſpaſſado cõ las

(14.) Pier in Hierogli. lib. 52. Cap. 12.

(15.) Illius eſt index, qui ſine prole perit. Alciat. Emble. 201.

(16.) Pier. Ibid. lib. 50. Cap. 28.

flechas del amor; ſiendo bocas parleras ſus taladradas ojas de las heridas, que amor tiene dadas en el alma. [17] Y por ultimo ſe pudiera echar mano de un Cypres, por ſer el determinado para los Panteones Regios, y no ſer permitido en entierros ordinarios, [18.] como lo plantò Boreas Rey de los Celtas en el ſepulcro de ſu hija la Infanta Cypariſſa, [19] y lo miſmo hizo el Rey Priamo con ſu hijo el Principe Polidoro. [20.] Alguno de eſtos arboles ſi venia muy al intento por los hechos, y ſignos referidos; pero el Olivo parece, que no viene al caſo. Aſſi parece al parecer, mas no es aſſi en la realidad. Es cierto que qualquiera de eſtos arboles dixera algo de lo que Fernando avia ſido; pero principalmente dixera, que avia muerto Fernando; y no es eſſo lo que queremos. Dixera el Pino: aqui eſtà un hombre ſepultado, que muriò ſin dexar hijos: *qui ſine prole perit.* El Myrto dixera: aqui deſcanſa un amãte, â quiẽ matò el amor â puñaladas: *Amoris vulnera.* Y dixera el Cyprès: aqui iace un gràn Señor, ô una Perſona Real: *Non plebeios luctus.* Eſto

(17.) Per hanc amoris vulnera, mœroremq ipſum ſignificari. idẽ ibi. cap. 29.

(18.) Et non plebeios luctus teſtata cupreſus. idem ibi. lib. 52. cap. 4.

(19) Idem ibid.

(20.) Herodot. in theatro Deor. tom. 1. libr. 5. De Apolo cap. 15.

Eſto es en ſuma, lo que eſtos arboles dixeran, y deſpues de decirnos quaſi nada, [que aun fuera mejor, que ſe callaran la boca] quiſieran quedar muy vſanos, conque eſtaban honrando nueſtro Tumulo. Retirenſe pues el Cyprès, el Myrto, y el Pino, y ocupe la Oliva ſu pueſto; que tan lexos eſtarà de penſar, que viene â honrar eſta tumba, que antes bien tendrà por honra aſiſtir â eſtas exequias. Ella nos dirà de paſſo, como FERNANDO muriò; y nos dirà muy por menudo todo lo q̃ FERNANDO fuè: que es, lo que hemos meneſter en la ocaſion. Como que no es otra coſa, lo que hace Jeremias en las palabras del Thema. Solo dice, como por encima, que muriò el JUSTO FERNANDO abraſado como Olivo: *combuſta ſunt fruteta eius.* Y refiere cõ toda prolixidad, ſegun mi Lyra, lo que fuè nueſtro Monarca. Eſte JUSTO de quien hablaba el Profeta, dice que debia ſer Oliva fertil en la piedad, hermoſa por el aſeo de la conciencia, fructifera por la abundancia de buenas obras, de lindo parecer por el trato, y honeſta converſacion, y aplaudida por la celebri-

dad

dad de la ſama, [21.] quē ēs delinearnos en buenos terminos toda la vida de FERNANDO el JUSTO. Y ſi la honra de la Oliva conſiſte en eſtos dictados, en ſentir del ſapientiſſimo Cornelio, [22.] muy bien viene â oìr el dia de oy ſus honras el Olivo en las exequias del JUSTO DON FERNANDO. Aſſi lo veremos, ſiendo Dios ſervido. Pero pidamos primero â la que es Reyna de los hombres, y de los Angeles; la mas Juſta entre todas las Criaturas de ambos Orbes, y gracioſiſſima Oliva en los floridos Campos de la Igleſia, que me comunique una pequeña rama de ſu gracia.

AVE MARIA.

(21.) Debet eſſe uber Oliva per pietatem, pulchra per conſcientiæ puritatem, fructifera per operis boni multiplicitatem, ſpecioſa per cōverſationis honeſtatē: innominata per famæ celebritatem. Lyra. in Ierem. hic.

(22.) Hæc enim eſt gloria Oleæ. Alap. in Oſeam cap. 14. verſ. 7.

Oli-

Olivam uberem, pulchram, fructiferam, &c.
Ierem. ut ſupra.

AMARGAmente ſe quexa un Olivo de los tiernos abrazos de una Vid. [Iluſtriſſimos Señores.] Los tiernos abrazos, que dà una Vid â un Olivo, le hazen prorrumpir en amargos ſentimientos. Y quando debiera correſponder â la Vid ſus amoroſos cariños, clama el Olivo por un perpetuo divorcio. [23.] Parece ingratitud la del Olivo; pero no es ſino un honrado miramiento. Que ſi hai abrazos de verdad, q̄ dàn la vida, como los de Aſuero â Eſter, [24.] tambien hai abra-

(23.) Quid me vexatis rami :: aufferte hinc botros. Alcia. Embl. 24.

(24.) Eſther cap. 15. à ver. 11.

zos de mentira, quē dàn la muerte, como los de Dalila â Sanſon. [25.] Tiene la Vid declarada antipatia con el Olivo; de tal manera, que muere el Olivo, ſin poderlo remediar, ſi llega â abrazarlo la Vid, [26.] que dice Hē-rico Ferneſio citado por el Symbolico. Pues con razon ſe quexa el Olivo de los alagos de la Vid, ſi ſon para tirarlo â matar. Pero no es la perdida de la vida, la que repreſenta el Olivo, quando clama por el apartamiento. La honra es, la que le obliga à llenar el ayre de quexas. Dice que es Arbol, que eſtà â Minerva dedicado, y que le và ſu credito en q̄ lo vean con la Vid vnido: *Sum Palladis arbor.* Y que conexion tiene el ſer arbol de Minerva, cō mirar por deshonor, el que lo abraze la Vid? Yò lo dirè, ſegun lo llego â alcanzar. Es Minerva la Dioſa de la caſtidad, [27] que es el fundamento de toda eſpecie de virtud, [28.] que â un por eſſo â Minerva ſe aplicaba el numero ſeptenario, por ſer cifra de todo lo perfecto. [29.] Es la Vid arbol de Baco, [30.] que es el Dios de todos los vicios, por ſerlo de la embria-

(25.) Iudic. Cap. 16. à v. 19.

(26.) Certus interitus. Piſcin. Symbol. Lib. 9. de Olea. cap. 25. num. 312.

Alciat. vbi ſup.

(27.) Veteres Palladē Virginitatis Deam armatam pingebant Alap. in Sapient. cap. 3. v. 15.

(28.) Fūdamētum eſt cæterarū virtutum. Caſtillo de Orna. Aarō illat. 286. n. 24.

(29.) Septenarius eſt numerus perfectionis. Polo in māſſ. Hebræor. n. 1098.

Septenarius numerus Virgo, & Pallas fuit nūcupatus. Macrob. lib 1. de Somn. Scipi. Cap. 6.

bria-

briaguez, [31.] que es el origen de todo genero de maldad. [32.] Pues veis aqui declarado, en que eſtàn los cuidados del Olivo, y el porquè no quiere, que le heche la Vid los brazos. Si ſe viera al Olivo hecho vno cõ la Vid, ſe pudiera diſcurrir, que era arbol aplicado al Dios de la embriaguez, ô que el arbol del Dios de la embriaguez era diviſa de la Dioſa de la caſtidad. Y vno, y otro fuera para el Olivo de imponderable deſcredito: que yà ſe ſabe ſon las compañias la mejor informacion de las Perſonas. Aparteſe pues, de mi la Vid, dice el Olivo *aufferte hinc botros*; que ſi ella eſtà deſtinada para dar â conocer al Padre de todas las maldades; yo eſtoy eſcogido, para ſymbolizar â la madre de todas las virtudes. Bayanſe con Baco las Parras, y dexen al Olivo con Minerva. Conoſcaſe, quien es cada qual por ſus inſignias. No quiera la Vid, ſiendo infame ſeñal de un Rey por todos modos vicioſo, dar â beber â coſta de mi punto, que es de un Monarca muy ajuſtado. Ni puede llevar en paciencia mi honra, que ſiendo yò ſigno de una Deidad

à to-

(30.) Sæpe tuas igitur Liber miratus es Vbas. Mirata es Oleas ſæpe Minerva ſuas. Text. in offic. v. arbor. Deor. & Dear.

(31.) Bachus temulẽtiæ Deus: ſignificat laſcivire. Alap. in cap. 13. v. 13. ad Roman.

(32.) Mater, atque origo vitiorum omnium eſt. S. Chriſt. hom. 59. in cap. 17. Math.

á todas luzes caſta ; quiera, que la ma-
nifieſte al mundo con las tinieblas de
impura : *Sum Palladis arbor.* Aſſi defen-
dia el Olivo ſu buena fama, quando la
Vid ſe le vendia por amiga: que es de
tanta monta el buen olor, que haſta
los arboles lo ſaben defender. Pongaſe
al Olivo por empreſſa de un Principe
perfecto, como era FERNANDO, y yò a-
ſeguro, que deſpues de no menear ſus
labios para el ſentimiento, ha de he-
char plantas de honrado. Mas á la ho-
ra, que lo puſieren por inſignia de un
deſaſtrado Monarca, ha de ſaltar el
Olivo con las miſmas cuitas. Y quan-
do el Olivo no ſe diera por ſentido,
por el Olivo ſe quexara el Cielo. Cla-
ro lo tenemos en la hiſtoria de los Ma-
cabeos.

Intenta el Apoſtata Alcimo
coger ſegunda vez la inveſtidura del
ſummo Sacerdocio. Diſpone para eſte
fin regalar al Rey Demetrio: que ſue-
len ſer los regalos los meritos de mas
peſo, conque tuercen las valanzas de
Aſtrea los ambicioſos. Componiaſe el
preſente de una Corona de oro, de u-
na palma de lo miſmo, y de los ramos
de un

de ūn arbol. Fueſſe cōn todō, á donde eſtaba Demetrio, y con aquellos rendimiētos, y ſumiſſiones, que ſon tan proprias en eſta laya de gente, puſo en ſus manos el ofertorio, para empezar deſpues el ſacrificio. [33] No hai neceſſidad de decir que ſaliò Alcimo cō ſu pretenſion, porque eſto ſe debe ſuponer. Lo que ſi reparo es, que ſiendo tres las alajas, que ſirven para hacer la diligencia, haga tan poco caſo el ſagrado texto de la palma, y de la corona de oro, y ponga tanto cuidado en los tallos, ô ramos de un arbol: *Super hæc, & thalos.* Verdaderamente, que es coſa de admirar; pero en ſabiendo de que arbol eran los ramos, ceſa toda admiracion. Tirino dice, que erã ramos de un Olivo, [34.] y lo miſmo dice el erudito Cornelio. [35.] Pues yà no ſe diga mas, que con ſaber que eran los ſurculos de Olivo, y en oyendo decir, lo que era el Rey Demetrio, eſta entendida la fraſſe del hiſtoriador ſagrado. Era Demetrio vn Abimelech en lo homicida, è intruſo; vn Saùl en lo infiel, y falto de palabra; otro Roboam en la imprudencia; un Senache-

(33.) 2. Machab. cap. 14. v. 34. Cſſeres ei coronam auream, & palmam, ſuper hæc, & Thalos.

(34.) Ramos, ſeu ſurculos Oleaginos. Tirin. hic.

(35.) Ramos ex Oleâ arbore. Alap. hic.

rib en lò ſobervio, y guerrero; y otro Amòn en lo malvado, è injuſto. Y al vèr en poder de un Monarca tan peſimo los alegres ramos de Olivo, pudiera diſcurrir aun el mas cuerdo, que era un Rey hecho á la medida de Dios, como un David; firme en ſus palabras, como un Joſue; prudente en ſus proiectos, como un Salomon; pacifico en ſu govierno, como un Othoniel; y que era en todas ſus coſas tan juſto, como un Ioſias. Por eſſo hace poco caſo el ſagrado texto de la corona, y de la palma de oro, y pondera tanto los ramos del Olivò; porque la corona ſolo declaraba â Demetrio por Rey, y Señor de Judea, y lo publicaba la palma triunfante de las hueſtes enemigas. Mas no podia aquel oro dorar todos ſus inſultos. El ſer Rey lo dà la naturaleza, y no pocas veces la tirania. El ſer vencedor lo dà la fortuna, y en algunos lances el poder. Vencer, y reynar han ſido muchas ocaſiones ofrenda de la traycion, y alevoſia; pero el ſer Monarca Juſto ſolo es obra del Divino brazo. Deſe pues, à Demetrio la corona, y la palma, que en eſſo no ſe

le da-

le darà otra inſignia, ſino de un Principe cargado de victorias: que el ſer Principe, y victorioſo no dice malo, ni bueno. Pero ſobre la palma, y la corona: *Super hæc*, entregarle tambien los ramos de Oliva: *Ramos Oleaginos*; es querer ſea aclamado por Juſto un Soberano vicioſo. O es querer ſea el Olivo tratado con imponderable deſprecio. Es lo miſmo, que poner al Dios de la embriaguez, y por eſſo Padre de todas las maldades, la diviſa de la Dioſa de la caſtidad, y por eſſo Madre de todas las virtudes. Y ſi alli alzaba el grito el Olivo, porque ſe conſideraba ſin credito al verſe en los brazos de Baco: *Sum Palladis arbor, aufferte hinc botros*; aqui clama el Cielo por el Olivo, mirandolo con ninguna honra en las manos de Demetrio: *Super hæc, & ramos ex Olea arbore.*

Yò aſeguro, que no ſe llame el Olivo â ofendido de eſtar pueſto por Geroglifico de FERNANDO; porque bien ſabe, que ha de hallar en FERNANDO mas de honra, que cogiò en Baco, y en Demetrio de ignominia. Pues ſi buſca la legitimidad

en la

en la corona, no ſe yò, ſi aũn aviendole venido por herẽcia, le hacia mas legitimo heredero la juſticia. Toda Eſpaña clamaba, porque empuñara FERNANDO el Cetro de ſu Monarquia. Y como el Meſſias ſe alzò cõ el nombre de deſeado en la gente de Iſrraël, [36.] aſſi diò â FERNANDO eſte titulo el pueblo Eſpañol. Si ſe atiende â la eſtabilidad en las palabras, fueron las de FERNANDO una eſcritura viva. Palabras al fin de un Rey, que antes de llegarlas â proferir, las ſabia paſſar, y repaſſar con la lima de la conſideracion. Dexandoſe atras en eſto, al ſegundo Emperador Conrado. [37.] Si ſe mira â la nobiliſſima virtud de la prudẽcia, fuè en ella tan ſeñalado nueſtro Catolico Monarca, que mas prudente que todos lo llama ſu hiſtoriador Caſtillo. No le dà menos, que el Epiteto de prudentiſſimo: [38.] que es haſta donde le puede dar, tratando de eſta virtud. Mejor viene, que â Felipe ſegundo, el antonomaſtico titulo de prudente â nueſtro FERNANDO. [39] Si ſe vuelven los ojos àzia lo pacifico, hallaremos tanta paz en ſu Reynado, qual

(36.) Veniet deſideratus cunctis gẽtibus. Agge. cap. 2. v. 8.

(37.) Nõ decere Verbum Regium inmutari. Palac. in Comm. 2. apud Garau. tomo 3. Max. 21. num. 255.

(38.) D. Iph Frances del Caſtillo, en ſu hiſt. grande. cap. 5. fol. 138. & alibi.

(39.) Hiſtor. de Fepe Segund.

qual no ſe ha viſto en Eſpaña en el eſpacio de algunas eras. Mas bien ſe cerrò en ſu tiempo el templo de Iano, q̃ en el imperio de Numa Põpilio.[40]. Y ſi queremos en fin regiſtrar oja por oja el libro de ſus operaciones, ô rama por rama el arbol de ſus virtudes, todas las hallaremos en FERNANDO, tan cabales, que no podrà la critica mas rigoroſa tildar un apice de ſu religioſa vida. Sus virtudes fueron las q̃ dignamẽte le grangearon el ſer conocido, y venerado por JUSTO. No sè ſi mejor que â Fernando Quinto el ſer venerado, y conocido por Catolico. [41.]

(40.) Plutarch. in Numa.

(41.) Hiſtor. de Fernando Quinto.

Conſiderad ahora, ſi tẽdrà guſto la Oliva, mirandoſe tan hõrada. Y ſi antes ſe contemplaba abatida, al verſe en poder de Demetrio, por ſer ũ Principe iniquo, ſi nò ſe meditarâ yà enſalzada al hallarſe en las manos de FERNANDO, por ſer entre los Monarcas el JUSTO. Allà debia llorar ſu deſgracia por parecer en Demetrio mucho menos, delo que era; y acà debe celebrar ſu ventura, por deſcubrirſe en FERNANDO ajuſtadamẽte ſus gracias. Diga hablando con Demetrio,

(42.) Mentietur opus Olivæ. Habac. Cap. 3. v. 17.

que ſon mentiras en èl los ſignificados del Olivo, [42.] y que del Olivo los ſignificados ſolo ſon en FERNANDO verdaderos; porque ſolo FERNANDO por REY JUSTO, puede tener la gloria de ſer muy ſemejãte á la Oliva. Y la Oliva ſolo puede tener por JUSTO REY en FERNANDO bien afiãzados ſus creditos. Pues yà de aqui en adelante no ſe jacte la Oliva, de que es arbol de Minerva; vanagloriefe sì, de que es arbol de tan religioſo Monarca; ſupueſto que en FERNANDO tiene tanto mas aſegurada ſu honra, quanto và de una Deidad ſoñada, y fingida, â una Mageſtad real, y verdadera; y de unos honores imaginados, à unos timbres manifieſtos: *Iuſto dicitur Olivam vocavit Dominus nomen tuum. Hæc eſt gloria Oleæ.*

No eſtrañen Señores, el que ſea el Olivo tan delicado; porque eſtà mal enſeñado deſde ſus principios. La primera Oliva de que ſe hace mencion en las ſagradas letras, fuè una Oliva muy privilegiada. No pienſo hablar aqui del Olivo, que ſe dice de Abel; porque dèl cortaba el Santo los ramos, que le ſer-

vian

vian para los ſacrificios; por ſer eſta no mas que una mera, aunque bien fundada noticia, que refiere el Venerable Capuchino Eſcala. [43.]

De la Oliva que ſe nombra de Noè, es, de la que al preſente voi â hablar; porque ſiendo de la divina hiſtoria, que nada havia de quedar ſobre la tierra; [44.] encierra mucho myſterio aver traido la Paloma el ramo de Olivo. Vnos dicen, que era el ramo del monte Olivete, ô del mõte Sion; por que no fueron comprehendidos en el diluvio univerſal. [45.] Otros ſon de parecer, que vino del terrenal Parayſo; por que eſte fuè el preſervado. [46.] Algunos mas cuerdos conjeturan, que fuè criada nuevamente la Oliva, ô que ſe conſervò debaxo de las aguas. [47] Pero San Juan Chriſoſtomo es, el que mejor compone eſtos dubios; atribuyendo todo lo acaecido con la Oliva, y la Paloma â la divina providẽcia. [48.] Eſto para mi es lo mas ſeguro. Y aunque fuera, como quieren los unos, ò los otros, ſiempre reſultaba en honra del Olivo. Lo cierto de ello es, que vino por la tarde la Paloma,

(43.) Polo manſ. Hebræo. tomo 1. manſ. 34. num. 1197.

(44.) Et delebo omnẽ ſubſtantiam de ſuperficie terræ. Geneſ. cap. 7. v. 4.

(45.) Aliqui Rabbini dicunt ex monte Olivarũ hunc ramum deceptũ fuiſſe. Pat. Benedict. Fernãd. in cap. 8. Geneſ. verſ. 11.

(46.) Alij vero foliũ Olivæ ex terreſtri Paradyſo eã atuliſſe nuſcantur. Oleaſtro hic.

(47.) Ambroſ. lib. de Noe, & Arca. cap. 16.

(48.) Totum hoc factum eſt diſpenſatione Divina. D. Chriſoſt.

hom. 26. in Geneſ.

(49.) Venit ad veſperam portans ramum Olivæ::: & non eſt reverſa vltra ad eum. Geneſ. cap 8. v. 15. & 12.

(50.) Noe vir Iuſtus. Geneſ. cap. 6. v. 9. -- Glorioſius, & excellentius imperiū obtinuit Noe, quam Adam. Caſt. de Ornat. Aaron. Illat. 251. n. 58.

ma, y entregò al afligido Noè el ramo de Oliva. Y tambien es cierto, que volviendola á deſpachar, ya no quiſo la buena de la Paloma volver. [49.] Y en que eſtaria, el que ſiendo Dios, quien andaba governando à la Paloma, no le puſiera en el pico un ramo de Cedro, de Laurel, ô de otro arbol, ſino preciſamente la rama de un Olivo? Yo pienſo, que fuè la cauſa, el mirar Dios por la honra de la Oliva; porque como el ramo avia de ir â parar á manos de Noè, quiſo que fueſſe la Oliva, la que gozara de eſte honor. Pues Noè, què preeminencias tenia, que faltaban â los demas, que eſtaban con èl en el Arca, para que en ſus manos, y nò en las de ſus hijos eſtuviera el Olivo bien empleado? Yà nos ſeñala vna, que vale por todas el Autor del Pentateuco. Dice, que era Noè un varon, y Monarca tan bueno, que ſe levantò cō el dictado de Juſto. [50.] Acabararnos yà: que ſi era Noè Rey, y conocido por Juſto, ſolò el Olivo le podia venir ajuſtado; por que ſolo el Olivo, y nò otro arbol podia expreſſar, lo que era Noè; y ſolo

con

con Noè, y no con ſus hijos eſtaria el Olivo con la honra, que devia eſtàr; pues, aunque ſus hijos eran Principes del univerſo, les faltaba el epiteto de Juſtos. Y eſta es la razon, de ſentir tãto el Olivo verſe con Baco, y con Demetrio; porque deſde eſtos primeros paſſos quedò mal enſeñado; ſiendo entre todos los arboles por Dios el eſcogido para empreſa de Reyes perfectos. Y por eſſo celebra hallarſe con Noè, cõ Minerva, y con FERNANDO; porque ſon Monarcas verdaderamẽte Juſtos. Noè juſto entre los Patriarcas de la ley antigua: entre los Dioſes, y Dioſas de la gentilidad juſta Minerva: y FERNANDO Juſto entre los Reyes de Eſpaña: que es un requiſito muy neceſſario, para q̃ viva contento el Olivo: *Hæc eſt enim gloria Oleæ.*

Pero veamos, q̃ue queria el Olivo decir, pueſto en las manos de Noè. Lo que queria decir es: que yà el Mundo eſtaba ſoſegado, porque yà avian ceſado las aguas del diluvio. Que yà por Noè eſtaban hechas las paces entre los hombres, y Dios. Que Noè por ſu juſticia no ſolo eſtaba libre

 de la

de la general inundacion, ſino que por él ſe avian libertado los demas: que la tierra quedaba purgada de la maldicion, que tenia por nueſtro Padre Adàn, y que rendiria frutos de bendicion: que ſeria Noè fundador del ſegundo Mundo, como Adân lo avia ſido del primero. Y en una palabra quiſo decir, que avia de ſer Noè, el deſcanſo, y el alivio de todo el genero humano. Eſto ſignificaba el ramo de Oliva, que trajo â Noè la Paloma. Y quien ſerà, el que no tenga advertido, que todo lo dicho fuè un preſagio eſpecialiſſimo, de lo que ſe hà palpado cõ FERNANDO? Cotejemos ſino las clauſulas referidas, y hallaremos una rara concordancia. Mirad al Emperador Noè metido en un ataud, que de eſſo es ſymbolo una Nave, ſegun Gracian. [51] O miradlo metido en una Igleſia, que eſſo figuraba aquella Arca, ſegun la comun inteligencia. [52.] Y miradle tambien metido entre los muertos, ſi ſe dà feè â Jacobo Ediſſeno, y Andres Maſio, que aſſeguran guardò en la Arca Noè los hueſſos de N. Padre Adân; [53] que todas ſon ſeñales expreſas de un ſepul-

(51.) Gracian. part. 1. fol. 2.

(52.) Laurēt. in Sylva. allegor. v. Arca Noè.

(53.) Oſſa Protoparētis noſtri Adam ſecum aſſūpſit, & in arca incluſit. Apud Paulet. Serm. 26. in quadrag. n. 3.

ſepultado Monarca. En eſte eſtado eſtaba Noè, quando el dia veinte, y tres, ô veinte, y quatro de Enero por la tarde; [54.] le entregò la Paloma el ramo de Oliva verde; que nô envalde fuè por la tarde la entrega, por ſer de la muerte figura: [55.] *venit ad veſperam* Hecho eſto volviò â ſalir la Paloma de aquella Arca, ô de aquella Igleſia, y yâ no ſe le viò mas la cara; dexando â todos metidos en un pielago de dudas: *non eſt reverſa vltra ad eum.* Pero no culpemos â la Paloma; porque yà ſabemos, que todo lo dirigia la divina providencia: *totum hoc factûm eſt, &c.* Admiremos sî, la uniformidad de lo ſucedido con Noè, y de lo acaecido en eſta funcion; pues parece que aquel ſuceſo fuè modelo de eſte, que ſe ha tenido por acaſo: ô parece, que porq̃ avia de acõntecer eſte caſo, paſſo de aquella manera aquel ſuceſo.

(54.) Alba tabula 5. Abulenſ. apud Pereriũ in cap. 8. Geneſ. v. 10. & 11.

(55.) Veſpera eſt finis vitæ, aut ipſa mors. Laureto in Sylv. v. veſpera.

Vino ayer tarde la Paloma del Guzmano Colũbario, [56] y puſo en eſta Arca, ô en eſte Templo el ramo de Olivo, diciendonos con èl al miſmo tiempo, lo que avia ſido nueſtro Difunto Soberano. Hecha eſta dili-

(56.) Piſcin. in Mun. Symbol. lib. 4. n. 263. 265. 288. v. Columba.

diligencia ſe fuè ſaliendo de eſta arcā; y eſperando que ſe apareciera el dia de oy, como ſe tenia por natural, no hà avido forma de parecer, quedando todos ẽ un mar de confuſion. Pero â nadie hechemos la culpa; porque tambien aqui andubo la mano mas poderoſa: que â no ſuceder aſſi, no fuera FERNANDO otro Noè; y pudiera quedar ſentida mi Religion. Son mi Domingo, y mi Franciſco por ſu union, y por ſu hermandad vn ſolo Sujeto; y dos de las mejores Olivas, que tiene la Igleſia Catolica: aſſi lo dice en ſu Francilogio mi Caſtel, citando â muchos Autores de gravedad. [57.] Y como yà Dios tenia previſto, que ſe avian de celebrar las Exequias de FERNANDO debaxo de la metafora de Olivo, determinò, que fueſſen los dos de la funcion del miſmo palo. Hizo, que entre los hijos de eſtas dos copioſas Olivas, ſe partieſſe, como entre hermanos, la diferencia. Y para q̄ fueſſe FERNANDO una eſtampa de Noè, ô para que en las dos Religiones no huviera, que ſentir, ſiendo ramas de un miſmo Olivar; ô por lo uno, y por lo otro, que puede ſer lo mas cier-

(57.) Dominicus, & Franciſcus ſunt duæ Olivæ. Caſt. in Frãcilo. fol. 106. n. 587.

cierto; diſpuſo, que vinieſſe por la tarde de la Paloma, y Oliva dominicana; y por la mañana la Oliva, y franciſcana Paloma: q̄ Paloma de Noè llama tambien á mi P. S. Frãciſco el P. Oſuna en un ſermon del Santo. [58] Eſto es, lo que ha ſucedido con Noè, y con FERNANDO, dimanado todo de las determinaciones del Cielo; aunque lo entiendan los hombres de otro modo: *venit ad veſperam. Nõ eſt reverſa. Totum hoc factum eſt diſpenſatione divina.* Y proſigamos en caminar buſcando la ſimilitud.

(58.) Franciſcus erat vera columba Noẽ. Oſun. in Serm. Sãct. Frãc.

Saliò nueſtro malogrado Caudillo â gozar de los ambientes del Mũdo. Y ſu Padre nueſtro natural Señor Felipe Quinto hizo ſe le puſieſſe en las aguas del bautiſmo el nombre de FERNANDO. Deſde luego moviò Dios la lengua de aquel animoſo Monarca, como governò la mano de Zacarias Padre del Bautiſta. Bien podian aver preguntado por eſte Infante los Eſpañoles, lo que preguntaron por aquel niño los Montañeſes, [59.] pues el dia, la hora, y el nombre no prometian otra coſa, que felicidades. Naciò FERNANDO el dia veinte, y tres de Septiembre poco

(59.) Quis putas puer iſte erit. Lucæ cap. 1. v. 66.

antes, que bañaſſe el Sol aquel emiſ-ſerio con ſus luzes; y en eſte miſmo dia, y â la miſma hora fuè el nacimiẽto feliz del Emperador Auguſto Ceſar; [60.] de aquel, que nos dexò en provervio haſta la preſente epoca la celebrada paz octaviana. La hora es la mas elogiada de profanas, y ſagradas plumas. Baſtabale ſer la precurſora del Sol, y la que deſtierra del Mundo la lobreguez. Ella es, la que con ſu cara riſueña llena á todas las criaturas de alegria. Aſſi lo canta Orfeo en el hymno de la aurora. [61] Y es nombre tan maravilloſo, que ſe interpreta paz de la tierra en el idiòma Tudeſco. [62] Conque el nombre, la hora, y el dia del nacimiento de nueſtro inclyto FERNANDO preſagiaban yà â los Eſpañoles los placeres, deſcanſos, y conſuelos, que en ſu govierno ſe han experimentado: que no fuè otra coſa, la que profetizò Lamech á ſus deſcendiẽtes, quando al nacer Noè, hizo que ſe le puſieſſe eſte nombre. [63.]

Llegò el dia, de hallarſe FERNANDO con el timon en la mano go-

(60.) Nono Kalendas Octobris paulo ante Solis exortum. Sueton. in Auguſt. Cap. 5. & 57. Roſ. lib. 4. Cap. 13.

(61.) Lætantur vbiq. ſerpentumque, hominumque genus, volucresque, feræque; quæque colũt altas ſpumoſi marmoris undas. Orph. in hym. Aur.

(62.) Rodrigo Mend. de Silva en el Catal. real, y general de Eſpaña. fol. 43.

(63.) Vocavit nomen ejus Noè dicẽs: iſte conſolabitur nos. Geneſ. cap. 5. v. 29. Noè ceſſatio, requies, conſolatio.

ver-

vernando la Nave de eſte vaſtiſſimo Reyno; pero fuè en ocaſion, en que Dios lo tiraba acabar con un diluvio de guerras, como antes acabò, y anegò al Mundo cõ otro diluvio de aguas. Y que ſucede; que â poco mas, ô menos de un año, de eſtar metido FERNANDO en la Nao de ſu govierno, ô al miſmo eſpacio de tiempo, que entregò â Noè la Paloma el ramo de Olivo, que fuè al año poco mas, ô menos [64] de eſtar en ſu Arca encerrado; recibe el ramo de Oliva, que traxeron las embaxadas, haciendo el oficio de Paloma. [65.] Recibe la noticia, de que yà las armas ſe avian recogido, y que el diluvio de las guerras ſe avia acabado. Logrando nueſtro FERNANDO para sì, y para los ſuyos, no ſolo por ſu virtud, como Noè, ſino tambien con la eficacia de ſu incãſable negociacion, el arribar al puerto de un inalterable deſcãſo, y hacer las paces entre Dios, y ſu Reyno; que no ſon otra coſa las guerras, que un azote de la divina juſticia provocada con las ingratitudes humanas. [66.] Y ſi nò dudaba Alberto Crãcio, que ſe debia á las virtudes del Rey

(64.) Fuit in Arca integro anno ſolari. Cenebrar. & Adrichom. anno 1656, & 57. Alap. in cap. 8. Geneſ. v. 14.

(65.) Picin. vbi ſupra. n. 282.

(66. Trium tibi datur optio 2. Reg. cap. 24. v. 12.

(67.) Albert. Cranc. lib.5. Suec. cap. 12. apud Cathec- real Corona li- tera. H. Hiſt.

(68.) Amaltheæ cornu. Calep. de Salas. v. Amalth.

(69.) Eſt per quã om- nis generis ma- la humano ge- neri in pixide importata fue- re. Heſiod. in theog.

(70.) Vbi pax eſt, De- ũs ibi eſt, ac eti- am paradyſus. Vbi rixæ, & be- llum, ibi Diabo- lus, & infernus. Ioann. Viguer. de virtut. charit. cap. 12. §.2. v.2.

(71.) Qui pacẽ dedit, vno verbo om- nia bona dedit. Gloſſa in cap. 24. Lucæ. v. 36.

(72.) Bellum infelix miſeriarum cõ- pendium. Paul. Serm. de Reſur- rect. num. 1.

Rey Eſtenchelo la paz, de quẽ gozò la Suecia en ſu reynado: [67.] tan poco debemos noſotros dudar, que deviò â los meritos de FERNANDO la tranquilidad, en que hemos vivido, y vivimos haſta el dia de oy. A FERNANDO debe eſta Monarquia el eſtar guſtando ſentada de los innumerables bienes de Amaltea, [68.] deſpues de aver bebido tantos años los infinitos males de Pandora. [69.] A FERNANDO debe el aver paſſado de ſer morada de Lucifer, â ſer guſtoſa habitacion de Dios; y de ſer por las guerras un abominable dechado del infierno, â ſer por la paz un deleytoſo parayſo; que eſtos ſon de las dos los efectos tan encontrados, ſegun el ſentir de Juã Viguerio.[70] Y debe por vltimo â FERNANDO el ſer epilogo de las felicidades, [71] ſi antes era un compendio de las maldiciones, [72.] pues ſi no hai deſdicha, que no naſca de la deſunion de las potencias; tampoco ay dicha, que no ſea hija de la vnion de las coronas. Bien puede quedar la paz de FERNANDO en provervio, como quedò la paz de Auguſto. Bien puede nueſtro Monarca DON CARLOS

TER-

Tercero hacer en memoria de ſu antecesſor Don Fernando, que ſe eſtampe en el reverſo de ſus monedas aquel: *Pace Auguſti perpetua*, que mandò imprimir en las ſuyas en hõra de Auguſto Octaviano ſu Suceſor el Emperador Tiberio. [73.] Y bien pueden todos los Reyes ir cogiendoſe eſte nombre; como ſe apropriaron el de Salomon, por pacifico, los Turcos, Germanos, y Griegos. [74.]

(73.) Theat. de los Dioſ. tom. 2. lib. 7. cap. 4. de la Paz. fol. 499.

(74.) Alap. in 3. Reg. cap. 1, v. 45.

A eſta paz ſe ſiguiò el ſer Fernando fundador de un Mundo nuevo; porq̃ ſi al parecer del Obiſpo de Nacianzo donde falta la paz, falta el Mundo, [75.] mal podia ſer Mũdo el de Eſpaña, quando haſta de ſus confines andaba la paz fugitiva; y quãdo habituados ſus habitadores â los marciales alborotos, diſcurrian, que la paz ſe havia remontado â los Cielos. Pero no fuè Fernando ſolo en eſte modo fundador de un nuevo Mũdo; tambien lo fuè en averlo en un todo renovado; pues ſon tan vtiles, y ſeñalados ſus augmentos, que yà la Monarquia Eſpañola, parece otra Monarquia. Mirad ſi no la diverſidad de fabricas,

(75.) Vbi non eſt pax, non eſt Mundus. S. Naciãz. apud Mẽdo in Princ. Perfec. Documen. 49.

de

de exquiſitos , y precioſos generos ; y tantas Ciudades portatiles , que ſurcã la diafanidad del Occeano. Mirad aquel aglomerar de materiales para el auge de la Marina ; y aquel eſtablecer Eſcuelas, para la artilleria , y la nautica. Mirad aquel romper las montañas , para hacer mas tratables los caminos ; y aquel abrir de azequias para beneficio de las maniſaturas , y de los campos. Mirad aquel fortificar de Puertos , y fabricar capaciſſimos arſenales, y aquella ereccion de nuevas cõpañias en vtilidad de todas las gentes. Mirad aquel formar de Academias de variedad de facultades , artes , y ciencias ; y aquel atraer cõ el cebo de crecidos eſtipendios â los mejores Maeſtros de todas, deſde las Provincias mas retiradas. Mirad aquel edificar, y reparar de Templos , y aquel aſiſtir con un todo â los Hoſpitales , y Hoſpicios. Y mirad en fin â Eſpaña de todos modos , y por todos lados , y la hallareis , por todos lados , y de todos modos tan mejorada, que aveis de llegar â creer , que fuè FERNANDO con eſta Monarquia, lo que fueron Romulo, y Re-

y Remõ con Roma, ô lo q̃ fuê D. Pedro el grãde cõ el imperio de la Ruſia. Hiſtor. de Carlos 12. de Suecia lib. 1. in med.
[76] De aqui hà venido â reſultar, el q̃ un Reyno, que antes era para los eſtrãgeros el objeto de la laſtima, es yà por las diſpociſiones de FERNANDO el blanco de la embidia. Todo eſto, y mucho mas, que el tiempo no me permite decir, deben los Eſpañoles á ſu difunto Rey. Pero baſta lo dicho, para que quede el Olivo muy guſtoſo: que ſi Dios, mirando por la honra de la Oliva, ſe la puſo en el pico â la Paloma, para que ſe la aplicaſſe â Noè; tambien cuidò, de que â FERNANDO hicieſſe otra mejor Paloma la miſma aplicacion. Y ſi con Noè eſtaba el Olivo tan honrado, por ſer un Monarca Juſto, y por mirar en èl muchos de ſus ſignificados exactamente cumplidos; no lo eſtarà menos con nueſtro Juſto Monarca DON FERNANDO, pues los acabamos de ver tan ſemejantes en las operaciones, y tan iguales en las virtudes, que parecen los dos un ſolo Noè, ô parecen un ſolo FERNANDO los dos: *Noè vir juſtus. Iuſto dicitur, &c.*

Y que penſareis ahora, que yà

con

con eſto eſtarà la Oliva tan ſatisfecha; como honrada? Pues no es aſſi, como voſotros lo penſais, porque aunque eſtà muy honrada, con lo que hemos dicho haſta aqui, no eſtâ honrada â ſu ſatisfacion. Mas honra es, y mas credito, el que quiere tener la Oliva en las exequias de Fernando. Y que os parece, que ſerà, lo que hecha menos la Oliva para el complemento de ſu honra? Pues mirad, no es otra coſa, que el querer en Fernando ſus propriedades retratadas con tal viveza, que pareſca, que Fernando ſe hà transformado en Olivo. Y mientras no diere la Oliva en eſta transformacion, no ſe ha de llegar â ſatisfacer, y ſiempre ha de tener, que deſear. Veamos pues, ſi podemos encontrar, con lo que apetece la ſeñora Oliva, ſi quiera por vernos libres de ella; y ſea en el capitulo quarto de Zacarias.

Viò el Profeta â dos frondoſas Olivas, que ſervian â un candelero de oro de corona. [77] Muy diſperſos andan los Sãtos Padres, y Expoſitores ſagrados en la inteligencia de eſtos dos Olivos. Pero ſon muchos

(77.) Duæ Olivæ ſuper illud. ſuper Candelabrum Hieron. hic. Zachar. cap. 4. v. 3.

chos ſegũn el maximo Geronymo, â los que acompaña mi Lyra con Ruperto, y Tertuliano, los que ſiguen la opinion, de que eſtas dos Olivas eran Elias, y Moyſes. [78.] Yo convengo con los que ſon de ſentir, que era èl un Olivo ſymbolo de Moyſes; pero digo, con la venia de todos, que era el otro Olivo figura de FERNANDO, ſiguiendo las palabras del Oraculo Divino. Clama Zacarias con S. Miguel, para que le deciffraſſe el enigma, por ſer el Angel Cuſtodio de la Sinagoga Judaica. [79] Y quãdo yo eſperaba, que hicieſſe Miguel con Zacarias, lo que Edipo con la Effinge de Thebas, me hallo, con que dexa al Profeta quaſi con la miſma duda. Eſtas dos Olivas, le dice, ſon dos hijos del oleo, ô del azeite [80.] Pero el Caldeo, y Aquila ſeràn en la ocaſion los mejores Apolonios, y Thireſias. Que ſon las dos Olivas, dice el Caldeo, los hijos de dos Principes, ò Soberanos. [81] Quedando cõ eſto excluidos muchos cõ Elias; porq̃ no fueron hijos de Monarcas. Lo q̃ no ſucede con FERNANDO, y con Moyſes; porque Moyſes no ſolo fuè hijo adoptivo de la

(78. Moyſem, & Eliam Zacharias vidit in figura duorum olearum. Hyeron. hic. & Liran. ibidẽ.

(79.) Nemo eſt adiutor meus, niſi Michael Princeps veſter. Daniel. cap. 10. v. 21.

(80.) Iſti ſũt duo filij olei. Vbi ſupra v. 14.

(81.) Iſti ſunt duo filij Principum. ibi. Chald.

Princeſa Thermut, ſino que fingiendo Thermut, que eſtaba en cinta, diò â tragar á los mas, que era Moyſes legitimo heredero de la corona. [82] Con FERNANDO no hai, en q̄ tropezar; porque todos ſabemos hijo de quien es; y que deſciende de la Regia Eſtirpe de Borbon. Aquila traſlada el texto de otra manera, diciendo, que vienen â ſer las dos Olivas dos hijos de la luz, ò de la antorcha. [83.] Tambien eſto es muy proprio de Moyſes, y de FERNANDO. De Moyſes, por ſer hijo de la luz, ó de la revelacion, que tuvo ſu Padre Amran, antes que Moyſes llegara â nacer. Fuele revelado, que avia de ſer aquel Niño el libertador de ſu Pueblo. [84.] Deſde luego por eſſo le puſo el nombre de Joachin, [85.] que es lo miſmo, que Jupiter, [86] â quien por Sol, [87.] y Salvador [88.] veneraba la ciega antiguedad. De FERNANDO es eſcuſado tratar, por ſer mas claro, que la luz, que es hijo de la lampara, ô del reſplandor; que eſto quiere decir Felipo, [89] que fuè el Padre de FERNANDO. Y en verdad, que todo lo dicho conviene con mas propriedad â

FER-

(82.) Phil. Hebræo apud Alap. in Epiſt. ad Hebræ. cap. 11. v. 24.

(83.) Iſti ſūt duo filij ſplēdoris. Aqui. ibi.

(84.) Ioſeph apud Alapid. in Exod. cap. 2. v. 2.

(85.) Vocabatur autē Joachin. Clemens Alex. lib. 1. Stromat. fol. 40.

(86.) Polo in Diar. Sacro 20. die Martij n. 456.

(87.) Roſino lib. 2. cap. 5.

(88.) Guillei. de Choul. lib. de Relig. Roman. pag. 65.

(89.) Philipus os lāpadis. Claudio Rota legēda 61.

Fernando, q̄ue â Moyſes; pero q̄ue ſu-
plan por Moyſes los Autores, que eſ-
tan â ſu favor. Conquè ſegun las dos
verſiones Aquilana, y Caldea ſõ Fer-
nando, y Moyſes las dos Olivas, que
monſtrò en viſion â Zacarias el Para-
ninfo de la gloria: *ſunt duæ Olivæ iſtæ duo filij Principum; duo filij ſplendoris.*
Parece, que no hai razon de dudar.
Quedemos pues, en q̄ Moyſes, y Fer-
nando ſon dos maravilloſos Olivos;
tanto por ſer hijos de Principes, y de
reſplandores, quanto por ſer Juſtos, y
ſer Reyes. Fuè Rey Moyſes del Pue-
blo Hebreo, y no fuè aſſi como quiera
juſto, ſino que fuè juſto por excelen-
cia, como dice en ſu Itenario Barradas.

[90.] Fuè Fernando Rey de nueſtra
Catolica nacion, y fuè Juſto con tanta
eſpecialidad, que mas bien es conoci-
do por el noble dictado de Fernando
el Justo, que por el magnifico nombre
de Fernando el Sexto. Y ſi lo que he-
chaba menos la Oliva, para quedar tã
ſatisfecha, como honrada, era ver
transformado en Olivo â nueſtro Mo-
narca Don Fernando; yà ſe puede he-
char â dormir, porque yà no tiene mas
que apetecer.

(90.) Moyſes erat inſigniter Iuſtus. Barradas in Itiner. filiorum Iſraël. lib. 10. cap. 19. n. 5.

Pero

Pero permitanme hacer un par de preguntas, que contemplo neceſſarias. Y ſon; que ſi era lo que deſeaba la Oliva para ſu honrado complemento, hallarſe con nueſtro Rey transformado en Olivo; porque yà que lo llega â encontrar, ha de ſer acompañado con Moyſes? Y porque han de eſtar plantados tan juntos eſtos dos Olivos, [91.] que vengan los dos â formar una guirnalda al candelero: *ſuper candelabrum*? Saben porquè? Porque eſte es el modo mas adequado, para hechar de ver haſta donde llega la honra del Olivo en las exequias del Justo D. Fernando. Es de la agricultura, y tambien lo trahe Picinelo en ſu Mundo ſymbolico, que para que fructifiquen á porfia dos Olivas, es remedio experimentado el plantarlas muy pegadas. [92] Pues por eſſo ſe aparece la Oliva de Fernando plantada junto â la Oliva de Moyſes; para que en alguna manera ſe pueda deſcubrir, haſta donde llegaron las obras de nueſtro difunto Monarca, operando á competencia cõ el mayor hombre, que ſe diò en la ley eſcrita. Y de facto fructificò con tanto empe-

(91.) Has Olivas non fuiſſe ſculptas in candelabro; ſed fuiſſe arbores. Alap. ibi. v. 12.

(92.) Mutuo fovebũtur. Picin. lib. 9. n.321. v. Oliva.

empeño, que ſiendo â Moyſes muy ſemejante en lo Olivo, no lo fuè menos en los hechos; y aun en algunas coſas le hizo conocida ventaja. Yo he llegado â diſcurrir, que ſabia nueſtro FERNANDO, lo que dice el Padre Nieremberg en ſu Filoſofia natural. Dice eſte curioſo Jeſuita, que ſon el ſegundo Moyſes los Reyes de Eſpaña [93.] Y no ignorando FERNANDO, que ſediò á Moyſes en la altura de un monte el exemplar para todo lo que debia hacer, [94.] cogiò para ſu acertado govierno, al verſe en la elevada cumbre de la Monarquia, al miſmo Moyſes por idèa; que no tuvieron otro principio, las que ſe llaman Platonicas. [95.] Y faliò la copia â ſu original tan parecida, que no ſon menos ſemejantes Moyſes, y FERNANDO en la vida, en la muerte, y en el entierro, que ſon entre sì dos Olivos. Oìdme cõ paciencia, y alabareis â Dios por ſus maravillas.

(93.) Nieren b. Phyloſ. natural. lib. 1. cap. 53.

(94.) Inſpice, & fac ſecũdum exemplar, quod tibi in monte monſtratum eſt. Exod. cap. 25. v. 4.

(95.) S. Juſtinus cenſet Platonem ex hoc loco Moyſis accepiſſe ſuam opinionẽ de Ideis. Alap. ibi.

Hace Moyſes aquel eſtupẽdo milagro de dividir el mar Bermejo, para que paſſara el Pueblo Iſrraëlitico; mejor, que el grande Alexandro

(95.) Euſeb. lib. 9. de præparat. cap. vlt.

partiò el de Panfilio, para que tranſitara ſu exercito. [96.] Y eſte prodigio, que hizo Moyſes con ſu baculo, patro FERNANDO con ſu cetro, retirando, como el eſpacio de dos millas, el mar, que toca â Cartagena. Pero Moyſes ſolo fuè, para que ſu gente paſſara, y FERNANDO, para que ſu gẽte viviera: trocando, el que antes era campo de Neptuno, de Aracne en oficioſo campo. Y lo que antes ſervia para juguete de los pejes, ſirve yà para eſtable habitacion de los hombres. A los tres dias, de aver obrado Moyſes eſta maravilla, empezò â quexarſe el pueblo de la careſtia de la agua; pues aunque encontraron con una criſtalina fuente, era de aguas ſaladas, y no dulces. [97.] Hace Moyſes otro portento, convirtiendolas en dulces con el contacto de un palo; pero de alli â algunos dias ſe hallaron con la miſma indigencia. No ſucediò aſſi cõ FERNANDO; porque en la retirada, que hizo del mar en Cartagena ſe deſcubriò un brotadero de aguas muy delicadas. Y aquella Ciudad, que ſolo ſe mantenia cõ deſabridas lymfas de los Algibes,

(97.) Aqua ſalſa indulcatur. Auguſt. de mirab. Sacr. ſcrip. lib. 1. cap. 22.

ſe

ſe regalà yà con una fuente perenne.

Hallaſe la gente Hebrea en la octava manſion temeroſa de morir, por no tener, que comer; y luego por diligencias de Moyſes les baxa del Cielo el Manà. Eſtàn para perecer de neceſſidad las Andalucias; pero cõ las prontas providencias de nueſtro zeloſo Monarca ceſan todas ſus deſdichas: dando FERNANDO lo neceſſario, no ſolo para que la gente ſe ſuſtentara, ſino tambien ſuficiẽte trigo para el cultivo de las tierras: que aun en eſto ſe parecia el Manâ, que lloviò â los Andaluces, al que lloviò â los Hebreos, por ſer el primero â la manera de trigo. [98.] Enfermanſe, y mueren muchos del pueblo por las picaduras de las ſerpientes, conque Dios los caſtigò por murmuradores; que ſi aſſi ſe caſtigara el dia de oy eſte pecado, no huviera tãtos picados de eſte vicio. Pone Moyſes vna ſerpiente de metal en un leño como univerſal aſylo para todos los achacoſos; y con ſu viſta quedaban buenos, y ſanos. Es la ſerpiente ſymbolo de la medicina; ô por que aſſi dibujabã â Eſculapio Principe de ella; [99.] ô por

(98.) Exod. cap. 16. v. 14. erat album inſtar tritici. Alapid. ibi.

(99.) Macrob. libr. 1. Saturnal. cap. 20

porque ſuè una ſerpiente, la que traxò la ſalud â Roma; [100] ò porque aſſi lo pone Alciato en ſus emblemas con el lema de ſalud publica [101.] Pues eſte fuè vno de los principales eſmeros que tuvo nueſtro FERNANDO. Fundò una regia Academia de Medicina. Mas como el curar de las ſerpientes las picaduras pertenece con propriedad á la Cirugia, fuè de eſta arte la principal eſcuela. Todo era mirar por la ſalud del comun; para cuyo fin aſiſtia, con quãto era meneſter, al Hoſpital general, á donde todos acudian como á la ſerpiente de Moyſes. De modo, que no avia enfermo alguno por lo que miraba â FERNANDO. Pero todo lo dicho haſta aqui executaba Moyſes, ſin coſtarle algun dinero, y FERNANDO â coſta de ſu real Erario.

(100.) Titoliv. lib. 10.

(101.) Salus publica. Alciat. Emb. 149.

Y por decirlo de una vez, todo, lo que practicaba Moyſes, lo ſacaba del trato, y converſacion con Dios, y no fuè de otra parte de donde ſacò tantos aciertos nueſtro Rey. Todos los dias gaſtaba FERNANDO en oracion dos horas delante de un Crucifixo, que tenia en ſu Oratorio; y al-

y algunas horas mas en dias ſeñalados. Todos los dias ſe confeſſaba, y dos veces en la ſemana recibia la ſagrada Euchariſtia. Todo era mirar por el alivio de ſus Vaſallos; yà rebaxando el precio en los baſtimentos, y yâ perdonando tributos. No parecia otra ſu ocupaciòn; que las obras de miſericordia, y de piedad. Aunque no fuera mas, que por la virtud de la miſericordia debiera aſiſtir la Oliva â eſtas exequias, ſirviendo de corona â nueſtro Monarca Juſto, como coronaba â la Reyna miſericordia, que ſe manifeſtò â San Juan Elemoſinario. [102.] Lo dotò Dios de una natural humildad, y manſedumbre como â Moyſes, y aun por eſſo fuè amado de los hõbres, y de Dios. [103] Por eſcuſar un pecado decia, que ſe quedaria ſin Reyno, y que eſcogeria el ſer borrado del libro de los Soberanos. Y en medio de tanta caridad, y manſedumbre era en la juſticia inexorable. Tal le podian las ofenſas contra Dios. Lo miſmo fuè Moyſes, quando llegò el pueblo â idolatrar. [104] Causò Moyſes terror â todos los Reyes comarcanos por eſpecial gracia del Altiſſimo [105]

(102.) Miſericordia coronam de ramis Olivarum in capite geſtabat. Alapid. in levit. cap. 2. v. 1.

(103.) Dilectus Deo, & hominibus. Eccleſiaſti. cap. 45. v. 1.

(104.) Intueri libet in Moyſis pectore miſericordiam cum ſeveritate ſociatam. Videmus enim pie amantẽ, & diſtrictẽ ſevientem. S. Gregor. lib. 20. Moral. cap. 6.

(105.) Magnificavit eum in timore inimicorum Eccleſ. cap. 45. v. 2.

[105] y no hay duda, que aſſi ſucediò con FERNANDO; pues no huvo, quien perturbara ſu ſoſiego en el tiempo de ſu reynado. Y todo eſto, y otras muchas coſas mas, de donde avian de nacer ſino de la familiaridad con Dios? Pero yo advierto una notable diferencia entre Moyſes, y nueſtro Monarca; y es, q̃ Moyſes fuè ſentenciado por el pecado de incredulidad á no entrar en la tierra de promiſſion: y varios condenan tambien â pecado el aver Moyſes muerto al Egypcio; pero no hai quien notara en nueſtro Rey ni aun un pecado venial. Y ſi con todo, dice San Ambroſio, que ſe diò á Moyſes el titulo de Dios; porque ſujetò todas las paſſiones

(106.) Carnē ſubjiciens, & regia quadam auctoritate caſtigans, nomine Dei vocatus eſt. S. Ambroſ. lib. de Paradyſo. cap. 2.

cõ una real autoridad: [106] con quãta mas razon ſe podia dar â FERNANDO eſte titulo, pues no ſe vieron en èl indicios de pecado? Aſſi retratò en ſi miſmo eſte Moyſes ſegundo las virtudes, y azañas del primero. Y no lo imitò menos en la ultima hora, de lo que lo imitò en el diſcurſo de ſu vida.

Llegò el dia de morir Moyſes; y mandale Dios, que deſampare ſus reales, y ſuba â morir â un monte.

Diſpo-

Diſpone Moyſes todas las coſas preci-ſas, y declara â Joſue por Suceſor en la corona. Sale de la Corte acompaña-do de ſus grandes, y de Eleazar ſummo Sacerdote. [107.] Y llegando al para-je ſeñalado, deſpide â viſta de todos el ultimo ſuſpiro. Muriò Moyſes, por que Dios ſe lo mandò, [108.] no por que fuera la edad de no poder vivir; pues toda via podia vivir mucho mas: [109] que ſiēdo Oliva Moyſes prome-tia ſiglos de duracion. Llegò el tiem-po de morir nueſtro Caudillo; y man-dale Dios, que ſalga de ſu Corte, y de ſu Palacio, y que ſuba â morir á un de-ſierto: que eſto es la villa, donde ſu Mageſtad muriò reſpecto de la Baby-lonia de Madrid. Ojalà huviera teni-do eſta villa la virtud de la Ciudad de Luza; que, ſegun los Rabinos, no eſ-taba ſujeta á los horrores de la Parca. [110.] V ojalà huviera ſido la menor Iſla de la Momonia, en la que nadie moria, [111.] que ſiempre huvieramos mantenido en ella à nueſtro Monarca: porque un Rey como FERNANDO, ô no debiera aver nacido, ò debiera ſer eterno: [112.] que es lo que ſe dixo en

(107.) Ioſeph, & Cajetan. apud Barradas, in Itiner. vt ſupr. lib 10. cap. 17. n. 10.

(108.) Mortuus eſt Moyſes juvente Domino. Deuter. cap. 34. v. 5.

(109.) Diutius vivere poterat. Barrad. vbi ſup. n. 6.

(110.) Extra menia egredi oportere, mori vt poſſet. Serario in cap. 1. Judic.

(111.) Inſula viventiū dicitur. Arſdek. in Theolo. tri part. tom. 1. in fine. v. Hibernia.

(112.) Catecismo real

 la coron. litt. P. r. 3.

la muerte del Emperador Severo con mucho menos motivo. Hace FERNANDO ſu teſtamento, y declara por Suceſſor â nueſtro Reynante Sr. DON CARLOS; de quien podemos eſperar, (y aſſi lo permita Dios) que ſea un verdadero retrato de Joſue: que no nos prometen menos los ecos, que han llegado de ſus reales, y criſtianas prendas â eſte nuevo Mundo. Sale FERNANDO para el ſitio, â donde lo llevaba ſu ultimo hado; pero ſube aſiſtido de todos ſus grandes, y de la mayor nobleza; no faltando otro Eleazar, que fuè el Ilmô. Arzobiſpo de Farſalia. Y concluidas todas las preciſas diſpoſſicio nes, và perdiendo FERNANDO los eſpiritus vitales; y muere â viſta de todos, dexandonos â todos ſin conſuelo. Muriò nueſtro amantiſſimo Rey, porque Dios ſe lo mandò: *juvente, & imperante Deo. Vt ſupra, in ſalutatione.* No porq la edad de quarenta, y ſeis años, y el ſer FERNANDO, tan primoroſo Olivo, no fuera para vivir mucho tiempo: *diutius vivere poterat.* Muriò Moyſes en pena de ſu pecado; y yo imagino, que la muerte de FERNANDO, fuè caſtigo de

los

los nueſtros, pues no los tuvo propri-os. Murió Moyſes ſin que ſe le huvieſſe conocido enfermedad; ſolo tuvo una grande triſteza antes de morir de aver viſto, y de no entrar en la tierra de promiſſion. [113] Y no fuè otro accidente, que la melancolia, el que conocieron los Fiſicos en nueſtro Monarca. Muriò FERNANDO el miſmo dia, en que avia nacido para el Solio; quizas porque muriò Moyſes el miſmo dia, en q̃ avia nacido para el Mundo. [114] Muriò FERNANDO â la miſma hora, en que naciò; para que ſi al nacer nos ayudò la Aurora â reir, tambien al morir nos ayude la Aurora â llorar. Y por ultimo aquel candelero, ô aquel fuego del amor Divino nos ha quitado de la viſta â las dos Olivas mas precioſas. Yà murieron FERNANDO, y Moyſes, y de la manera, que fueron ſemejantes en el vivir, aſſi lo fueron al eſpirar; pues ſiendo en la realidad dos muertos, parecen en el modo un ſolo difunto.

Trataſſe del entierro de Moyſes, que en aquel tiempo no avia avido otro tan ſingular. Los Angeles fueron, [115.] los q̃ en un Valle lo ſepultaron;

(113.) Vt ſic maior eſſet ſenſus doloris. Sta. Cruz. Antil. tom. 2. Deuter. cap. 32. §. 2. n. 6.

(114.) Die, quo natus, mortuus poſt 120 annos. Polo Manſion. Hebræor. cap. 63. n. 1324.

(115.) S. Epiphan. hæreſ. 9. & 64. & eſt comm.

taron, ſirviendo una nube de velo, para que no fueſſe conocido ſu ſepulcro. Toda la comitiva viò arrebatar por los ayres el cuerpo. Todos vieron, que fuè en el Valle de Phogor enterrado; pero ninguno pudo diſtinguir ſu determinado lugar. No faltaron locos, y vanos, que quiſieſſen ſer mimos de eſtos celeſtiales prodigios, como fueron Romulo, y Apolonio Tyaneo fingiendo con diabolicos ardides, que avian ſido arrebatados por los Angeles. [116.] Y lo que eſtos intentaron con ſus magicas, practicò Dios con Moyſes, y cō Fernando por medio de angelicas criaturas. Para eſto determinò, que fueſſen los Angeles, ô las Religioſas de la Viſitacion, los que corrieſſen cō el entierro de nueſtro Rey; coſa que no ſe avia viſto jamas. Que ſupieſſe todo el acompañamiento, que en un Valle, ô Convento de Maria [117.] avia ſido ſepultado; pero que la nube, ô velo de la clauſura les hicieſſe, ignorar el lugar â donde eſtaba: ſiendo en el entierro muy mejorado Fernando; pues ſon exceſos concedidos, como dicen Bernardo, y el Chryſologo, [118] los

que

(116.) Plutar. in Romu. Phyloſtrat. in vita Apollonij.

(117.) Maria eſt Vallis benedicta. Maria eſt illuſtris Vallis. Bonav. & Herneſtus Pragens.

(118.) Optimus, & optabilis ornatus iſte, qui & Angelis poſſit eſſe invidioſus. Bernard. in epiſt. ad Virginē Sophiam. Fit maior cœlo, meritis ſuperggreditur Angelos. Chryſolog. ſerm. 110.

que hacen las Virgenes â los eſpiritus Angelicos. Y ſi, ſegun eſcribe Filon Hebreo, haſta los Angeles lloraron la muerte de aquel Caudillo, [119] tambien era preciſo, que lloraſſen otros Angeles la muerte de nueſtro Soberano. Lo cierto es, que â no ſaber yò, quan radicados eſtàn en la feè los de Eſpaña, y que nunca han erigido âras en ſus pechos â la idolatria; llegara â diſcurrir, que el quitar Dios de ſus ojos el cuerpo de FERNANDO, era por lo que eſcõdiò el de Moyſes de los Hebreos; pues no ſè, en que podia parar tanto amor, ſino en lo que ſe rezelaba con Moyſes. [120.] Queriendo cõ eſto Dios, que en un todo fueſſe ſiguiendo FERNANDO las huellas de Moyſes.

(119.) Mortem q̃ ejus luxiſſe Angelos. Phil. lib.3. de Vita Moyſis.

(120.) Ne adoraretur à Iudæis. Alap. in epiſt. Iudeæ.v.9.

No avrà faltado algun curioſo, que aya advertido un reparo, que eſtà ſaltando â los ojos. Y es, que deſde el inſtante en que muriò Moyſes, yâ no huvo hombre, que lo volvieſſe â ver mas; pero quando muriò FERNANDO, fueron hombres, los que entregaron à los Angeles, ô â las Religioſas ſu cuerpo. Es cierto, que es muy racional el eſcrupulo; pero yà Dios tenia

muy

muy de ante mano deſatado eſte argū-
mento. Vuelvo â decir, que fueron An-
geles, los que enterraron los cuerpos
de Fernando, y de Moyſes. Y tambien
digo, que fueron hombres, los que lle-
varon los cuerpos â los lugares, en q̄
eſtàn; pero con eſta diſtincion: que el
cuerpo de Moyſes primero lo enterra-
ron los Angeles, y deſpues lo carga-
ron, y entregaron los hombres: y el
cuerpo de Fernando primero lo carga-
ron, y entregaron los hombres, y deſ-
pues lo enterraron los Angeles. En
Fernando yà hemos viſto, que fuè aſſi;
veamos como ſucediò cō Moyſes. En-
terraron los Angeles à Moyſes en un
valle, que como yà dixe arriba, era fi-
gura de Maria Santiſſima. Y ſi el cuer-
po ſe huviera mantenido en aquel ſitio,
fuera mucho el exceſo, que â Moyſes
hiciera Fernando: no menos del que
hai de una imagen â ſu prototipo. Pu-
es no ha de ſer aſſi dice Dios. No ha
de aver tanta diferencia en la ſepultu-
ra de Fernando, y de Moyſes. Saque-
ſe pues el cuerpo de Moyſes, quando
vuelvē los Judios del Babylonico cau-
tiverio, y lleveſſe al templo Jeroſoli-
mita-

mitano. Mas la cabeza, que ſupone por el todo, vaya â parar por manos del Pontifice Ezequiel á la Ciudad de Toledo. En eſta Ciudad, que es la primada de las Eſpañas, ſe depoſitò eſta eſpecialiſſima reliquia; pero no en otra parte, que en una, que ahora es Igleſia de la Reyna de la gloria. A eſta Ciudad, que fuè tantos años Corte de nueſtros Catolicos Monarcas, quiſo Dios que vinieſſe â parar eſta Cabeza; para que reſidieſſe Moyſes en la Corte de Toledo, por ſer uno, y otro mas antiguo. Y que reſidieſſe FERNANDO en la Corte de Madrid, colocado en la Igleſia de la Viſitacion, por ſer el ſegundo Moyſes; y uno, y otro de menor antiguedad. Y de eſta manera quedan en igual paralelo el entierro de Moyſes, y de FERNANDO. Y aun queda con las mejoras FERNANDO, de que lo eſtàn cuidando los Angeles, eſtando Moyſes ſolo al cuidado de los hombres. Toda eſta hiſtoria refiere el Maeſtro Argaiz Benedictino, citando al gran Cronicon de Hauberto. [121.]

Pero porquè diſpuſo Dios, me preguntaràn, que fueſſen

(121.) Ezechiel Iudæus Toletanus, qui erat Põtifex illorum, cõdidit Sinagogã, vbi hodie eſt Eccleſia S. Mariæ de Alficèm, & in ea transtulit caput Moyſis. Argaiz tom. 1. de la Eccleſiaſt. Poblacion de Eſpaña año de 3530. fol. 400.

eſſen á dar â las Igleſias de Maria FERNANDO, y Moyſes? Y yò reſpõdo [dexando aparte los divinos arcanos] que por ſer Moyſes, y FERNANDO dos Olivos. Yà tengo aſſentado, que es la Oliva arbol dedicado â Minerva. Y como es Maria la verdadera Minerva de la ley evangelica, [122.] era forzoſo, que eſtas dos Olivas fueſſen â parar á ſus aras. Y tambien por ſer Olivos Moyſes, y FERNANDO, no quiere Dios, que los entierren ſino eſpiritus Angelicos; aſſegurandonos con eſto la coſecha de copioſos frutos: que rinden pocas azeytunas eſtos arboles, ſinò los plantan, y cuidan manos Virgenes. [123.] Eſperemos pues noſotros coger muchos beneficios, ſupueſto que â nueſtra Oliva ſolo la han plantado, y cuidan las Virgenes Saleſſias: que ſi el otro Moyſes fuè tan amãte de los ſuyos, que aun deſpues de muerto, intercedia por ellos; [124] no harâ menos por noſotros nueſtro difunto Moyſes, ſegun el amor conque en ſu reynado nos mirò: y mas eſtando, como piadoſamẽte creemos, en un eterno deſcanſo. Y que podemos decir ahora de nueſtro difun-

(121.) Vera autẽ Pallas eſt Beata Virgo. Alap. in Eccleſiaſt. cap. 24. v. 19.

(123.) Græci iubẽt Olivam, cũ plantatur, & legitur, ſolùm à virginibus debere pertractari. Pier. Hyereg. lib. 53. cap. 16.

(124.) Alap. in Ierem. cap. 15. v. 1.

difunto FERNANDO â viſta de favores tã exceſſivos? Allà vereis voſotros ſi ſe puede decir,que fuè un hõbre ſin igual, que es lo ultimo, que ſe dice de Moyſes. [125.] Allà lo penſareis deſpacio, mientras yò doy los placemes al Olivo de lo devengado, que ſe halla de las deshonras de Baco, y de Demetrio. Mientras yò le doy la enhora buena, de haver ſido eſcogido por Dios, para diviſa de un Emperador tan juſto, como Noè. Y mientras yo le doy parabienes repetidos, por eſtàr yà fuera de todos ſus cuidados; pues conſiguiò con Moyſes, y con nueſtro Monarca el verſe, como apetecia. Conſiguiò encõtrar en los dos, no ſolo muchas de ſus buenas propriedades, ſino que en un todo ſe le pareciessẽ; pues hizo el Cielo â los dos tan ſemejantes al Olivo, que parece fueron en Olivos transformados: *ſunt duæ Olivæ iſtæ, &c.* Y conſiguiò por fin el hallarſe el dia de oy tan cumplidamente honrado, aſiſtiendo â las exequias de FERNANDO el JUSTO; que yà no tiene mas, que apetecer, ni le queda mas, que deſear: *Iuſto dicitur &c. Hæc enim eſt gloria Oleæ.* Dexenme decir, que

(125.) Non ſurrexit Propheta ſicut Moyſes. Deuter. cap. 34. v. 10. 11.

que fuè ſingular el acierto de el Autor de los Geroglificos, y digno de ſer celebrado, en aver eſcogido entre tôdos los arboles â la Oliva, para hacerla arbol de nueſtro Monarca; que no por otra coſa fuè de los Dioſes tan elogiada Minerva. [126.]

(126.) Oliva nobis propter fructus eſt gratior. Onata merito ſapiens dicere omnibus. Phedro apud teatr. Deor. tom. 3. lib. 1. fol. 15.

De eſta manera fueron Señores, la vida, la muerte, y el entierro de nueſtro Rey DON FERNANDO. Por mi boca quiſo Dios manifeſtar, lo que en FERNANDO llegamos à perder. Y â viſta de un deſcalabro tan irreparable, que ſerà lo que deben hacer mis oyentes? Que ha de ſer, ſino lo que dixe al principio de la ſalutacion. Dixe, que en oyendome decir, lo que FERNANDO avia ſido, era preciſo renovar el ſentimiento. Pues yâ es hora de empezar de nuevo â ſentir el fallecimiento de tan juſtificada Mageſtad: que á eſto nos exhorta el mes de Agoſto, en que llegò nueſtro Sol á ſu Ocaſo. Segun mi Lyra, y mi Haye ſe interpreta el mes de Agoſto el mes de los aullidos; [127.] que es lo miſmo, que un llanto gritado, y un llanto, que comprehende á todos; porque

(127.) Lyra lib. Diffticult. Haye in Bibli max. tom. 18.

la

la muerte de un Rey, como FERNANDO el JUSTO, no ſe debe llorar como la muerte de otros Soberanos. En la perdida de otros Soberanos puede aver medida en las lagrimas; pero no la puede aver en la de FERNANDO por ſer una perdida deſmedida. Yo creo, que eſto era, lo que eſtaba mirando Zacarias, quando perſuadia, â què lloraſſen à voces los hombres debaxo de la metafora de arboles; [128] porque como era un Rey Olivo el que avia de morir, figurados en arboles los hombres â gritos lo debian llorar. Convidaba el Profeta â los aullidos; porque el Templo de Jeruſalen avia ſido quemado por los Caldeos, como quieren unos: ô porque el miſmo Templo avia de ſer reducido â cenizas por Tito, como quieren otros. [129] Ello es, que el Templo cõ fuego fuè conſumido por Tito, y por los Caldeos. Y ſucedieron eſtos dos incendios el dia diez de Agoſto; pero fueron en diſtintos años, ſegun Adricomio. [130.] Y tambien convidaba Zacarias â los lamẽtos, cõforme al ſentido ſymbolico, porque avia de aniquilar el fuego â ſus ſupre-

(128.) Zacharias cap. 11, à ver. 1.

(129.) Gaſpar Sãc. hic. & Tirin. hic.

(130.) A Tito die decima Auguſti fuit Tẽplum exuſtũ; quo die fuerat olim à Chaldeis incẽdio traditum. Adricom. anno Xpti. 72. & 73.

mos Principes, ò cedros mas elevados.

[131] Pues en eſte dia, que aſſi miſmo ſe dedicò el fuego con los fracaſos referidos, ſe tocò â fuego para acabar cõ el animado Templo de FERNANDO. Eſte fuè el dia, en que la Oliva mas fertil, que ha conocido nueſtra Monarquia, quedò marchita con un Mongibelo de llamas: *grandis exarſit ignis in ea. Sſterileſcit aduſta.* Y ſiendo aſſi, como es, què duda puede aver, en que los pretendidos llantos del Profeta fueſſen por eſta lamentable ruina? Y mas quãdo eſtamos mirando en eſte Templo, dando mueſtras del dolor con lo funeſto del luto, â todas aquellas perſonas convidadas por Zacarias; como puede vèr el curioſo en los Autores, que cito.

(131.) Et comedat ignis Sũmos Principes tuos. Menoch. hic.

Eà pues, Jeruſalen, ô Guatemala, dice por ſu Profeta Dios, abre las puertas de tu Igleſia Catedral; [132.] porque yà el fuego de amor hà devorado â tu Rey. Todo ſu gentìo debe llorar con deſcompaſſados gritos; pero eſtos hande empezar por los Principes de tu Pueblo. [133.] Eà Ilmôs. Principes de eſte Reyno, y de eſte Arzobiſpado, aſociados de vueſtros iluſ-

(132.) O Ieruſalem, ó Templum aperi portas tuas. Hyeron. ibi.

(133.) Vlula abies. Vlulate Principes, & Sacerdotes. Hugo ibi. Senatores, & Magiſtratus, & minores Principes. Tirino ibi.

tres

tres Senadores, y de vueſtros nobles Cabildos, yà es tiempo, de que ſe haga patente la aflíccion de vueſtro corazon con un deſapiadado ſentir. Mirad, que yà derribò la ſegur de la impia Morta aquel empinado Cedro, ò aquella pomposa Oliva, que no ſolo os favorecia cõ ſu ſombra, ſino que tambien cõ ſus frutos os alimẽtaba. [134] A voſotros llama ſabios Maeſtros de eſta nueva Atenas, para que pondereis con diſcretas, y ſentidas elegias la temprana muerte de vueſtro mas apaſſionado Mecenas. [135] Levantad de pũto el llanto voſotros, que ſois Prelados, y Governadores de las Provincias, porq̃ yà os amenaza una total deſtruccion con la falta de vueſtro Rey. [136.] Llorad voſotros Cabezas de eſtas Religioſas Comunidades, pues yà con la muerte de FERNANDO ſe os hà caido la corona por los ſuelos. [137] Y voſotros Ecleſiaſticos Seculares, y Religioſos formad un coro de inconſolables lamentos; pues ſois tan intereſada Funera en las Nenias de nueſtro Monarca. [138.] Esforzaos en los ſollosos Gefes, y valeroſos Milicianos, no-

(134.) Viulatus paſtorum. Doctores vocat ad luctum. Hyeron. apud Lyr. hic.

(135.) Vlula abies. Vlulate ſatrapæ Provinciarum. Chald. hic.

(136.) Vlula abies. Per abietes intelligit præfectos minores. Menoch. hic.

(137.) Vlula abies. Sũt inferiores Clerici. Vlulate quercus. Iſti ſũt Religioſi. Lyra hic.

(138.) Vlulate quercus. Quercus pro divitibus, atque robuſtis ſumitur. Caſp. Sanct. hic.

nobles, ricos, y poderoſos; porque yà eſpirò el que alentaba vueſtros Eſquadrones; y el que con la paz, y remiſſion de Gabelas aumẽtaba vueſtros caudales. [139] Gemid todos oyẽtes mios; pero gemid de modo, que lleguen á reſonar vueſtros clamoroſos ecos en los parajes mas eſcondidos de eſte Reyno dilatado: para que entiendan, que os han de imitar en las penas, yà q̃ os imitarõ ẽ las glorias [140] Y gritad voſotras mugeres compaſſivas, acompañando á llorar de aſſiento â la deſconſolada Venus de Guatemala; por que el cruel Jabalì, ô la deſconocida Antropos hà quitado la vida â ſu Adonis adorado. [141.] Sollocemos en fin los arboles todos, pues â todos nos tiene abraſados el incẽdio de eſte Olivo: que ſi la vida de la Oliva es la alegria de las ſelvas. [142.] Juſto ſerà, q̃ ſu muerte ſea en extremo ſentida de los arboles. De eſta manera animaba â llorar Zacarias en cabeza de Jeruſalen, y de todo el Pueblo de Judea â la Metropoli de eſte Reyno cõ todos los lugares de ſu Comando. Ni parece cabe duda en eſte vaticinio, por ſer ſu mas

fir-

(139.) Vlulate quercus Baſan. Per quercus intelligitur communis populus. Hugo hic. In Baſã ſignificari alios populos extra Ieruſalem. Caſpar Sanc. hic.

(140.) Mulieres ſedentes plangentes Adonidem. Ezech. cap. 8. v. 14.

(141.) Vlulate omnes, quia cecidit Cedrus. Ex epiſtol. Iſidor. Peluſio. in ſerm. quæſt. 16.

(142.) Palladiæ gaudẽt ſylvæ vivacis Olivæ. Virg. Georg. 2. v. 181.

APROBACION DEL Sr. Dr. DON Thomas de Albarado y Guzman, Arcedia- no de eſta Santa Metropolitana Igleſia. Cathedratico Jubilado en la de Prima de Theologia. Examinador Synodal. Confeſſor Ordinario de las Rdas. Madres Capuchinas de eſta Ciudad de Guatemala, &c.

DE ORDEN DE EL SEñOR Dr. Don Franciſco Joſeph de Palencia, Dean de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Juez Proviſor, y Vicario General, Governador, y Viſitador de eſte Arzobiſpado, Comiſſario Subdelegado de la Santa Cruzada, hè leìdo las dos oraciones Latina, y Caſtellana, conque â direccion, y cuidado del Sr. Dr. D. Baſilio de Villarraza del Conſejo de ſu Mag. ſu Oydor, y Alcalde de Corte en la Real Chancilleria de Guatemala, celebrò en las correſpondientes exequias el Real Acuerdo los dias diez, y ſeis, y diez, y ſiete de Julio de eſte año de ſeſenta, la triſte memoria de nueſtro Catolico Rey, y Señor DON FERNANDO SEXTO el JUSTO [que de Dios goze.] Y â la verdad, que quãdo faltaran monumentos â la poſteridad conque eter-

C. ni-

nizar la memoria de tan ſingulariſſimo Monarca, ſolo el glorioſo nombre de Juſto, que adquirieron ſus mageſtuoſas virtudes, le colocan en la alta esfera de una immortal fama: *in memoria æterna erit Iuſtus.* Con otros titulos pudieran adornarſe ſus reales prendas; pero, ô fueran heredadas de ſus clariſſimos Progenitores, ò ſe las diera el amor, y fidelidad de ſus Vaſallos; pero el ſer Juſto es haverle ſeñalado el Cielo con las mas relevantes prendas, para que por sì miſmo ſe fabricaſſe el immortal templo de gloria. Yà otro celebre Eſcritor le nombra con el titulo de *Amado*, y dixo bien, porque ſiendo *Juſto* no podia dexar de ſer objeto de los amores de Dios, y dueño de los corazones de los hombres. De Moyſes ſe eſcribe el ſingular elogio de no haver conocido ningun mortal ſu ſepulcro: *non cognovit homo ſepulcrum eius.* Fuè Moyſes el Juſto por excelencia, y de quien ſe dice, que ſiendo empleo de las divinas complacencias, fuè dulce embelezo de los afectos humanos: pues Rey, que por juſto ſe conſilia los amores de Dios, y de los hombres, nadie ha de ſa-

Pſalm. 111.

Deut. 34. v. 6.

ber

ber ſu ſepulcro, porque ninguno le ha de tener por muerto, pues ſupo adquirir con ſu virtudes un eterno diſpertador de ſu memoria. Vivo eſtà FERNANDO para nueſtro leal reſpeto, porque aunque pagò la infeliz pencion de los mortales muriendo, fuè para volver â renacer, ô para hallar nuevos alientos de vida, en los miſmos deſmayos de la muerte. Vn Campo ſagrado deſcribe Soſtrat Vizantino tã raro, y ſingular, que engendra unas hermoſas Olivas cuyas raizes producen encendidas llamas de fuego, que abrazando todo el verdor de ſus hojas, con las proprias cenizas, que deſtilan de nuevo ſe fundan, y fertilizan: y yò para que figurara la muerte de nueſtro Catolico Rey, le puſiera el Epigrafe de David. *Non moriar, ſed vivam.* No he de morir, ſino vivir, porque haviendo nacido maravilloſa Oliva, â abundancias, y eſmeros de tã dichoſo Campo Eſpañol, la tyrania de la penſion de ſu raiz intentaba quitarle la vida con la voracidad de ſus llamas convirtiendo toda ſu lozania en cenizas; pero fuè en vano ſu conato, porque con las miſ- Pſal. 117. v. 17.

mas

mas cenizas ſe fertilizaba, y fecundaba, para volver â nacer; eſto es, rejuvenecerſe muriendo, ô gozar como mavillosa Oliva las immunidades de vivo con las marchituras, ò palideces de la muerte.

Aſſi tube por acertado el dictamen de eſtos Oradores en haver elegido â el Olivo para alegorizar las proezas, y virtudes de nueſtro difunto Rey, porque aunque en la numeroſa republica de los arboles pudiera ofrecerſeles la palma arbol triunfante, y victorioſo, que ſymbolizara los triunfos, que conſiguiò Fernando en la mas ſangrienta batalla de ſus paſſiones. O el Teberinto que bien oyera ſus hõras en las preſentes exequias, pues es de tal calidad, y grandeza, que derrama la honra por las lenguas de ſus ramas. *Et rami mei honoris, & gratiæ*; pero ſupieron diſcretos, que ſiendo Fernando un Rey tan Juſto, ſolo debian elogiarle con ſymbolo correſpondiente â ſu Real purpura. Todos los arboles ſon inferiores á la Oliva, porque todos eſtàn debaxo de ſu mando, é imperio. *Fuerunt ligna, ut ungerent ſuper ſe*

Eccl. cap. 24.

Regem

Regem. Dixerunt que Olivæ impera nobis. Trataró los arboles de formar ſu Monarquia, y â quien primero ſe ſujetaron para que como ſu Rey los mandaſe fuè â la Oliva. Pues ſi es el Olivo jurado Rey de los arboles, ſea ſolo el Olivo la metafora de FERNANDO, que para elogiar una corona tan juſta, ſolo puede ſer aparente ſymbolo el Cetro de un imperio. Fuera de que ſe hiciera dificil el ſeguir una miſma aluſion en tan dilatado campo de virtudes, ſi los ſignificados que ſe hallan en los otros arboles divididos, no ſe hallaran en el Olivo epilogados: *inſtar Olivæ frugiferæ virtutum omnium domicilium efficitur* dice San Juan Damaceno á otro intento, como que la Oliva fuera el exemplar de donde ſe havian de ſacar las hermoſas copias de las virtudes. Libr. 4. c. 15.

Aſſi han podido vencer la dificultad, que tienen los ingenios en elogiar un miſmo objeto, ſin rozarſe el uno con el otro en ſus diſcurſos. En los juegos olympicos â el que piſaba la arena ſin encontrarſe con las huellas de el que antes havia corrido, le ſeñalaban con girnalda texida con ramos de

Phænoſchema 41. Oliva dice Areſcio. *Victoris Oliva frondium ſertis ſolebant coronari.* Y que bien las merecian eſtos dos Panegyriſtas, pues â coſta de ſus fatigas, y eſmeros de ſus eſtudios como Apolo, y Minerva, ſe les vino á los ojos la Oliva en Grecia, á ellos ſe les brindò la dicha para haver corrido por la luciente eſfera de las reales virtudes de FERNANDO con tanto acierto, y ſutileza, que ni raſtro hallò el uno de las eſtampas de el otro, para que ſe pudieſſe encontrar con ellas, en la realidad no parece, ſino que con eſtas oraciones ſe han formado dos retratos, que pareciendoſe â el original entre sî, no ſe pareſcan: Empreſſa tã ardua, que ſi â los Timantes, y Apeles ſe les propuſiera el empeño, creo, que temieran el aventurar el credito de ſus nombres; pero han ſido tan dieſtros ſus pinceles, que ſolo con la induſtria de los colores han ſacado tan â lo vivo â FERNANDO, que ſiendo las imagenes verdaderos retratos de ſu original, entre sî ſolo tienen la ſemejanza en los colores de la Oliva, que tambien la Oliva tiene variedad de colores con que pueden retratarſe

las

las virtudes, dice el Incognito. *Oliva in ſuo fructu habet ſucceſſive quatuor colores, quoniam primo eſt viridis, ſecundo rubea, tertio libida, quarto nigra; per quos colores ſignificantur quatuor virtutes.* Que no es otra coſa, ſino haver corrido los pinceles con tan ſingular gracia, que en el lienzo de la imagen de FERNANDO, los colores de la Oliva no hicieran baxo, ni ſombra, pues todos han ſido altos de la pintura, matizados con tanta energia, y viveza, con tan peregrinas flores de erudicion, con tãta fuerza de autoridades, y razones, que como en immortal lamina han hecho viſibles las perfecciones de ſu eſpiritu para q̄ à ellos ſe les deba el univerſal aplauſo con q̄ ſe admiran. Pſſ. 51. v. 83.

En aquel candelero de oro de Zacarias lleno de reſplandores, y luzes: *Et lampas eius ſuper caput ipſius* dice Laureto, que ſe entienden todos los Juſtos: *omnes bene operantes.* Pues con mayor expreſſion ſe entenderà un Rey que por ſus ſingulares virtudes ſe coronò con el glorioſo renombre de Juſto; un Rey de quien ſon tan proprias las luzes, como que las trae 4. 2.

de

de ſu proprio origen, y decendencia; por eſſo dice el texto, que la lampara era ſuya: *lampas eius*, porque fuè hijo de la lampara de Felipe, ò de aquel, que reſplandeciò como una antorcha encendida: *Philipus os lampadis. Ardens ut facula.* Pero de donde le viene â la lampara el adorno, y brillo conque reſplandece el candelero? De las dos Olivas que tiene â ſus dos lados. *Et duæ Olivæ una a dextris, & una â ſiniſtris eius.* Eſtas ſon las que miniſtrandole el azeyte vivifican, y conſervan la claridad de ſu luz. Son las Olivas dice Laureto figura de los Predicadores: *Oliva uber, & pulchra, & Prædicator abundans verbis doctrinæ.* Pues ſin duda ſe ſymbolizan en ellos eſtos dos eloquentiſſimos oradores; porque la verſion Caldea afirma, que las dos Olivas eran dos hijos de dos Principes Soberanos: *Iſti ſunt duo filij Principum*, que baſtantemente indica â ſus dos eſclarecidos Patriarcas Principes Soberanos de la Igleſia para que como hijos de tan fecundos Olivares, hallan adornado el candelero añadiendole reſplandores â ſu luz con tan ingenioſa, y ſutil retorica,

rica, con tanta viveza, y energia en ſus tropos, y figuras con tanta genuina inteligencia en las eſcrituras, y con los calificados apoyos de Santos, y Sagrados Expoſitores. Todos brillos, que como tã lucientes Aſtros han difundido ſiempre el candelero de nueſtro difunto Monarca, para hacer viſibles ſus virtudes, y darles contra la revolucion de los tiempos la perpetuidad que ſe merece ſu nombre, y fama: y aſſi ſoy de parecer, que ſe puede cõceder la licencia, que ſe pide para los moldes, pues no hallo coſa que diſuene â nueſtra ſanta Feè, y buenas coſtumbres. Guatemala, &c.

Dr. D. Thomas de Albarado, y Guzman.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Sr. Dr. y Mrô. Don Juan Joſeph Batres, Canonigo Penitenciario eſta Santa Igleſia Metropolitana de Guatemala. Rector de el Colegio Tridentino de eſta Ciudad. Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado. Cathedratico de Prima de Canones en la Real Univerſidad de San Carlos de eſta Corte. Abogado de la Real Audiencia. Proviſor, y Vicario General, Governador de eſte Arzobiſpado, concediò ſu licencia para la impreſſion de eſte Sermon, y Oracion funebre de las Exequias de N. Rey, y Señor D. *Fernando Sexto*,

viſto

eſtà en mis manos para ſer examinada, eſtà demãdandome el elogio, que todos ſaben ſe merece: y como no alcanzen mis talentos â tomarle las medidas, precìſamente he de quedar en la aprobacion de eſta obra reprobado; y acrecenta mi temor ver, que haſta la miſma Oliva ſabe reprobar, como lo manifieſta el exordio del Sermon; pues ſi ſe quexaba de la Vid, por ſer de Baco, y ella de Minerva: *auſſerte hinc botros ſum Palladis arbor*; ſe quexarà ſin duda en mi examen, de que el Arbol de la Dioſa de las ciencias ſe halle en otras manos, que las de un Apolo; y quando ella no ſe quexâra, en la primera prueba del Sermon encuentro del Cielo la querella, por eſtàr en manos de Demetrio ſobre corona, y palma un Olivo, *ſuper hæc, & talhos.* El precepto de V. P. M. R. con la honra de examinar eſta obra, me pone una corona, y una palma; pero como ſobre ellas viene un Olivo, temo no ſe quexe el Cielo, ò ſus Aſtros. Sirveme de cõſuelo en tan grande aprieto, que en el Cielo tienen buen paſaje los obedientes, porque del Cielo viene todo lo que viene mandado: por tanto recibo el precepto de V. P. M. R. y con èl, palma, corona, y Oliva; como que todo me viene de lo alto; y para aſſegurar bien, que ni el Olivo, ni el Cielo ſe quexen, para dar mi parecer, ciñendome â la obediencia digo: que no hallo defecto en la obra, y que ſe reſerve â mejor ingenio medir los

tama-

tamaños de ſu bondad. Aqui me parecia parar, porque hallaba ſeguridad, y firmeza en mi aprobacion; pero el doctiſſimo Lorino me deſcubre otro modo de aprobar, y con eſpecialidad â un Olivo no menos ſeguro, y para mi muy proporcionado. Dice, que quando entrò triunfante Rey en Jeruſalen nueſtro amante Redentor, llevaba un ramo de Oliva en las manos, y las aprobaciones, que ſe dieron â Oliva tan honrada, fueron de los leños de las ſelvas, no de otra ſuerte, que alegrandoſe todos: *exultabant omnia ligna ſilvarum*: y ahora veo la razon, conque V. P. M. R. me remite las aprobaciones de eſta Oliva; porque ſiendo yò leño toſco, ſupe alegrarme en eſtremo, quando vi tan honrada la Oliva; y ſi los aplauſos de complacencia no han meneſter entendimientos, digo de parte mia, y de todos los troncos, que con migo aſſiſtieron, que todos nos alegramos en gran manera. Era el Auditorio populoſo: yà ſe dexa ver, quan general ſerìa el aplauſo; y es coſa digna de admirar, que viendo tan honrada â la Oliva, no les entre â los troncos la carcoma de la embidia: ſecreto, tiene eſſe ſimpatico amor; y no es otro, que el grande bien, que la Oliva hace â todos los demas arboles, porque les quita del mundo tantos enemigos, quantos cuchillos en ella topan, porque tiene eſſe arbol una antipatia ſecreta contra el hierro, que â mas de que no le puede eſte hacer

 da.

daño, lo dexa inepto para herir, ô cortar. A eſta propriedad el P. Mancenio al intẽto yâ cãtò aſſi:

Qui petis adverſam ferro mucronis Olivam,
Cede minor, Chalybe eſt durior illa tuo.

Figuraſe eſta virtud antipatica, poniendo una Oliva, y un afilado azero con eſte Lemma: *frangeris antequam frangas.* Con mucha razon ſe alegrã todos los arboles de las ſelvas en los triunfos de la Oliva: *exultabunt omnia ligna ſilvarum*; y no como quiera ſe alegran, ſino que ſe enſobervecen lebantando los copetes; que eſto parece ſignifica en los arboles el *exultabunt*. Aſſi quando mirabamos pompear eſta Oliva haſta la mayor altura, nos alegramos los troncos, porque las nabajas cortadoras, que nos eſtàn ſiempre deſmochando, ſin dexarnos levantar cabeza, havian de topar alguna vez en duro, y perder de una vez el filo: la nabaja, que â eſta Oliva ſe atreviere â cortar, perderà el filo de ſuerte, que no podrà laſtimar â el mas inculto leño. En hora buena ſe alegren los arboles, como David dice, y como trae el Predicador con Virgilio; que es la Oliva la alegria de las ſelvas: no dixo el *porquè*, porque no lo debia decir.

Mas ſe ofrece â los ojos la replica, que ſiendo Olivo N. Catolico Rey ſe rindiò â la ſegur de la muerte. A la muerte ſe rindiò, â la ſegur di-

ce

ce el Predicador, que nò; porque dice, que por ſegunda vez trocò la muerte cõ el amor ſus armas: fuè quien le conſumiò el fuego; y aun mas que conſumida Oliva, termina el Sermon diciendonos, que fuè Oliva traſplantada, y bien; porque el que en ſu vida fuè un Noè Juſto, fuè un Moyſes ſanto, y havia ſido Olivo en el candelero del Templo, al morir, y morir de amor, era preciſo ſe convirtiera todo en Oleo, y ſe encendiera una lampara mas abundante, que las cinco de las prudentes en el Euangelio; pues ſi huvieran ſido Olivos, no huvieran andado tã temeroſas de eſcaceſes en ſus lamparas. Solo por havernos dado el Predicador eſte conſuelo, podemos perdonarle el dolor, que nos causò con decirnos quien havia ſido nueſtro Catolico Rey; porque ſi atendemos à los deſeos de Aurelio en la muerte de ſu Emperador: no ſe lamentaba de otra ſuerte, que deſeando, que no huviera nacido, ò que no huviera muerto. En eſtas tierras tan remotas, aun no ſabiamos, que tan buen Rey nos havia nacido; y el Predicador nos dixo, que nos havia nacido un Rey tan bueno, al miſmo tiempo, que nos intimaba ſu doloroſa muerte: pero diſcreto eſtubo, porque yà, que nueſtra deſdicha nos privaba de ſu preſencia, nos aprovechaſſemos de ſu memoria; pues dice Seneca, que de los Varones grandes tan vtil es la una, como la otra: *Magnorum virorum non minus præſentia vtilis eſt, quam*

memoria: y eſta utilidad ſe le debe al Predicador, porque de un Rey tã bueno hizo immortal la memoria. Cierto, que ſi nueſtro Rey huviera ſabido, que le quedaba entre ſus Vaſallos un *Pedro*, pudiera haver muerto tan conſolado, como entre los Tebanos Epaminondas, quien haviendo en un encuentro recibido una mortal herida, como toda la Ciudad le rodeaſſe, preguntò moribundo ſi havia quedado en la refriega vivo un Paje ſuyo, y como ſupieſſe, que ſi, dixo, que moria alegre ſolo por haver quedado aquel ſiervo ſuyo libre; y â la verdad, que no llegaria â ſer aquel ſiervo mejor pregonero de las hazañas de ſu Señor, que lo hà ſido eſte Vaſallo de la vida de ſu Rey; pues dixo tanto de nueſtro Soberano, que bien huvo meneſter toda la pulidês de ſu laconiſmo, para reducir â la pequeñèz de un Sermon tantas, y tan peregrinas eſpecies, que neceſſitaban de un avultado volumen; pero no admira el que compendiara tantos penſamientos, quanto el que un ingenio tan deſmedido, lo ciñera á una medida tan limitada, como la que mueſtra en ſu aſſunto. Combidaſele el Sermon de honras en las exequias de D. FERNANDO SEXTO el JUSTO con el ſymbolo de una Oliva, y ſiendo eſtrecho el tiempo, por haverſe deſcombidado el Orador, eſtrechò mas que el tiempo ſu ingenio, ciñendolo á tomar el aſſunto de las miſmas palabras del convite, y predicando: HONRAS DE LA OLIVA EN

LAS

LAS EXEQUIAS DEL JUSTO, deſempeña la propoſicion con el luſtre, que ſe mira. Si aſsi corre eſte ingenio quando camina tan atado, como volarà quãdo corra ſuelto? Ciñòſe â la Oliva no como Vid, ſino como hombre, y â la verdad, que no ſe deſdeñe la Oliva de eſtos brazos, porque nunca avrà eſtendido tanto los ſuyos; pero es tal la Oliva, que aun ſe quexa, y lo cierto es, que eſtân de ſu parte los troncos. Quexaſe de que en medio de tantas honras no ſe tomò en boca ſu mayor felicidad; y es preciſo que la diga un tronco. La mayor felicidad de una Oliva es dar en una piedra, por lo que pintada entre peñaſcos ſe le pone eſte Lemma: *nullibi feliciùs*, y lo cantò el Padre Manſenio:

Quas glareæ, lapideſque premunt vult Pallas Olivas.

La mayor felicidad de eſta Oliva fuè haver dado con la piedra en Pedro, por lo que aunque por ſu naturaleza con muchas aguas ſe marchite, en eſta piedra ſe mira con un mar entero de erudicion muy colmada de flores. Toda la honra de la Oliva fuè havernos dicho lo que nueſtro Rey havia ſido; pues gracias â la piedra: que la Oliva no tiene boca, conque decir, y la piedra tiene muchas letras, conque hablar. En los ſepulcros de los Grandes es verdad, ſe ponen arboles; pero no pueden faltar las piedras: eſtas ſe llevan las letras, y ſon las que

ha-

hablan; y tambien queria yo decir, que ſon las que honran: â lo menos digo, que la primera maravilla del Mundo nos la ſeñala el Teatro Poetico en piedras de ſepulcros: que tales ſon las Pyramides de de Egypto [què tales ſeràn las glorias del Mũdo, pues la primera maravilla es un buen ſepulcro!] y eſtas eran la honra de aquellos Reyes. Mas honrado ſe halla con ſu piedra nueſtro Monarca; pues aquellas daban ſolo lo que la fortuna deſperdicia, que ſon las riquezas, y eſta mueſtra â nueſtro Rey ſobre Poderoſo, Juſto. Yo no niego, que ſon las honras de la Oliva; pero es cierto, que ſe las dà la piedra, porque es la piedra muy honrada. Sea la Oliva como la de Pigmaleon, que ſiendo toda oro, eran de eſmeraldas ſus frutos; pero la piedra es pyramide del Rey de Eſpaña, que lo encumbrò haſta la coronilla del monte con Moyſes; por lo que ſerà muy honrada la prenſa, que ſirviere de pedeſtal â eſta pyramide, y plantel â eſta Oliva. Multipliquenſe en los bronzes, para que ſe repartan entre todos los Reyes, y como quando predicò á los pueblos cierto Predicador, que refiere Leblanc, les diò para deſpertador de buenas coſtumbres un ramo de Olivo, con lo qual al que ſe deſcomponia, torciendo ſus operaciones, ſe le acordaba la Oliva; aſsi ſe dè â cada Soberano en eſta Oliva un deſpertador de buenas coſtumbres. Deſe tambien á cada Predicador un ramo, para q̃

tomen

tomen los frutos de erudicion, que deſperdicia. Eſte es mi ſentir. En eſte Convento de N. P. San Franciſco de Guatemala. En 25. de Noviembre de 1760. años.

M. R. P. N. Provincial.

B. L. M. D. V. P. M. R.

Su mas rendido Subdito.

Fr. Mariano Joſeph Cabrejo.

FRAY FELIS JOSEPH DE PANIAGUA *de la Regular Obſervancia de N. S. P. San Franciſco, Predicador General, Calificador del Santo Oficio, Ex. Cuſtodio, y Miniſtro Provincial de eſta Santa Provincia de el Santiſſimo Nombre de JESUS de Guatemala, Hōduras Chiapa, Monjas de Nueſtra Madre Santa Clara, y Siervo &c.*

POR virtud de las preſentes firmadas de mi mano, y nombre, ſelladas con el ſello mayor de nueſtro Oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario, concedemos nueſtra bendicion, y licen-

licencia, por lo que á Nos toca, para que pueda darſe á la eſtampa el Sermon, que en las exequias de nueſtro Catolico Rey, y Señor Don Fernando Sexto [que de Dios goze] que ſe hicieron en la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad de Guatemala, y predicò el M.R. P. Fr. Pedro Ramon Hernandez, Predicador General, Examinador Synodal del Obiſpado de Comayagua, y de eſte Arzobiſpado de Guatemala, Ex-Definidor, y Ex-Miniſtro Provincial de eſta nueſtra Santa Provincia; atento â no contener coſa alguna contra nueſtra ſanta feè, y buenas coſtumbres, ſegun la aprobacion dada por el Padre Fr. Mariano Joſeph Cabrejo, Cathedratico de Prima de Eſcoto en la Real, y Pontificia Univerſidad de eſta Corte, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, y Doctor Theologo; la qual aprobacion mandamos ſe imprima junta con eſta nueſtra licencia: *ſervatis in reliquo ſervandis.* Dada en eſte nueſtro Colegio de Chriſto Crucificado de Guatemala, en ſiete dias del mes de Diciembre de mil, ſetecientos, y ſeſenta años.

Fr. Felis Joſeph de Paniagua.
Miniſtro Provincial.

P. M. D. S. P. M. R.
Fr. Antonio Salgado.
Ex-Definidor, y Secretario.

RELACION
DE TODO EL FUNERAL.

NO SE PIERDE SIN DOLOR, lo que con amor ſe poſſee; *ſine dolore non perduntur, quæ cum amore poſſeſſa ſunt:* decia el Fenix(1) de los Ingenios Auguſtino. Y la experiencia hà verificado en eſta ocaſion tan authorizada maxima; pues en los finos pechos de los Moradores de eſta Nobiliſſima, y muy Leal Ciudad de Goatemala, ſe han reconoſcido extraordinarias demonſtraciones de dolor. Viſpera de Paſqua amenazando el Sol â tramontar nueſtro orizonte, y agonizando yà ſus luces, cerca de la tumba del ocaſo, caminando con preſuroſos paſos â las ſombras del Sepulchro, entrò el Correo del mes, con la funeſta inſignia, que pronoſticaba el gran pezar que nos traia en la muerte de Nueſtro amabiliſſimo Rey, y Señor *D. Fernando VI.* (que de Dios goze.) Noticia fuè eſta, que por los anticipados aviſos de ſu penoſa enfermedad, pudo en parte diſpenſarnos el ſuſto, y no aver conſternado tan extraordinariamente los animos; mas como Nrô difunto Monarcha, era de todos tan amado, y el explendor de ſus Reales prendas, eſtaba tan inuiſcerado en los corazones, no pudo menos, que hacer ſu oficio el dolor, y manifeſ-

(1.) *Enchir.*

nifeſtarſe en la exceſſiva triſteza el pezar, que ocupò univerſalmente los animos; neceſſarios efectos del preciſſo amor, que â S. M. profeſſaban los leales Vaſſallos: y por lo miſmo la que avia de ſer noche-buena, feſtiva ſiempre en la tierna devocion de los Ciudadanos, por el Sagrado Natalicio de Chriſto, ſe transformò al punto en noche funebre, y melancolica. Pero como las crecidas obligaciones, ſe gradùam por los mas nobles afectos, y el M. Illtrè S. Mariſcal de Campo, y Cavallero del Orden de Santhiago, Preſidente, Governador; y Capitan General de eſte dilatado Reyno, Don Alonzo Arcos Moreno, y los Señores de eſte Pretorial Senado, ſe hallaban ſummamente agradecidos à los grandes beneficios, que de la liberalidad de Nueſtro Catholico Monarcha conocian dimanados; como deudores de mayor excepcion, fueron tambien los primeros, que en doloroſas demonſtraciones ſe eſmeraron, y quiſieran luego (ſi poſſible fuera) dar calificadas pruebas de ſu obligada voluntad en las honroſas exequias; pero no aviendo llegado la Real Cedula, que authorizaſe la funcion; atendiendo â preciſas formalidades, ſe contentaron por entonzes con la acordada prevencion de lo que â ſu tiempo ſe debia executar, en deſempeño de ſu reconocida gratitud.

Entrè tanto amaneciò el dia 25. de Diciembre de 759. tan melancolico, que parecia averſe continuado con los deſmayos del dia la lobregues de la precedente noche; como queriendo el Sol hacer tambien por ſu parte demonſtracion del luto, que viſtieron la Luna, y las Eſtrellas: y porque no faltaſen ſuperiores lagrimas que acompañaſſen las nrâs, en la tarde del miſmo dia, y en los dos ſiguientes (coſa irregular en Goatemala) liquidò el Cielo en tierno llanto ſus preñadas nubes; por cuyas notables circunſtancias, pudiera referir lo que Virgilio en ſu primera georgica cantò, ô por mejor decir llorò por la circunſtanciada muerte del Ceſar

Ille etiam extincto miſeratus Cæſare Romam
Cum Caput obſcura nitidum ferrugine texit,
Impiaque æternam timuerunt ſæcula noctem.

O lo que el miſmo â el fin de la georgica quarta por el laſtimoſo de la deſgraciada Euridicè, cuya muerte, dice: provocò â llanto â ùn los mas elevados montes, â los fuertes, y hermoſos alcaſares, â los Rios, y Naciones mas remotas del Orbe.

At Chorus æqualis Dryadum clamore ſupremos
Implerunt montis Flerunt Rodopeiæ arces,
Alta que, Pangea, & Rheſi Mavortia Tellus
Atque Getæ, atque Hebrus, & actias Orynthia.

Porque â la verdad las miſmas; ſino mayores demoſtraciones de ſentimiento ſe vieron en Goatemala, y en ſu dilatado Orizonte, pues que el Sol, el Cielo, y las varias Naciones de que populoſa ſe compone, fueron triſte expectaculo al dolor. Mas no es mucho, quando tuvieron â ùn mas fuertes motivos para ſentir, y laſtimarſe de la temprana muerte de Nueſtro Amabiliſſimo Monarcha, que los que pudieron concurrir en la muerte del Ceſar, ô en la tragedia laſtimoſa de Euridice; bien, que ſu juſticia, manſedumbre, genio pacifico, y en una palabra todo el Choro de las Virtudes, que en ſu alma hizo aſſiento, pudieron ſer eficaces lenitivos â tan extremado peſar; pero la memoria de tan ſenſible perdida no permitia treguas al quebranto, repreſentando las felicidades que interrumpiò atrevida la muerte.

Perſeverando en tan nobles pechos, vivo el ſentimiento, y deſeando franquear algun deſahogo â ſu dolor; el M. Illtrè S. Preſidente, y el Real Acuerdo, que ſe eſmeraron ſiempre en los mas leales ſervicios

para

para con ſus Monarchas, renovando los empeños de ſu antigua fidelidad, ſe dieron deſde luego à trazar un ſumptuoſo Funeral, fiando el deſempeño de la gràn capacidad y talento del Sr. Dr. Don Baſilio de Villarraza, cuyo zelo en todas materias, ſu deſinterés, humanidad, y amor à nueſtro Soberano, ſe han hecho en poco tiempo lugar à la admiracion: eſte Señor Miniſtro en cumplimiento de la Comiſſion me hizo cargo de los Geroglificos, y Verſos con que ſe havia de adornar el Tumulo, expreſſandome el deſeo, que tenia de que fueſſe la Funcion, qual ſe debia à la Santa memoria de un Rey tan grande.

Al oir la propueſta lleguè â culpar en mi juicio; ſu eleccion, por conocer mi improporcion para deſempeñar tan generoſos deſeos; pero me vi ſin arbitrio para alegar la legitima excepcion de mis años, y el poco vſo, y practica en tales materias: excuſa de que me huviera valido con qualquiera otro, ſaliendo con ella del empeño; pues con decir: Sr. no es mi edad, ni ſon mis empleos â propoſito para hacer verſos, preocupara el reparo de negarme, aunque ſiempre fuè la excuſa dificil de dorar, para con quien ha formado diſtinto juicio. Cierto, que quando en los verdores de la mocedad me huviera entregado â las muſas, yâ los años me obligaran à recoger velas; pues como cantò el Principe de los Poetas Latinos: *Omnia fert ætas, animum quoque*, quanto mas, que Yo nunca hè preſumido de Poeta; aunque algun tiempo guſtè los preceptos del Arte, ſi quiera para diſcernir lo bueno de lo malo, lo perfecto de lo imperfecto, lo ſublime de lo mediocre; pero no me acuerdo haver bebido las dulces aguas de Caſtalia, de Elicona, ô Aganipe, donde tantos han ſaciado la hydropica ſed de verſificar. Ni jamàs preſumì ponerme en numero con los laureados alumnos de Apolo; ni percibî la harmonioſa conſonancia de ſu bien templada Lira; y no digo â la elevada cumbre del Parnaſo; pero ni â ſus faldas pude por dicha acercarme: pues què eſpiritu poetico podrà animar mis verſos? Què elegancia, ni què conceptos podràn levan-

tar

rar mis Poeſias? Por ventura podrè con verdad decir: *¿Et Deus in nobis agitante caleſſimus illo?*

Y aùn crecia mi deſconfianza, à viſta de los que con tanto arte, y ſuavidad ſe dieron no hà mucho à la luz publica. Entre las alteradas olas de eſtos penſamientos fluctuaba el diſcurſo, quando me acordè, que en el miſmo conflicto, y perplexidad ſe hallò Perſio Flacco elegantiſſimo Poeta ſatyrico pidiendole verſos que no acoſtumbraba â hacer, mas por ultimo; ſe huvo de rendir à el reſpecto de quien ſe los pedia: aſſi lo confieza al principio de ſus ſatyras.

Nec fonte labra prolui caballino
Nec in bicipiti nondum ſomniaſſe Parnaſo
Memini, ut repente ſic Poeta prodirem,
Heliiconidas que Pallidam que Pyrennem,
Illis relinquo, quorum imagines lambunt
Hederæ Sequaces: :

Eſto miſmo, y aun mas juſto motivo pudiera eſcuſarme de hacer verſos; pero conſiderando que quien con ſu corteſia me obligaba, era al miſmo tiempo integerrimo Juez de todo mi arbitrio, y que podia decretar un: *ſin embargo*; ô *un: executeſe lo mandado*; no pude hacer otra coſa que obedecer guſtoſo. Para lo qual me reduxe â compoſicion cō Apolo, y â hacer las amiſtades con las nuebe hermanas, â quienes havia viſitado pocas veces en el diſcurſo de mi vida por haverme arrebatado la atencion, cuidados mas ſerios; y ſi ahora me rindo â ſu cortejo es, porque un poderoſo reſpeto me hà entrado en tan intrincado labyrintho: de donde pienſo ſalir, no con el hilo de oro de Ariadna, ſi con la guia de mi buen deſeo en cumplir lo que ſe me ordena.

En lo que mira â la idea, que para adorno del Tumulo hè elegido; es la Oliva ſymbolo de paz, y piedad que

ſigo en varias pinturas, y conceptos, fundado en la authoridad de los que de eſto trataron, y obſervando las eſtrechas leyes, que preſcribieron Pierio Valeriano Maeſtro de toda erudicion, y buenas letras, el erudito P. Santiago Zamora en ſu Manuſcripto de Tumulo, y ſobre todo tengo por ſeguro norte al Sapientiſſimo P. Nicolas Cauſino, de la Sagrada Compañia de Jesvs, en ſu eruditiſſimo Libro de Symbolica Ægiptiorum Sapientia; los quales quieren, que el Geroglifico ſea ſymbolo, imagen, y figura de otra coſa repreſentada; por lo que me vî preciſado â proceder ſymbolicamente en todo el Tumulo, y aùn por eſto ſe aumentò la dificultad.

No quiſe introducir â las Muſas combidando al llanto, aunque tenia reciente authorizado exemplar para hacerlo: lo primero, porque conſideraba tan fina la lealtad en los moradores de Guatemala, que hice juicio no neceſſitarian del combite; ſino ſolo que ſe les repreſentaſen los motivos, que pudieſſen mover las caudaloſas corrientes de ſu llanto, y ſon los que â la viſta ponen los ideados Geroglificos. Lo ſegundo; porque conociendo el feſtivo humor de las Muſas, no me parecieron â propoſito para cantar endechas en funcion, que es toda del dolor, y en las que han de tener el primer lugar las lagrimas hijas del afecto, nunca fuè apropoſito lo alegre, y feſtivo; pues como dice el Eſpiritu Santo al 22. del Ecleſiaſtico: en tales caſos es como narracion importuna la alegria, *Muſica in luctu importuna narratio.* Solo ſe podia exceptuar de eſte Choro Melpomene, que triſte ſe emplea en lo laſtimoſo, y tragico: *Melpomene tragico proclamat mæſta boatu.* Mas ni aun de ella quiſe valerme, porque no fuera cordura deſayrar â las demas debiendolas tener obligadas. Eſte fuè mi dictamen, ſin reprobar el ageno, à quien pudieron mover otras razones. Uſo de verſo grave, y ſin follage, por diſtinguir el Tumulo del Theatro.

Viniendo yà à la deſcripcion de la Pira, advierto, que eran tan exceſſivos los gaſtos, y tan ſumptuo-

tuoſos los Sepulchros, y Funerales de los Athenienſes; que como refiere Tulio en el Lib. 2. de Legibus, ſe viò precisſado Demetrio, que los regia â eſtablecer una Ley que los moderaſe: Por lo que ordenò, que ſobre el Sepulchro del mas noble Ciudadano, ſolo pudiera erigirſe una columna de tres codos, una meſa, ô un pequeño vaſo; teniendo por tan importante la ſubſiſtencia de eſta Ley, que para ſu puntual execucion, inſtituyô un nuevo Magiſtrado. De el miſmo ſentir, fuè el divino Platon, que ſegun refiere el citado Tulio, eſtrechò la Lapida del Sepulchro, al corto eſpacio, que fueſſe capàz de quatro verſos exametros; y aſſi miſmo ciñò ſu fabrica â ſola la altura, â que pudiezen llegar trabajando en cinco dias continuos otros tantos Artifices. Tubieron razon, ya por cortar â la vanidad los vuelos, ya porque nunca podria parecer bien, que el Sepulchro, y Funeral del Vaſallo igualaſe al de un Rey, en el que ningun gaſto, ninguna ſumptuoſidad, ninguna magnificencia, podrà parecer demaſiada; ſiendo la ultima demonſtracion de amor con que la fidelidad intenta obſequiar â ſu dueño.

Mucho avia que ponderar en el que la gratitud erigiò â nueſtro difunto Rey; pues aun en lo material es cierto, que ſu hermoſa, y elevada maquina, pudierà competir con las Romanas Agujas, con los ſobervios Obeliſcos, con el Coloſo de Rhodas, y con las mas ſumptuoſas Pyramides de Egipto, y en fin fuè tal, qual el amor, y agradecimiento de unos generoſos pechos pudieron prevenir â las ſumptuoſas Exequias de un Rey tan amado de todos; ſi bien excuſo al preſente ſu prolixa deſcripcion, ya porque ſu mageſtuoſa proporcion, y airoſa ſymetria eſtà bien expreſada en la lamina, que ſe entreoja aqui ()☞ Y en todos los quatro roſtros que nò ſe pudieron deſignar, guardaba la miſma figura, y que la delineacion, ſe hizo ſolo â proporcion de un breve Mapa, ya porque la fabrica material ſi miniſtra colores â la eloquencia, no añade circunſtancias â la relacion de ternuras; yà porque ſi arguye generoſos deſempeños de la liberali-

dad,

dad, nò produce vivas expreſsiones de un grande ſenti-
miento.

En cuya inteligencia paſſo â lo que eſpecialmente mira â el propoſito de las honras, que es â lo que ſe ordenan las pinturas, y letras de los ideados Geroglificos. Y porque ſe vea, que procedo con fundamento en las ideas que ſigo, ordenandoſe las preſentes à declarar las cauſas proximas, nobles efectos, y calificadas modificaciones de la paz, y proſperidad, que florecieron en el felis Reynado de Nueſtro Catholico Monarcha DON FERNANDO VI. de buena memoria. Compendiarè lo que diſcurri en unos elegantes verſos del Segundo San Eugenio Arzobiſpo de Toledo. Epigràm. 4.

Pax lites reprimit; pax gaudia cuncta remulcet,
Pax pia corda regit; pax mala cuncta fugat,
Pax animæ vita, pax virtus, pax que medela,
Pax ordo rerum, pax bonitatis amor,
Pax feſſis requies, pax denique certa laboris
Pax blanda ſociat, pax bona conſiliat,
Pax pia ſumma Deus, pacatis præmia præſtat,
Iurgantes perimit, pax pia ſumma Deus.

SObre tan authorizado, y ſolido fundamento, carga toda la maquina de conceptos, que comprehenden los Geroglificos, y verſos, aſsi Caſtellanos, como Latinos. En las pinturas hè ſeguido las varias empreſas de la Oliva, que ingenioſos idearon los antiguos, de que ſe hacen cargo Pierio Valeriano, Piſcinelli, Natal Comite, Virgilio, y otros, que hè ſeguido variada la aplicacion; â los quales añadi muchos de propria idea, apoyados en la propiedad, ſemejanza, y virtudes del Olivo, por ſerme eſto licito en ſentir del P. Cauſino. El primer lienzo pues, que ſe colocò en medio del principal Cuerpo

del

del Tumulo, y hacia frente al choro de la Santa Igleſia Cathedral, fue el Epitafio latino: abrazaba lo mas principal de los Conceptos exprezados en los Geroglificos, y en ſus verſos, las heroycas virtudes que gravò en ſu animo nueſtro amabiliſſimo Rey, y con las que illuſtrò altamente ſu govierno, como lo demueſtra el ſiguiente Elogio.

EPITAPHIUM

QVIESCIT NON IACET.

ILLE, QUI MANSUETUDINE, PIETATE; atque juſtitia ſtetit ſemper erectus; quare nullibi, nec ullo tempore jacuit, imo vireſcet inævum, floreſcet æternum.

QVASI OLIVA FRVCTIFERA.

IN REGNO FÆLICI SORTE PLANTATUS, omnium virtutum germina, virenti undique fama, florenti laudum memoria, & nomine, & omine cunctorum animis, ac fideliſſimis ſubditorum cordibus quotidie repullulat.

ACCEPIT REGNVM.

NON AMBITIOSE QUÆSIVIT; IMO ACceptum magna dignatione diadema, voluit aliquando deponere, & ſerio à ſe dominationem excutere.

ET QVIDEM MENTEM HANC.

TANDEM EXEQUTIONI MANDASSET; NI ſubditorum compulſus amore fuiſſet retinere coactus, inde propriæ quieti totius Regni commoda præferēs.

FILLIVM RELIQUIT NVLLVM.

QUIA NULLUM EX COMMISSIS SIBI FIlijs reliquit, quinimo Carolum fratrem ad Regni admovens clavum, amantiſſimum omnibus. Parentem providit, illius que filios, quos ſuos amore fecerat, futuro iam Regni ſtatui proſpiciens, benigne adoptavit.

BELLA NON GESSIT.

QUIA PACEM SEMPER AMAVIT; MALLUIT que ſuorum ſanguinem in pace ſervare, quam bellorum periculis objicere, ut exinde nobiliſſimum cordis ſanguinem, in ejus funere, inſtillantibus lacrimis, effunderent.

DEMVM.

RELIGIONE PRÆCIPUUS, PIETATE CLArus, Domini que timore ab infantia præventus, filius apparuit ſplendoris, & olei.

NVNC PACIS REDIMITVS OLEA IN PACE REQVIESCIT.

Cum ex hac luce migraſſet luce Laurentio ſacra Anno reparatæ ſalutis M. D. CCLIX.

EN el ſegundo lienzo colateral, ſe pintó una columna, ſobre la qual, deſcanſaba una Corona Imperial, de cuyo centro ſalia un ramo de oliva con algunas azeytunas, en aluſion à lo que el anagramma del nōbre de Fernando explica, que es traer apacibles dones, con que felicitó à Eſpaña, floreciendo en ella, deſde el principio de ſu govierno la Juſticia, el exemplo, la piedad, la paz, la abundancia de fructos, y liberal premio de las milicias; excediendo todos eſtos dones con darſe à ſi miſmo, ciñendo la Corona: debaxo de la colūna ſe eſcribió.

Fer.

Ferdinando Sexto
Anagramma purum
It nox deſers dona

Nomen, & omen adeſt Fernandi munera ferens;
At ſex præcipue numerat grata cohors.

SONETO.

Si la lobrega noche ſe retira,
quando ya eſparce el Sol ſus luces bellas
ſi ya ocultan ſus rayos las eſtrellas
fomentos en los arboles reſpira,
Siendo dones, â que ſu luz conſpira:
y eſtas ſon de Fernando las centellas,
que en ſu nombre lucidas gravan huellas
y â todo el Orbe con aſombro admira,
La Juſticia, el exemplo, y la piedad,
paz, abundancia, con los gratos premios
que ſu zelo previno â la milicia:
Mas dandoſe aſi miſmo ſu bondad
enriqueciendo baxos, y altos gremios,
prevalece ſu nombre de Juſticia.

EN el tercer lienzo colateral, ſepintò à Minerva, hiriendo la tierra, y naciendo de ella una Oliva, por otra parte Neptuno hiriendola con ſu tridente, y ſaliendo un cavallo. La fabula es ſabi-
da,

da; y de ella infiero que ſi Minerva tubo la gloria de dar nombre à Athenas por la invencion de la oliva que es ſymbolo de paz, y abundancia, y fue reprobada la de Neptuno, por ſerlo el Cavallo de la guerra: ſiendo N. Catholico Rey, el que en ſu Reynado introduxo la paz, y mediante ella la abundancia, deberà ſer à los Reyes belicoſos preferido. Todo lo explica eſte Diſticho.

Signat equus bellum; pacem promittit Oliva
Numinibus placuit Palladis iſtud opus.

SONETO.

En la viſtoſa pompa de la Oliva,
que eſmeralda de el prado ſe corona,
Minerva la dichoſa paz abona,
en quien de Atica claro el nombre eſtriva
Por tan ſabia invencion, y tan feſtiva
ſe vió aclamada en una, y otra Zona;
ſiendo la Oliva, que nos dió Tritona,
de abundancia tambien empreza viva.
Aſſi Fernando para toda Eſpaña,
paz, y abundancia fue por ſu virtud
queriendo de dichoſa el nombre tenga;
y aunque ya de la muerte la guadaña
nos le corta: en ſu miſma rectitud
hallarà buen fiador que la mantenga.

EN el quarto ſe pintò la hermoſa Aſtrea en ſignificacion de la Juſticia, cuyas manos ocupaban unas

unas valanzas, y un ramo de Oliva, con eſta letra: *Erit opus Iuſtitiæ pax.* Iſaiæ 32. Y es, que fingieron que Aſtrea ſe auſentò del mundo, y ſe fuè al Cielo huyendo de las injuſticias; mas bolbiò â viſitarnos en el Reynado de *Fernando*, viendoſe en èl la Juſticia en ſu mayor aumento, de quien fuè fruto la paz.

Vltima mortalium terras Aſtræa reliquit
Nunc reddit è Cœlo conſtita pace viris.

SONETO.

Quando de el mundo la Divina Aſtrea
Huyò, sì, por el trato de las gentes
Muchas quexas ſe oyeron de innocentes,
Y de lo injuſto ſe viô la mancha fea.
Deſde entonces no ay bien, que bien ſe vea;
Ni prenda, que acaricie â los vivientes,
Mas ahora ſon las dichas tan corrientes
Quanto ſublime la rectitud campea
Y â los mortales animos infunde,
Trayendo bienes, que la paz pregona;
Por las virtudes de Fernando amado.
Yà la maldad corrida ſe confunde,
Y lucen en afrenta de Belona:
Rectitud, paz, y todo el bien deſeado.

EN el quinto lienzo; ſe pintò en Campo azul una mano con un ramo de Oliva, y eſta letra: *Paciferam que manu ramum pretendit Olivæ.* Y a-

ſude : â que aviendo ſido tal la virtud de N. Rey, mientras viviò en la tierra; podemos confiar, que deſcãſará en el Cielo, deſde donde nos podrâ mejor favorecer, pidiendo â Dios por el feliz eſtado de ſus Reynos: Lo que explica eſte

SONETO.

Auſentoſe qual llama muy ligera
Deſde el un emiſpherio al otro opueſto,
Qual Sol radiante en el Oriente pueſto,
Para que â todos deſde alli luciera.
Paſſò FERNANDO â ſuperior eſphera;
Y aunque para noſotros fuè muy preſto,
En venturas dexò yà hechado el reſto
Volviendo la florida Primavera.
Aſſegurò con ramo eſta confianza
Quando con èl la guerra terminaba
Eſtableciendo Roma nueva alianza;
Aſſi la mayor dicha encaminaba,
Vna virtud, que firma la eſperanza
De el premio, por quien deuda fiel clamaba.

EN el ſexto lienzo, ſe figurò â Mercurio baxando del Cielo con un Ramo de Oliva, y eſta letra: *Et noſtris paciferum fert ramum Cyllenius oris.* Dando â entender: que la paz floreciente en el Reynado de N. inclyto Monarcha, fuè don del Cielo, en premio de ſus grandes virtudes.

SONE-

SONETO.

El bello Menſagero de los Dioſes
Monſtrando viene en ſu derecha manõ,
Un ramo muy feliz para lo humano,
Y de Oliva, que llama â claras voces.
Dichas grandes, que corren yà veloces
Brindando â todos con verdor lozano;
Qual ſacro dòn, â que cediendo Jano,
Las puertas cierra, sì, que antes feroces.
A el duro Marte ſervian de reparo
Muy â guſto de Jupiter Tonante:
Mas la paz, que Mercurio pronoſtica.
En la prenda, que trae, ſe vè claro,
Que es premio de FERNANDO Sol brillante,
Que ſus raras virtudes nos publica.

EN el ſeptimo lienzo, ſe pintò una medalla, en que ſe veia ſentado el Emperador Hadriano, delãte del qual eſtaba hincado un Eſpañol, que teniendo con una mano la del Emperador, con la otra ſe hechaba un ramo de Oliva ſobre el hombro, y eſta letra: *Reſtitutori Hiſpaniæ.* Por que verdaderamente reſtaurò con ſu manſedumbre la paz, que en las paſſadas guerras parecia eſtar deſterrada, logrando por eſto mayor lauro, que ſi por medio de la guerra ſubiera al Regio Throno.

Reſtituit Regnum pax alma Cæſaris arte.
Vincta que poſt Olea candida turba cedit.

SONE-

SONETO.

En Hadriano de merito elevado
 Viò Eſpaña ſu reſtaurador famoſo,
 Admiròle el Imperio belicoſo:
 Pero mantiene el Lauro declarado.
Por la paz, conque ſe hizo mas amado,
 Sublimoſe por ella venturoſo,
 Y por ſu medio conſiguiò dichoſo
 Hallar en la lealtad lugar, y agrado.
Mejor Hadriano reſtaurador de Eſpaña
 Con ſu trompa la fama le vocee,
 O! Inclyto FERNANDO, y tu Govierno
Pues conſervaſte con iluſtre hazaña
 Todo quanto la paz de bien provee
 Aunque firado; ſerà ſiempre eterno.

EN el octavo lienzo ſe pintò Apolo con ſu Lyra en medio de una Palma, y de una Oliva, y eſta letra: *Illuſtrior ex ſuavi Imperio victoria.* Y alude à que el Imperio de N. Catholico Monarcha, ſiendo tan ſuave como lo repreſenta la Oliva, logrò en la lealtad de ſus Vaſallos la mas iluſtre victoria, ſignificada en la Palma, que es la de la voluntad.

SONETO.

De victoria la palma es claro indicio,
 Y la Oliva de paz fuè ſemejanza;
 Quien â la Oliva tiene, Palma alcanza;
 Porque todo le viene muy propicio. Fe-

Feliz entre una, y otra el natalicio
De Apolo celebrò con gran confianza
Ciego el gentil, yá ſu error afianza,
Porque en Delos naciò, ô claro auſpicio!
Pues ſiempre fuè la Palma de la guerra
El premio ſeñalado venturoſo;
Mas en Apolo ya con nueva traza
Tener ſe vè, lo que el Olivo encierra.
En FERNANDO la paz premio glorioſo
La Palma fuè, de ſama nada eſcaza.

EN el nono lienzo; ſe pintò el Arca de Noè ſo-ſobre un monte, y una Paloma que volaba à ella con un ramo de Oliva en el pico, y eſta letra: *Optantibus pacem alba columba defert.* Dando à enten-der que por N. difunto Monarcha, ſe libiò Eſpaña de la inundacion de guerras, que en los otros Reynos prevalecia.

SONETO.

Quando el mundo entre muertes anegado
Iacîa; quando enlutado todo el Cielo,
Negaba â los mortales el conſuelo,
Noè del ingrato Cuervo diſguſtado
La Paloma eſcogiò mas de ſu agrado;
Para que con ſencillo, y noble vuelo
Regiſtre cuidadoſa todo el ſuelo,
Y ella vuelve con ramo â ſu Sagrado;

Señal, que ſerenado deſcubria
El diluvio fatal de tantos dias;
Aſsi quando el mundo todo en guerra arde,
Siendo lo que FERNANDO aborrecia
Sin entrar yà de Marte en las porfias,
Ramo de precaucion traxo no tarde.

EN el decimo lienzo, ſe pintaron dos Emperadores Severo mozo, y Numa viejo, ambos con ramos de Oliva en las manos. Debaxo de Severo, ſe puſo eſta letra: *Fundatori pacis*. Y à los pies de Numa eſta: *Quis procul ille autem ramis inſignis Olivæ!* Porque aunque Numa eſtableciò primero la paz, y Severo ſolo la conſervò, fuè à tiempo que pudo muy bien lograr el glorioſo titulo de Fundador, pues fuè quando por las circunſtancias del tiempo mas ſe deſeaba, y quando ya ſe hallaba totalmente eſtragada, y eſta gloria digo, que pudo laurear tambien à N. Rey difunto.

SONETO.

Numa, y Severo en Roma coronados,
La paz del uno, conſervò el ſegundo:
Siendo por eſſo celebres â el mundo,
Y de los Senadores aclamados:
El Imperio gozò ſiglos dorados
Y mas que con Saturno en lo fecundo
De los Campos, y frutos, en que fundò;
Ser los que goza Eſpaña ſazònados;

Pues

Pues ſu ſiglo tambien dorò FERNANDO
Con Juſticia las Leyes diſponiendo
Se conſerve la paz, ſin que la edad
De el yerro en tornos varios devanando
Interrumpa la dicha previniendo
Se fincaſe qual juro, ô heredad.

EN el undezimo lienzo ſe pintò la paz en forma de una hermoſa Dama coronada de Oliva, y un Niño en ſus brazos, abraſando ſu cuello, y tomando ſu pecho, como la pintaban los Romanos, dando â entender, que la proſperidad que en tiempo de N. Rey difunto liſongèo â Eſpaña, fuè parto de la paz, que cuidadoſo eſtableciò, como lo explican eſtos verſos.

Hunc puerum ad vbera dum Matris protegit amor
Puro que lacte nutrit; proſpera cuncta gerit.

SONETO.

Con blandos lazos eſtrechando el cuello
A la paz, que un tierno Niño traìa
Y como un Cielo linda parecia,
De el amor ſe moſtrò dulce deſtello:
La proſperidad miſma el Niño bello
Era, que con la paz ſe eſtablecìa,
Y efecto del amor ſe deſcubria:
Que el amor â todo hecha noble Sello;
Porque ſi â la paz, rigor deſtruye,
Y ſin ella peligra la firmeza
El amor todo es gozo, y alegria.

Eſ.

Eſto hâ gozado Eſpaña, en quien conſtruye
Pyra de amor FERNADO con deſtreza,
Pues ſu amor, y la paz lucen, qual dia.

EN el duodecimo ſe pintò una lampara con luz muy clara, y un Cielo eſtrellado con un lucido Cometa, que parece fuè anuncio de la muerte de N. Rey. Nacia eſte Cometa en el Oriente, y ſe inclinaba al Septemtrion, y adornoſe con eſta letra: *Lux luci prælucens.* En aluſion à que lo luſtroſo de ſu vida, no debia tener otro preſagio, que el de una luz, y es lo que declaran los verſos.

Fulgidum in Cœlo Cometem aſpicit Orbis
Utique fax clara illius mortis erat.

SONETO.

No un obſcuro Cometa pronoſtica
De FERNANDO la muerte; ſi luz clara
Que ſi de el Oleo el explendor ſe ampara
Claridades ſin ſombras bien publìca.
Ya clara luz de Oliva ſer indica:
Nada del azeyte, nada â vàra
A la luz, ya ſymbolico compara
La vida que â FERNANDO clarifica.
Lucirà ſiempre en uno, y otro polo
Siendo de Eſpaña ſu lucir delicias;
Mas lloreſe ſu muerte ſin, que fruſtre,
Los conſuelos; porque á ſu piedad ſolo

Podre-

Podrémos acudir, pidiendo albricias
De que fuè en la virtud exemplo iluſtre.

EN el lienzo trece ſe pintò un Olivo; con ramos cortados, y caidos en el ſuelo, y eſta letra: *Spoliata viret.* Aludiendo â que en la muerte parece recibe para el bien del Reyno N.^r^ Monarcha por ſu cuerda, y acertada diſpoſicion nueva virtud.

SONETO.

Si los ramos hermoſos, y deſeados
 Quita el Cielo, por mano de la mūerte
 No corta; nò; cultiva, y nos advierte
 Que ſe obliga â volverlos duplicados.
El duro invierno agoſtador de prados
 Quando ofende los arboles deſuerte
 Que deſpoja las pompas de la muerte
 Dâ eſperanza de frutos ſazònados.
Aaunque fuè nueſtra perdida de el ſuelo
 Mas nos dà mucho, que eſperar en ella
 Dexenos conſolar el deſconſuelo
A Fernando paſò la muerte â eſtrella
 Conque ſin duda amante deſde el Cielo
 En fortunas harâ fixar la huella.

EN el lienzo catorze ſe pintò un Candelero con ſiete luces, y dos ramos de Oliva enrredados al piè, con eſta letra, ſacada de la explicacion del Angel â Zacharias, cap. 4: *Aſſiſtunt Dominatori univer-*

orſæ terræ. Figurando la religioſa devocion de los dos primeros hijos de N. Catholico Monarcha Philipo quinto, Luiz, y Fernando.

SONETO.

Dos ramos de Oliva, que rodeaban
De aquel blandòn el pedestal hermoſo
En la viſion, que hacia yà dichoſo
Al Propheta â quien deſvelos cauſaban
Myſteriosas figuras, que alumbraban
Sentido muy ſublime, y prodigioſo,
Que yà un Angel explica mageſtuoſo
Diciendo: que los ramos denotaban
A los que del oleo hijos ſe llamaron,
Aſſi Luiz, y Fernando en devocion
Con eſpecial calor permanecieron:
Vna, y dos horas en Fernando hallaron
Que eſtaba vigilante en la oracion
Y por hijo del oleo le tuvieron.

EN el lienzo quince ſe pintaron dos Cherubines cubiertos de oro, cuyo fondo era de Olivo, à los dos lados de un Throno cubierto tocandoſe por encima una ala con la otra, y eſta letra: *Talis ab oraculo ſcientia.* En ſignificacion de que N. Rey ſacaba de la Oracion los aciertos de ſu govierno.

SONETO.

De Olivo, ſon los Sabios Cherubines
Que el iluſtrado Salomon fabrica

Yà el lado de el Oraculo dedicâ
Para muy altos, y ſagrados fines:
Y es, que de la Oracion en los confines
Se aprende bien la ſciencia, que ſe aplica,
Al bien, que de el Vaſallo ſe duplica,
Para apartarlo de los tratos ruynes,
Que ſiguen â lo eſcaſo por diſcordia:
La Oliva claro ſymbolo es de el mando
De un ſaber elevado, y muy cumplido.
En FERNANDO ſe luce eſta concordia
Con la prudencia ſuavidad meſclando,
ſin que jamàs faltaſe â lo debido.

EN el lienzo dies y ſeis ſe pintò un Templo con muchas lamparas, y ſus vaſos llenos de azeyte, y eſta letra: *Omnia lucent oleo.* Cuyo concepto es, la compaſſion, y miſericordia que para con ſus Vaſallos reſplandeciò en N. Gràn Monarcha.

SONETO.

De puriſſimo azeyte Dios mandaba
Que luces en ſu Templo ſacro ardieran
Y que â ſu obſequio, y culto le ſirvieran
Porque eſto á ſu Deidad mucho agradaba.
Era el Olivo quien el Oleo daba,
Razon para que aſſi lo prefirieran,
Y que en ſu noble propriedad puſieran
La confianza, que en Religion fundada,
El alivio, que â todos les reſulta.
De el eſpiritu ſuave, y voluntario De

De Fernando, que qual benigno dueño
Neceſſidades aliviando multa
En los tributos à ſu miſmo Herario:
Luciendo ſu piedad el deſempeño.

EN el lienzo diez y ſiete ſe pintó una hermoſa Dama con guirnalda de Oliva en la mano, y en ademàn de llorar, en ſignificacion de la Ciudad de Goatemala, y eſta letra: *Mors præviſos tulit honores:* y es, que llora Goatemala las muchas honras que de N. Rey, y ſu benignidad eſperaba conſeguir, de que tenia ſeguras prendas, en las recibidas.

SONETO LATINO.

Fernandi funere ſi cupis ſcire
Affectus cordis, & juges lacrymas:
Accede tumulum, id quod æſtimas,
Ne caſum reputa; nam hic audire
Poteris cauſam; nec velis tranſire
Oleam, quam aſpicis, dotes que optimas
Regis, quas præfert, eſſe quam plurimas,
Quæque terris dona dedit venire.
Plorat Goathemala mærore ducta,
Nam multa perdidit in Ferdinando,
Cujus favores meminit adeptos;
Quare ſe ad lacrymas videt perducta
Nec ſolatium accipit aliquando;
Nam in illo honores luget præreptos.

PA.

PARA EL SEGUNDO CUERPO SE ORDE-naron los ſiguientes Lienzos; y en el primero ſe pintò una mano con guirnalda de Oliva, en ſignificacion de que la falta de tan ſuave, y tan benigno govierno, era muy digna de llorarſe.

ELEGIA.

SPes Regni fuerat, nunc pallida mortis Oliva
Arens iam cecidit, quæ fuerat pulchra ſuis
Nec tamẽ hãc ſuorum ſpem q̄ dolor ipſe removit,
Sed vere iam ſenſus funeris intus adeſt.
Quocumque aſpicias luctus, gemituſque ſonabunt
In que urbe lacrymas oculus omnis habet.
Si licet exemplis in magnis; infimis uti,
Hæc facies Romæ Cæſare mortuo erat.
Tot nobis erũt gemitus, quot in æthere ſydera lucẽt,
Æquoris quot oris numerat grana Deus.
Hic ſtatus. hæc rerum manet fortuna virorum
Debeat ut lacrymis nullus adeſſe finis.
Quæ viruit Olea pace, noſtris iam ceſſit ab oris,
Ingens at bellum vulneri noſtro redit.

EN el ſegundo ſe eſcriviò ſin pintura el ſiguiente Epigramma, que explica haverſe librado N. difunto Rey de los eſtragos, que hizo la muerte en las hazañas de los mas cèlebres Heròes ſepultandolas en el olvido, quedando burlados los conatos de la muerte en el ſiempre vivo amor de los Vaſallos.

EPIGRAMMA.

Cæſar ubi? & Priamus? Troumq̄ acerrimus Hector?
Et pius Æneas? Vbi nunc facundus Vliſes!
Et gemmini Atridæ! Romanæ ubi conditor Vrbis
Romulus! Et totum quamvis vicerit Orbem
Auguſtus! Tantoque potens ubi robore Sanſon!
Omnes mors tulit, & colligit improba falce,
Et vertit in cineres nullius territa mole;
Atamen corde ſuorum floret FERNANDUS ad ævum
Orbi, qui clarus reſplenduit munere tanto
Amplius, & micans ſubit celerius aſtra
Hinc iam gaudium, inde que dolor cuſpide pungũt:
Nam q̄ eſt in amore dolor, nec vetat ipſe dolorem.

EN el tercer lienzo, ſe eſcribiò otro Epigramma haciendo aluſſion â el retoñar de la Oliva deſpues de ſeca, lo que aſſegura el concepto de que Eſpaña conſervarà ſiempre las fuerzas, y felicidad en que la puſo con ſus virtudes N. difunto Rey.

EPIGRAMMA.

Aruerat folijs ſpolita virentibus olim
 Olea deciduis pallida facta comis;
Induit aſt iterum primos rediviva nitores
 Et vernans florum Prodiga iactat opes;
Scilicet Oleago, quæ fuerat ſeca vigore
 Regali tandem flore ſuperba viret:
Nec metuit Iovis iaculantia fulmina terras
 Quæ viret intacta mitis Oliva flore;

Non

Non aliter laudat ſuas Hiſpania vires
Virtutemque non deſitura probat.

EN el quarto lienzo ſe colocò otro Epigramma en que ſe demueſtra, que excediò â todas las maravillas del mundo, la paz que en el Reynado de N. Soberano ſe experimentò, y es â imitacion de Marcial.

EPIGRAMMA.

Barbara nubigenas ponat ſuper æthera Memphis
Pyramides, Babilon mænia magna canat:
Niliacus que ſuum ſublimi carmine Princeps
Iactet opus; Phanum pulchra Diana ſuum.
Euchat ad Cœlos inſigni laude ſepulchrum
Mauſeoli conjux, funera concelebrans
Et Rhodios inſignem ponat ſuper aſtra coloſum
Commendet Cyrus tecta ſuperba domus
Miretur quis quis tanta hæc miracula mundi;
At ego te miror maxima arbor Numæ,
Pacis, cui Templum ſacrum apperire iuvat:
Unde erit in terris pax, & amæna quies.

EN el quinto lienzo, ſe puſo otro Epigramma aludiendo â que N. Rey ſe aventajô, â los mas esforzados Campeones, por aver afianzado en la paz ſus mayores victorias.

EPIGRAMMA.

Cedite terrarum, clariſſima robora mundi,
Cedite Pacifero Regna ſuperba Regi. Cæ-

Cedite Germani furibundi, cedite Galli,
Cedite vos Perſæ, cedite Romulides.
Herculeum robur, neſe quoque iactet Iaſon,
Hector, & Æneas ne ſua geſta canant.
Cedito Alexander, fortis concede Camille,
Pompeius, Cæſar, adito Sylla ferox.
Cedite vos Marij, Scipio, Curio que recedant,
Maxima clarorum robora quæque Ducum
Nam FERNANDI, virtus omnibus clara rutilans
Fulſit, & cuncta pignora pacis habent.

EN el ſexto lienzo, ſe acomodò otro Epigrama, que hacia ſalva à la paz eſtablecida por N. Rey, y al ſoſiego, y ſeguridad que con ella gozaron ſus Reynos.

EPIGRAMMA.

O vos queis timor hoſtilis præcordia tangit
Cogimini, & ſemper bella timenda ſequi,
Quosque per inflatas immenſi marmoris undas
Perpetuo errantes ſæva procella vehit!
Gaudete intrepidi cytharas que, Liras que ſonoras
Pulſate, & viridi cingite fronde caput.
Æolus obſcuro iam clauſit carcere ventos,
Clauſi que iam Iani templa ſuperba manent,
Uenit in auxilium Princeps feſtinus Olympo
Qui Orbis pacificum tenuit Imperium
Hic tumidum pontum, terras, & pectora placat
Pace

Pace que tranquila, cuncta ſubiecta beat.
Sic Fernandi animus fortiret omnia vicit
Servarat Olei Regium ſtemma clari.

EN los demas reſtantes ſe puſieron varias pinturas con ſus decimas, y en el primero ſe pintò el Volcan de fuego vomitando llamas, para explicar el amor de Goatemala à N. Rey difunto: ſobre el ſe puſo eſta letra: *Totus fumabat mons*, y abaxo: *Suſpiria.*

DECIMA.

Voſteza por varias vocas
Eſſe ignivomo Veſuvio
De vivo fuego un diluvio
Conque raſgando las rocas
Sus incendios aun ſon pocas
Tantas puertas â ſu ardor
O! como explica el dolor,
En que abraſada ſuſpura
Goatemala corta Pyra
Para reſpirar ſu amor.

EN el ſegundo ſe pintò el Volcan de agua vertiendo, por varias partes arroyos, y encima eſta letra: *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei.* Pſalm. 118, y abaxo: *Lacrymæ.* Y ſon las que llora Goatemala en la muerte de N. Rey en prueba de ſu lealtad.

DECIMA.

Eſtos raudales, que vierte
Prodigo eſſe monte altivo

 Mas

Mas, que chriſtal fugitivo
Son lagrimas, que en la muerte
De FERNANDO, triſte ſuerte!
Derrama del Corazon
Goatemala, ò leal blazon!
Que en lagrimas ſe deſagua;
Pues tan vivos ojos de agua
Ojos de lagrimas ſon.

EN el tercero ſe figurò un Leon debaxo de una Oliva, y junto à èl unos Corderos, paciendo, en ſignificacion de que Eſpaña à quien ſignifica el Leon, ſiendo tan belicoſa, ſe hizo à ſombra de Nrò Rey muy pacifica con grande utilidad ſuya, y eſta letra: *Quieſcit ſubolea furor.*

DECIMA.

El Leon Rey de las montañas
Deſcanzando en noble ſombra,
El rigor, que tanto aſſombra
Mitiga, ſin que ſus ſañas
A las fieras mas eſtrañas
Dañen; porque de la Oliva
La propriedad ſiempre viva
Participa; y ſu valor,
Reprime yà por ſu honor
Que en ſegura paz eſtriva.

EN el quarto ſe pintò un brazo armado con ramo de Oliva, y eſta letra: *Vtrum lubet?* Y es lo que mas

mas encarece la circunſtanciada paz de N. diſunto Rey.

DECIMA.

De Rodulſo fuè eſta empreza
Que paz, y guerra preſenta
Al enemigo que oſtenta
Inquietudes de repreza
Mas el ramo ſolo expreza
La paz, que FERNANDO ofrece,
Y es lo que mas encarece
Su eleccion muy acertada,
Pues de todas fuè aceptada,
Por ſer bien, que bien florece.

EN el quinto ſe pintò un Olivo entre piedras muy lozano, y copàdo, y eſta letra: *Nullibi felicius* En aluſion, à que N. Rey en medio de los pezares que le acabaron la vida, tuvo cuidado de ordenar lo que al bien del Reyno convenia.

DECIMA.

Quando los duros peſares
Conque el dolor [fuerte pena]
El fin de ſu vida ordena,
No le ocupan los azàres,
Reſpetando ſus altares,
Animoſo, ſi reſpira,
Y en el bien, que yà ſuſpira
ſus cuidados todos puſo:
Porque là paz antepuſo
Por dicha, yà el mal eſpira.

En

EN el ſexto ſe pintò un Olivo en Campo eſteril gado de frutos, y eſta letra: *Sterili nutritur in agro*, para acordar las felicidades, y abundancias, que experimentaron los Eſpañoles, â deſvelos de ſu Rey, aun en el tiempo de mayor eſterilidad.

DECIMA.

En el mas eſteril ſuelo
Es mas fecunda la Oliva
O! La excelſa piedad viva
De FERNANDO toda zelo
Que fuè remedio del Cielo;
En neceſſidades graves,
Pues las hace todas ſuaves
Con los granos que reparte;
Todos aſſi tienen parte
Y del theſoro las llabes.

EN el lienzo ſeptimo, ſe pintò un Olivo con frutos, y la raiz muy profunda deſcubierta en lo mas baxo, y eſta letra: *Radix amara dulcedinem generat*. En aluſion â que la amargura de los peſares de N. Rey, no le impidiò el dar ſuaves providencias para la conſiſtencia del govierno del Reyno.

DECIMA.

La amarga raiz de el Olivo
A ſu fruto dà dulzura,
Y ſazon, que ſiempre dura
Sin que ſe deba al cultivo

Lo

Lo que ſiente el guſto vivo;
Aſſi de el pezar amargo
No le vino algun letargo
A Nueſtro Rey por deſtino
Porque ſu acuerdo divino
Permaneciò ſin embargo.

EN el octavo lienzo, ſe pintò una verde, y fron- doſa Oliva con eſta letra: *Conſtat ubique ſibi.* En aluſion à la paciencia de N. Rey en el tiempo de ſu enfermedad.

DECIMA.

Guarda ſu valor conſtante
En todo tiempo la Oliva;
Flores produce feſtiva,
De Primavera galante.
En todo tiempo *cambiantè*
De FERNANDO la virtud
En dolencia, y en ſalud
Se le halla un miſmo ſemblante,
Sinque en ſu animo levante
A ùn la menor inquietud.

EN el nono lienzo, ſe puſo la miſma pintura à otro viſo, que deſcubria eſta letra: *Stabilis Iuſtitià caſu non flectitur ullo.*

DECIMA.

La conſtancia en la virtud,
La Oliva nos repreſenta

En el verdor, que fomentà,
Con curioſa pulchritud:
No ſe aja ſu juventud,
Siempre verde ſe mantiene;
Y aqueſta excelencia tiene
La Juſticia de FERNANDO
Que con el tiempo luchando
Inflexible ſe ſoſtiene

EN el decimo ſe pintò un Olivo dentro del mar, y eſta letra: *Amaritudine dulcescunt.*

DECIMA.

Amargo mar de cuidados
Es al Principe el govierno
Y el mas erizado invierno
Es en animos forzados;
Mas en FERNANDO elevados
A la dulzura ſe vieron;
Porque en èl ſolo tuvieron
Lugar inferior las honras
Y rayces hecharon hondas
Los que tan amados fueron.

EN el undecimo ſe dexò vèr un Olivo con algunas azeytunas, deſtilando azeyte, y eſta inscripcion: *Ex fructu fructus ſuavior.*

DECIMA.

Los

Los frutos de la virtud
Que en FERNANDO reſplandecē
El fruto dàn, y engrandecen
De el Reyno la celſitud,
Cuya noble gratitud
Siendo de amor ſacrificio,
Confeſſara el beneficio
De un ajuſtado govierno
Que permanecerà eterno
Por influxo tan propicio.

EN el duodecimo ſe pintò una Oliva, y un hombre recogiendo ſus hojas, y eſta letra: *Folia eius ad ſanitatem.*

DECIMA.

No es ſin fruto la hermoſura
De las ojas de la Oliva
Antes virtud ſanativa,
Y muy util aſſegura
En ellas por ſu amargura
Las palabras de FERNANDO
Cancer, curan, y en ſu vando
Todos la ſalud adquieren:
Y tantos quantos vinieren
El remedio iràn hallando.

EL lienzo trece ſe adornò con un Olivo en flor, diſtintas cantaridas comiendolas, y eſte mote: *Omnia nutrit.* DE.

DECIMA.

Apetecida es la flor
De la Oliva, que alimenta
Y con ſu jugo fomenta
Aùn moſcas de mal olor
Nò de FERNANDO el candor
A los malos deſechò
Y es cierto, que aſſi hechò
De el modo mejor curando,
Los vicios, que yà innundando
Iban, y aun los barbechò.

EN el lienzo catorce ſe pintò una Oliva muy frondoſa, bañada de llamas, y eſta letra: *Flammis ad operta vireſcit.*

DECIMA.

Raro prodigio ſe mira
Yà en Biſancio, yà en Athenas,
De las Olivas amenas
Lo indemnizado ſe admira,
Sin que del fuego la ira:
Pueda dañarlas en nada.
Y en FERNANDO prenda amada
Fuè el amor â ſus Vaſallos;
Sin que al reſpecto deſmallos
Sienta ſu luz venerada.

Pin-

Pintóſe en el lienzo quince, ſentado â Jupiter ſobre cuyo Ceptro, deſcanſaba una Aguila coronada de Oliva, y eſte lemma.

DECIMA.

Eſta Aguila coronada
De Oliva verde frondoſa,
Inſignia es muy oſtentoſa,
Y â ſolo Jupiter fiada:
En ella recomendada
La benigna perſpicacia
Veràs, que â los Pueblos ſacia
Y de el piadoſo cuydado
De Fernando es un dechado
Que en todo tuvo ſu gracia.

EN el diez y ſeis, ſobre un rayo, ſe pintò una Aguila, teniendo en ſu piè un ramo de Oliva en un Throno, que es empreza del Emperador Antonio Pio, que le adapta á N. Catholico Monarcha, como explica eſta.

DECIMA.

Yà de Jupiter el rayo
Facil de templar ſu incendio
Se deſcubre ſin diſpendio
De el Throno, y ſin que el deſmayo
De el poder juzgue el Vaſallo:
De Fernando aqueſta gloria

Nos refreſca la memoria
Cuyo agrado, y condicion
El aſſombro, y bendicion
Fuè de la miſma victoria.

EN otros dos Tarjetones ſe eſcribieron dos decimas latinas â imitacion de las Caſtellanas: dando à entender en la primera, que el llanto de Goatemala en la noticia de la muerte de ſu Rey, fuè fina expreſſion, de ſu amor, y recordando la ſegunda la perfeccion, que adquirieron las artes con ſu patrocinio.

DECIMA.

Nuntium mortis dum jam venit
Regis, atque amor patuit,
Tunc qui diu corde latuit
Dolor, in funere redit.
Hùc Goathemala pervenit
Civium que reſerans pectus
Nullus vitavit aſpectus,
Vt lugeat, quem pie amat,
At præcunctis ſic pro clamat
Cum in Cœlum eſt profectus.

ALTERA:

Uigil Ferdinandi cura
Artes fovit Regia gratia,
Quibus foret nunc Hiſpania
Ut & præmia ſic complura

Iam

Iam reportent placitura
Præſtantiæ quoque æmulatio
Sic emergat, & laudatio,
Veniat Sorte nimium læta
Quo fortuna ſit completa,
Cunctis que iam ſint ſolatio.

PUſieronſe en los Tarjetones recortados las dos compoſiciones ſiguientes.

MADRIGAL.

Celebra el prado ſu eſtacion florida
De el Olivo la pompa convidando,
Mas que en los otros arboles la vida
La gala de ſus hojas và gozando.
Eſpaña es como prado delicioſo
Que celebra en FERNANDO duraciones
Quando el tiempo â las plantas injurioſo
Marchita, y deſcompone ſus blazones
Tanto una ſolida virtud merece,
Que de todos moviendo admiraciones;
Para el exemplo vive en la memoria,
Logrando aun en la muerte la victoria.

CANCION.

El Orbe todo llore el triſte caſo
De una vida, que yà de el fragil vaſo
Donde theſoro de un metal precioſo
Guardada eſtuvo para ſer deſtrozo,

De

De la cruel guadaña,
Que en eſſo quiſo defraudar â Eſpaña
Que envidiando ſin duda tanta gloria
Mas no podrà falſear nueſtra memoria
Què grata mantendrà
Sus beneficios, conque ſe verâ,
Obligada de un charo, Juſto dueño
Cuya muerte ſupone dulce ſueño;
Porque ſu vida ſanta nos lo afianza
Y yà aſſegura fiel nueſtra eſperanza
En el ſacro Templo fuè Oliva verde
Cargada de los frutos que no pierde.

SE eſcribieron tambien con ſu correſpondiente adorno las Octavas en varios lienzos; y en primero ſe pintò un Simulacro, que à excepcion del roſtro, y manos, moſtraba ſer de Olivo, y eſta letra: *Manſuetudo*, que explican eſtos verſos.

Ex oleæ Deos rudies fecit illa vetuſtas;
Innuit hoc ſane omnibus fore mites.

IOCTAVA.

Aludiendo â ſu noble propriedad,
De Olivo quiſo el Numen ſu figura,
Porque en èl reſplandece ſu piedad,
Que manſamente â todos aſſegura
Manifeſtando en ſuave poteſtad,
Ser blazon, que predica ſu blandura:
Se-

Señalóſe FERNANDO en manſedumbre
Y por ella lució divina lumbre.

EN el ſegundo ſe pintò una nube diſparando rayos en contorno de un Olivo, ſinque le tocaſe alguno, y eſta letra: *Deludit fulminis ignes.* En ſignificacion, de que la virtud de Nrô. Rey contuvo los conatos de los enemigos para que no moleſtaſen con guerra â ſus Reynos.

OCTAVA.

Mueſtraſe ayrado el Cielo; mas la Oliva
Permanece conſtante â ſus injurias:
Toda ſu tempeſtad el Polo aviva;
Mas la Oliva proſigue en ſus centurias
Permaneciendo en ſu verdor altiva;
Y deſpreciando las mayores furias,
De los rayos de Jove exempta vive;
Aſſi FERNANDO lo Marcial proſcribe.

EN el tercero ſe puſo una Oliva, coronadas ſus ramas, y eſta letra: *Ex illa pendent pulchra præmia pacis.* Y fuè el intento figurar los premios que à la paz correſpondieron.

OCTAVA.

A quien vence, quien huye la pelea?
El que á Marte aborrece, y abandona?
A Marte deſpoja, vence, y aun vocea
Quien la paz firma, y premios yà pregona;

Ni abrà triumpho, que tan plauſible ſea,
Como vencer, â quien vencer blazona.
En tanto, que FERNANDO la paz rige,
Ninguno ſe dirà que el Reyno aſlige.

EN el quarto ſe pintò una Oliva muy verde, y floerida, y eſta letra: *Spes Regni*. Para dar à entender, que ſu virtud ſiempre diò eſperanzas de un feliz govierno.

OCTAVA.

En ſu verdor la Oliva repreſenta
De una paz firme la eſperanza amable,
Que la felicidad del Reyno oſtenta,
Dexando â CARLOS un govierno eſtable,
Quedando Eſpaña de inquietud exempta,
Pues ſu prudencia la hizo incontraſtable
Mas tan grande gloria á FERNANDO debe
Eſpaña en tãto, que â triumphar ſe atreve.

EN el quinto ſe delineò una prenza oprimiendo azeytunas, de las que ſalia cantidad de azeyte, y eſta letra: *Compreſſa uberior*. En aluſion à que el peſo del Reyno, le hizo manifeſtar ſu virtud conſtante.

OCTAVA.

En opreſion violenta las Olivas
Con mayor abundancia el oleo dàn
Mueſtranſe liberales, y nò eſquivas,
Quando ſus frutos oprimiendo vàn

En.

Envueltas repitiendo ſucceſſivas
Los tormentos continuos, y el afàn
Prenza fuè â FERNANDO la Corona,
Que liberal ſu gràn virtud pregona.

EN el ſexto lienzo ſe puſo un vaſo lleno de azeytunas con eſta letra: *Ingrata mora eſt.* Y alude à que recibiendo el Reyno en guerra, procurò luego reſtituirlo à la paz, para que fueſſe mas recomendable.

OCTAVA.

En todo fuè la dilacion ingrata
Y muy poco ſe aprecia el bien que tarda,
Que aunque la paz dadiva ſea grata,
Mas eſperada aſlige ſi ſe tarda
Fuè de FERNANDO propenſion innata,
Y mirando, que Eſpaña paz aguarda,
No quiſo dilatarle tanto bien,
Para que fuera la mayor tambien.

EN el ſeptimo ſe pintò un Olivo apuntalado y eſta letra: *Adjuta ſtabit.* Dardo à entender, que aun en la larga ſuſpencion del deſpacho, por la prolongada enfermedad de S. M. no ſe advirtiò inquietud en el Reyno, por particular favor del Cielo.

OCTAVA.

Muy quieto ſe mantuvo el Reyno todo
En ſuſpencion del deſpacho general.
Por

Porque fuè tal de ſu govierno el modo,
Que mas pareciò divino, y celeſtial
Ni contra èl reclamò el menor apodo:
Privilegio de un animo todo Real,
Aſſi Fernando con govierno ſuave
Fabricò â la quietud del Reyno llabe.

RE tratòſe â Jupiter en el octavo lienzo, con una cornucopia en la mano, coronado de Oliva, y eſte lemma: *Et omnia.*

OCTAVA.

Pintò â Jove de Oliva coronado
Ciego el Gentil, que ſu deidad adora;
Porque autor de los bienes le hà llamado,
La abundante Amaltea le enamora,
Emplea en el favor ſu gran cuydado,
Y muy grandes riqueazas atheſora;
Pero aun excede â Jupiter Fernando
A los ſuyos mejor fortuna dando.

EN el nono ſe pintò un Tumulo cubierto de Oliva, y eſta letra: *Poſt mortem.* Dando â entender, que ſu benigno influxo durarà aun deſpues de ſu muerte.

OCTAVA.

No el Cyprès funeſto; la Oliva es gloria
Que levanta â Fernando nueva Pyra,
Porque en bronces conſerve ſu memoria
Y eſto es lo que N. amor aſpira: Su

Su gràn virtud iluſtrarà la hiſtoria
Y aunque ſu luz yà con la muerte eſpira,
Su providencia mantendrà la fama,
Que el beneficio perpetuado clama.

SE delinèo en el decimo una guadaña cortando una Oliva, y eſta letra: *Scinditur, & vivit.* En aluſion à que aunque la muerte le quitò la vida temporal, fuè para traſladarlo à mejor vida.

OCTAVA.

Cortò el Cielo la mas hermoſa Oliva
Que en la tierra naciò para corona
Por maravilla fuè prerrogativa;
Pues porque el amor nueſtro ſe apaſiona?
Si quando injuſta Parca yà derriba
De el Inclyto FERNANDO la Perſona,
Aùn liſongèa mas nueſtro amor tierno,
Que ſi mortal viviò, yà vive eterno.

EN el undecimo ſe pintò un Olivo abrazado de un Myrtho, y eſta letra: *Mutuo amore creſcunt.* Y es que con el amor de S. M. y del Reyno ſe experimentaron las felicidades.

OCTAVA.

De FERNANDO, y ſu excelſa Monarchia
El amor mutuo, todo el Orbe admira
Por las creces, y medras, que à porfia,
En ſus Vaſallos augmentar ſe mira;

L Fu-

Pues quando la paz ſabio eſtablecia,
Tales venturas â ſu Reyno inſpira,
Que aùn en el Subdito menos virtuoſo
Con la paz devengò lo mas fructuoſo,

OCupò el lienzo duodecimo un Cielo eſtrellado, y algunos rayos, que de las eſtrellas venian ſobre un Olivo, y eſta letra: *Magis favet.*

OCTAVA.

El Cielo con influxo mas benigno
Al fomento del noble Olivo acude
Por ſer entre otros arboles mas digno
De que jamas en ſu favor ſe mude,
El mejor aſpecto, y mas noble ſigno,
Fernando es ſin q̃ incierto alguno dude:
Ser verde, y muy frondoſa Oliva
Que el Cielo benigniſſimo cultiva.

PARA EL TERCER CUERPO, SE DISPUſieron otros menores lienzos de diſtintos cortes, y en el primero ſe pintò una mano con ramo de Oliva, un rayo, y eſta letra: In opportunitate. *Empreza del Señor Phelipe Tercero cuyo concepto explica eſta*

LYRA.

De el muy Juſto, y Clemente
Tercer Philipo fuè eſta noble empreza,
Y con ella prudente

Al mundo admirò ſu gran deſtreza
Mas en FERNANDO Juſto es muy corriẽte
Ser lo manſo, y lo Juſto conveniente.

EN el ſegundo ſe pintô un tronco de Oliva con varios renuevos, y eſta letra: *Tanto uberius*, que explica eſta

LYRA.

En la cortada Oliva
Hermoſos bellos pimpollos renacen
Y FERNANDO aſſi cultiva
La virtud de que muchos bienes nacen,
Y quando de sì miſmo ſea obligado:
Juzgar ſe debe mas afortunado.

EN el tercer lienzo ſe viò una Oliva agitada de los vientos, hechando profundas rayces, y eſta letra: *Concluſio firmat*, que explica eſta

LYRA.

Al verde Olivo azotan
Recios vientos, y mas robuſto crecè
Yà profundando brotan
Las rayces, con que firme ſe eſtablece;
Y la virtud, que de FERNANDO ſabe
Crecer con golpes ſe mantiene ſuave.

EN el quarto ſe pintò otro Olivo con una eſpada, que la intenta còrtar; pero ſe quiebra, y eſta letra: *Frangeris antequam frangas*, en ſignificacion de q̃ no pudo la muerte cortar la felicidad que N. Rey dexò eſtablecida.

LY-

LYRA.

La eſpada de la muerte
Cortar no pudo la copada Oliva;
Porque robuſta, y fuerte
Se reſiſte á ſus golpes muy altiva:
Ni podrà de felicidad cortar
Los triumphos que pudieron coronar.

EN el quinto ſe pintaron los tres Volcanes con igual numero de coronas de Oliva, y los dos hechando fuego, y eſta letra: *Inflammatus amor.*

QUINTILLA.

Las coronas, que el blaſon
De eſta Ciudad hermoſean,
Entre llamas, que voquean,
Se oſtentan; porque es razon
coronar lo que deſean.

EN el el ſexto ſe pintò un Olivo cargado de Flores, y frutos, y eſta letra: Ex *pace ubertas.*

REDONDILLA.

Todo el colmo de los bienes
Fundado en la paz eſtâ,
Y aſſi la empreza ſerâ
De FERNANDO, y de ſus ſienes.

EN el ſeptimo ſe pintò una Oliva defendida de una Uid, con cerco de maderos, y eſta letra: *Areſcit vicinia vitis.*

QUIN-

QUINTILLA:

El decoro, y la bonanza
De todo un Reyno conſiſte,
En la prenda, que reſiſte
A toda invaſion, y alianza
Prenda, que en Fernando aſſiſte.

EN el octavo ſe pintò una doncella en ademan de ſembrar un Olivo, y eſta letra: *Munditia floret.*

REDONDILLA.

De mano de una doncella
La Oliva ſu medra goza
Con lo caſto crece hermoſa
Prenda de Fernando bella.

REpreſentaba el otro un Olivo quemandoſe, y eſta letra: *Sterileſcit aduſta.*

REDONDILLAS:

Eſteril hace la llama
A la Oliva ſi la toca;
Aſſi lo que amor provoca
Conſume mas â quien ama.
Yà en Fernando eſto ſe viò
A quien el fuego de amor
Reduxo â mayor dolor
Y alcabo lo conſumiò.

EN el decimo ſe pintò un Cielo lloviendo copioſamente, ſobre un Olivo marchito, con eſta letra: *Iuvat atque nocet.*

REDONDILLAS.

Contemplada lluvia crece
Feliz al fruto la Oliva
Mas con mucha agua no priva;
Si, marchita yà fallece.
Mucha agua de beneficios
De FERNANDO en el Reynado
Lloviò el Cielo apreſurado
Siendo de ſu muerte indicios.

EN el undecimo ſe pintò un Olivo entre una Palma, y un Laurel con eſta letra: *Erit quaſi Oliva gloria ejus.* Oſeæ 14.

REDONDILLAS.

La Palma, y Laurel con gloria
Arboles Sagrados fueron
Que â la victoria ofrecieron
Verdes ſiempre en la memoria
Yà ventajas la Oliva hace
A los dos por ſu liquor
Mitigue pues el dolor
Sin decir FERNANDO iace.

EN el duodecimo ſe pintò un ramo de Oleaſtro ingerto en un Olivo, y cargado de frutos, con eſta letra: *Inſertus es in bonam Olivam*: ad Rom. 18.

RE-

REDONDILLAS.

El ramo, que eſteril antes
En Oliva ſe ingiriò
Fructífero ſe volviò
Dando frutos abundantes.
Eſteril eſtaba Eſpaña,
Mas ingerida en FERNANDO,
Que qual Oliva en ſu mando
Fuè, ſus frutos deſentraña.

EN el trece, ſe pintò un Olivo con las hojas muy marchitas, pero cargado de frutos, y eſta letra: *Oliva omnibus ex frutetibus gratior.*

REDONDILLAS.

Nò la vana pompa agrada
De las hojas ſin el fruto
Ni es de virtud inſtituto
Oſtentar lo que en sì es nada.
La modeſtia de FERNANDO
Atenciones conſiliò
Y todo en fruto luciò
Lo demas abandonando.

EN el catorce ſe pintò otro Olivo con unas azeytunas verdes, otras negras, y eſta letra: *Ponitur hic bicolor ſyncerӕ bacca Minervӕ.*

REDONDILLAS.

Dos colores diferencian
De el Olivo el dulce fruto

El maduro viſte luto,
Y es el que al logro ſentencian;
El negro color funeſto,
Es de la muerte un diſeño;
Eſta en Fernando fuè ſueño;
Porque madurò muy preſto.

EN el lienzo quinze ſe pintò una Oliva à què acudian muchas aves; y eſta letra: *Pulchra trahit.*

REDONDILLAS.

De el Olivo la hermoſura
Llama â las aves bolando,
Que en ſus ramas yà cantando
Deſempeñan ſu dulzura
De la virtud la bondad
Que yâ en Fernando ſe mirà,
Es Oliva, â quien aſpira
La nobleza, y la lealtad.

ORdenados pues, los Geroglificos, concluida perfectamente la Pyra, y dadas todas las providencias que el anticipado conocimiento del Señor Comiſario eſtimò preciſas para impedir la embarazoſa confuſion; que cauſaria el concurſo de tanta plebe, ſi el reſpeto de la tropa no cuſtodiaſe las entradas de los aſſientos deſtinados à los nobiliſſimos cuerpos, que debian concurrir; llegò el dia 16. de Julio de 760. viſpera del ſeñalado para las honras, y al tocar las doze hicieron ſeñal las campanas de la Santa Igleſia Cathedral, cuyos laſtimeros ayes, ſiguieron todas las demas Igleſias doblando aun tiempo, y acom-

compañandolas el ronco eſtruendo de la artilleria, para conturbar de una vez el animo con el recuerdo de nueſtra amargura: Alas tres de la tarde, bolviò â gemir el bronze, renovando ſus clamores, y enlutando la region del ayre la obſcuridad del humo. Entre el tropel confuſo de tanto triſte ſonido, ſerian las quatro, quando encendida la macilenta Pyra, en que ardian mil y quatrocientos cirios de todos tamaños, que aumentaron con ſus derretidas lagrimas las nueſtras, ſaliò de Palacio la Real Audiencia, con ſu Alguaſil mayor, y Oficiales Reales, acompañada del N. Ayuntamiento, del Sargento mayor, y Oficiales Eſpañoles, que apenas ſe dexaron vèr en la Plaza, quando la milicia tendida en ella, hizo repentina deſcarga de fuſileria haſta llegar â la Cathedral, en cuyas Puertas eſperaban los Prebendados para conducir al Tribunal â el aſſiento, que le eſtaba prevenido, y â los demàs cuerpos en eſta forma.

La Real Audiencia, no pudo colocarſe en el lugar acoſtumbrado, porque ocupando el Tumulo todo el ambito de la Capilla Mayor fuè preciſo diſponer fuera de ella, y en el Cruzero â el lado del Euangelio un Eſtrado horlado de barandillas, de extenſion baſtante para recibir las ſillas, ſitial, almohàdas, y los vancos razos de los Subalternos, veſtidas las primeras de Damaſco negro, y ocupadas por eſte orden.

El Muy Iltrè. Sr. D. Alonzo Arcos Moreno Cavallero del Orden de Santiago, Mariſcal de Campo de los Reales Exercitos, Capitan General de eſte Reyno, y Preſidente de ſu Real Audiencia.

Señor Lic. D. Domingo Lopez de Urrelo, y Atocha Cavallero del Orden de Calatrava, del Conſejo de S. M. ſu Oydor mas antiguo, Alcalde del Crimen, Juez de Tierras, y de la Real Caſa de Moneda.

Sr. Dr. D. Manuel Diaz Freyle del Conſejo de S. M. ſu Oydor, Alcalde del Crimen, y Juez del papel Sellado.

Sr. Lic. D. Juan Gonzalez Buſtillo, del Con-

N ſejo

ſejo de ſu S. M. ſu Oydor, y Alcalde del Crimen.

Sr. Dr. Don Baſilio Villarraſa Benegas, del Conſejo de S. M. ſu Oydor, y Alcalde del Crimen.

Sr. Dr. Don Phelipe Romana, y Herrera del Conſejo de S. M. y ſu Fiſcal.

Don Joſeph Manuel de Barroeta Alguaſil mayor de Corthe.

D. Juan Chriſoſtomo Rodriguez de Rivas, Contador, y Oficial Real de eſtas Caxas Reales.

Don Manuel de Llano Theſorero, y Oficial Real de eſtas Caxas Reales.

El Señor Lic. Don Juan Antonio Velarde, y Cien Fuegos, del Conſejo de ſu M. ſu Oydor, y Alcalde de Corthe, nò aſiſtiò por hallarſe auſente en negocios del Real ſervicio.

En frente del Tribunal, y al lado de la Epiſtola, ſe puſieron cubiertos de Balleta los Eſcaños al Cabildo Secular, ocupados por el orden ſiguiente.

D. Auguſtin de Olaverri, Alcalde Ordinario de primer voto.
Don Manuel Gonzalez Batres, de ſegundo.
Don Pedro Ortiz de Letona, Regidor Decano, y Correo mayor del Reyno.
Don Miguel Coronado, y Vllòa, Regidor, y Receptor de penas de Camara, y gaſtos de juſticia.
Don Joſeph Delgado de Naxera, Regidor.
Don Phelipe Manrique de Guzman, Regidor.
Don Miguel de Yturbide, y Regil, Regidor.
Don Baſilio Roma, Regidor.
Don Fernando Palomo, Procurador Syndico.
Lic. Don Manuel de Tarazena, Abogado de eſta Real Audiencia, y Eſcribano mayor de Cabildo.

En el reſto de la Nave principal, y por la vanda del Evangelio, ſe diò lugar al gremio, y Clauſtro de la Real Univerſidad de San Carlos, y à ſu continuacion lo tuvieron,

por

por ſus antiguedades las Sagradas Religiones, y el Colegio Seminario de San Borja.

Al lado de la Epiſtola, y deſpues de N. Ayuntamiento, ſe puſo à los Prelados Regulares el Eſcaño que tienen deſtinado para todas las funciones â que aſſiſten, ocupando el demas hueco que quedò los Oficiales Milicianos Eſpañoles, â quienes preſidian el Coronel ingeniero en Gefe Don Luiz Diez Navarro, Don Juan del Real, Maeſtre de Campo, y el Sargento mayor Don Melchor Mencos.

En el Coro ſegun coſtumbre, tuvieron ſu deſtino el Illmò. Sr. Arzob. y ſu Venerable Cabildo en eſta forma.

El Illmô. Sr. Dr. D. Franciſco Joſeph de Figueredo, y Victoria, del Conſejo de ſu M. Arzobiſpo de eſta Metropoli.

Dr. D. Franciſco Joſeph de Palencia, Arcediano de eſta Santa Igleſia, Governador Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado.

Dr. D. Thomas de Alvarado, y Guzman, Dignidad, Chantre, y Cathedratico Jubilado de Theologia de eſta Real Univerſidad.

Dr. D. Miguel de Montufar, Dignidad Maeſtre-Eſcuela, y Cathedratico de la Univerſidad, en la miſma facultad.

Lic. D. Antonio de Soto, Dignidad, Theſorero.

Dr. D. Miguel de Cilieza Velaſco, Canonigo, y Cathedratico de Prima de Leyes de eſta Real Univerſidad.

Don Miguel de Aragon, Canonigo.

A cuyo reſpetoſo cuerpo, dieron aſſiſtencia los Parrochos de eſta Ciudad, muchos otros del Arzobiſpado, toda la Cleriguecia, y el Colegio Seminario del Tridentino; y en èſta diſpoſicion, diò principio â la vigilia el Dr. Don Franciſco Palencia, cuya voz ſiguieron los inſtrumentos con la mayor ternura, y mageſtad, ſinque lo ſonoro de la Muſica, dexaſe de manifeſtar lo patetico de ſu compoſicion: Concluido el Nocturno, ocupò la Cathedra el R. P. Dr. y Predicador General Fr. Alexandro Sagaſtume, del Orden de Predicadores,

dores, cuyo merito adquirido en una, y otra Cathedra lo ratifica ſu elegante Oracion Latina acrèdora del mayor aplauſo; apenas pronunciò la ultima clauſula, quando repartida la ſera, entonò el primer reſponſo el Ilmô. Sr. Arzobiſpo, cantaronlos deſpues los Curas del Sagrario, y demas de eſta Ciudad, y terminado eſte acto, caſi al anochecer, ſe retirò la Real Audiencia con el miſmo aparato que ſaliò, â el Real Palacio.

No dexò de hacer la Artilleria ſus deſcargas con la pauſa que ofrecian las ampolletas de un quarto de hora, y â la de las ocho volvieron â gemir las campanas, laſtimando el bronce los oìdos, haſta las diez de la noche, en que hechandoſe menos eſtos recuerdos. padeciò mas el amor con el repintino ſilencio, que con el pavoroſo ruido.

A un no avia el Sol diſipado con ſus luces las feas ſombras de la noche del dia 16. quando fueron ocurriendo â la Cathedral en reconocimiento de ſu apreciable vaſallage las Communidades Religioſas para cantar la Miſſa, y Vigilia en las reſpectivas Capillas, que â eſte fin, ſe ſeñalaron, ocupandoſe ſucceſſivamente las demas, y todos los Altares por muchos Sacerdotes â quienes franquèo el piadoſo zelo del Sr. Comiſſario la limoſna, que eſtimo competente: Y evacuada deſpues por los Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular, Univerſidad, Superiores Regulares, y Sujetos de la primera diſtincion, la antigua ceremonia de dar el peſame â el Real Acuerdo, que ſe congregò con eſte motivo, ſaliò â las nuebe de Palacio, con la miſma oſtentacion, que la tarde anterior, dirigiendoſe â la Santa Igleſia, donde ocupados los aſſientos en la conformidad, que yà ſe dixo, principiò el adorable Sacrificio de la Miſſa, que celebrò el referido Arcediano Dr. D. Franciſco Joſeph de Palencia, y concluido ſubiò al Pulpito el M. R. P. Provincial Fr. Pedro Ramon Hernandez de la Seraphica Religion de San Franciſco, quien tuvo tan guſtoſamente detenidos los oyentes, con la oportunidad de ſus diſcurſos, y con el atractivo eloquente de ſus voces,

que

quē āūn la miſmā Oracioñ leidā podrā mānifeſtar ſu mē-rito, faltandole en el papel las viviſſimas expreſiones del labio, y el alma de la accion.

Finalizado el Sermon, ſe cantò el ultimo reſponzo, con la miſma triſte dulzura, que el primero, y repitiendo la Muſica el requieſcat, ſe terminò la magnifica Funcion de Honras, que en holocauſto debido â la amable memoria de ſu difunto Rey, y Señor, ofreciò amoroſa la lealtad del Real Acuerdo de eſte Reyno.



EXCE-